ACTA INFORME DE GESTIÓN
NOVIEMBRE 2022 – 16 DE OCTUBRE 2026

JHON ALEJANDRO LINARES CAMBEROS

TABLA DE CONTENIDO

1. DATOS GENERALES: **8**

2. INFORME EJECUTIVO DE LA GESTIÓN: **8**

3. PROCESOS ASOCIADOS AL FUNCIONAMIENTO DE LA ENTIDAD **9**

3.1. Reglamentos Y Manuales: 9

3.2. Procesos Estratégicos 10

3.2.1. Planeación Estratégica Y Mejora Continua: 10

3.2.2. Comunicaciones 21

3.2.2.3. Estado Actual 22

3.2.3. Comprensión Y Fidelización De Audiencias 24

3.3. Procesos Misionales 28

3.3.1. Gestión De Contenidos 28

3.3.2. Gestión De Producción 33

3.3.3. Gestión De Programación 39

3.3.4. Emisión E Infraestructura De Televisión 43

3.3.5. Gestión Comercial Y Mercado 47

3.3.6. Gestión Digital Y Autopromos 57

3.4. Procesos De Apoyo 62

3.4.2. Gestión De Talento Humano 62

3.4.3. Gestión De Recursos Físicos 66

3.4.4. Gestión Documental 68

3.4.5. Gestión Jurídica 71

3.4.6. Gestión Contractual 73

3.4.7. Gestión Financiera 76

3.4.8. Gestión De Tecnología Convergente 80

3.4.9. Participación Y Servicio Al Ciudadano 84

4. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS **87**

4.1. Recursos Financieros 87

4.2. Bienes Muebles E Inmuebles 92

4.3. Inventarios 100

4.4. Estado De La Red Análoga Y Digital 100
4.4.1. Objetivo 100
4.4.2. Principales Logros 100
4.4.3. Estado Actual 100
4.4.4. Pendientes Y/O Recomendaciones 101

5. EJECUCIONES PRESUPUESTALES 101

5.1. Ingresos 101

5.2. Gastos 102

5.3. Situación De Los Recursos 102

6. PLANTA DE PERSONAL 103

6.1. Adopción Planta De Personal 103

7. PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES 105

8. PROYECTOS 105

8.1. Proyecto: Semillero Trece 105

8.2. Cinema Trece Lab 105

8.3. Proyecto De Audiencias 106

8.4. Proyecto De Preservación Y Conservación Del Patrimonio Audiovisual De Teveandina Canal Trece A Través De La Videoteca. 108

8.5. Proyectos Futic 2022 – 2026 111
8.5.1. Resolución Del 2022 Al 2026 113

9. JUNTA DIRECTIVA, PARTICIPACIÓN EN ORGANOS COLEGLADOS Y COMITÉS 129

9.1. Junta Directiva 129

10. COMITÉS: 147

11. FIRMA: 148

12. ANEXOS. 149

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Resultados de la evaluación del Índice de Desempeño Institucional (IDI) – FURAG, vigencia 2023 12
Tabla 2 Resultados de la evaluación del Índice de Desempeño Institucional (IDI) – FURAG, vigencia 2024 13
Tabla 11 Fortalecimiento de la comunidad digital 2025 25
Tabla 12 Álbum de producción 34
Tabla 14 Premios 2025 37
Tabla 16 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR PROGRAMA 39
Tabla 19 Indicadores de cumplimiento 2022-2023 44
Tabla 20 Indicadores de cumplimiento 44
Tabla 21 Indicadores de cumplimiento 45
Tabla 22 Indicadores de cumplimiento infraestructura y soporte especializado 45
Tabla 23 Indicadores de cumplimiento 45
Tabla 24 Indicadores de cumplimiento 45
Tabla 25 Indicadores consolidados 2024-2025 46
Tabla 26 Indicadores de cumplimiento 46
Tabla 27 Ventas 2023 48
Tabla 28 Ventas 2024 49
Tabla 29 Proyectos 2025 49
Tabla 30 Proyectos Suscritos 50
Tabla 31 Ventas contratos, convenios, resoluciones y pauta 51
Tabla 32 Actividad litigiosa 2026. 72
Tabla 33 Contratos 2022 (Noviembre 15 al 31 de diciembre) 74
Tabla 34 Contratos 2023 (Enero 02 a diciembre 31) 74
Tabla 35 Contratos 2024 (Enero 02 a diciembre 31) 74
Tabla 36 Contratos 2025 (Enero 02 a diciembre 31) 75
Tabla 37 Contratos 2026 (Enero 02 al 16 de octubre de 2026) 75
Tabla 38 Presupuesto Total 78

Tabla 39 Flujo de Caja 78
Tabla 40 Estado de las cuentas bancarias con corte, octubre 16 de 2026 79
Tabla 41 Renovación tecnológica 80
Tabla 42 Matriz ejecutiva 84
Tabla 43 Estado de situación financiera vigencia 2022 87
Tabla 44 Estado de situación financiera vigencia 2023 87
Tabla 45 Estado de situación financiera vigencia 2024 88
Tabla 46 Estado de situación financiera vigencia 2025 89
Tabla 47 Estado de situación financiera vigencia 2026 89
Tabla 48 Estados de resultados vigencia 2022 90
Tabla 49 Estados financieros vigencia 2023 91
Tabla 50 Estados financieros vigencia 2024 91
Tabla 51 Estados financieros vigencia 2025 91
Tabla 52 Relación de bienes muebles e inmuebles 92
Tabla 53 Relación de bienes muebles e inmuebles 2023 93
Tabla 54 Relación de bienes muebles e inmuebles 2024 93
Tabla 55 Relación de bienes muebles e inmuebles 2025 94
Tabla 56 Relación de bienes muebles e inmuebles 2026 95
Tabla 57 Relación de bienes muebles e inmuebles 96
Tabla 58 Relación de bienes muebles e inmuebles 2023 97
Tabla 59 Relación de bienes muebles e inmuebles 2024 97
Tabla 60 Relación de bienes muebles e inmuebles 2025 98
Tabla 61 Relación de bienes muebles e inmuebles 2026 99
Tabla 62 Estado de los recursos físicos 100
Tabla 63 Histórico de ingresos 101
Tabla 64 Histórico de gastos 102
Tabla 65 Composición de la planta de personal de la entidad 104
Tabla 66 Proyectos 2022 111
Tabla 67 Proyectos 2023 111
Tabla 68 Proyectos 2024 112
Tabla 69 Proyectos 2025 112
Tabla 70 Proyectos 2026 112

Tabla 71 Resoluciones FUTIC 113
Tabla 72 Relación de instancias de participación Externa vigencia 2022 129
Tabla 73 Relación de instancias de participación Externa vigencia 2023 130
Tabla 74 Relación de instancias de participación Externa vigencia 2024 136
Tabla 75 Relación de instancias de participación Externa vigencia 2025 139
Tabla 76 Comités de Canal trece 147

INFORME DE GESTIÓN

(Ley 951 de marzo 31 de 2005)

1. DATOS GENERALES:

NOMBRE DEL FUNCIONARIO QUE ENTREGA	JHON ALEJANDRO LINARES CAMBEROS
CARGO	GERENTE
ENTIDAD (RAZÓN SOCIAL)	CANAL REGIONAL DE TELEVISION TEVEANDINA S.A.S. - CANAL TRECE
CIUDAD Y FECHA	BOGOTA, 29 DE OCTUBRE DE 2026
FECHA INICIO DE LA GESTIÓN	15 NOVIEMBRE 2022
CONDICIÓN DE LA PRESENTACIÓN	RETIRO__X_ SEPARACIÓN DEL CARGO____ RATIFICACIÓN____
FECHA DE RETIRO, SEPARACIÓN DEL CARGO O RATIFICACIÓN	16 DE OCTUBRE DEL 2026

2. INFORME EJECUTIVO DE LA GESTIÓN:

El presente Informe de Gestión consolida la gestión técnica, operativa, administrativa, financiera, principales resultados y logros de TEVEANDINA S.A.S. – Canal Trece durante el período comprendido entre el 15 de noviembre de 2022 y el 16 de octubre de 2026, en cumplimiento de su misión como prestador del servicio público de televisión regional.

En el ámbito misional, TEVEANDINA S.A.S. – Canal Trece fortaleció la producción de contenidos audiovisuales mediante una programación renovada, cercana a los territorios y orientada a promover el turismo, la música, la inclusión, la cultura y el emprendimiento, a través de estrategias transmediales que ampliaron la presencia del Canal en diferentes plataformas. En esta etapa alcanzamos más de 200 nominaciones y 60 premios por la calidad y el impacto de nuestras producciones. Asimismo, logramos consolidar una parrilla renovada, cercana a los territorios y enfocada en promover el turismo, la música, la inclusión, la cultura y el emprendimiento. Contenidos transmediales que siempre fueron más allá de la pantalla para dejar un mensaje positivo a la sociedad.

Este Canal Regional queda renovado tecnológicamente y dotado de un moderno estudio, equipos eficientes y una unidad móvil que fortalecen su capacidad de producción y operación. Las finanzas se gestionan saludables y se cuenta con un equipo profesional técnico de altas capacidades.

Esta administración impulsó una transformación que renovó la manera de producir, conectar y llevar contenidos a las audiencias, fortaleciendo el papel de Canal Trece como medio público regional, cercano a los territorios y comprometido con la cultura, la inclusión y la identidad del país.

El presente informe expone los principales resultados y avances alcanzados durante el período de gestión, organizados de acuerdo con el mapa de procesos vigente de TEVEANDINA S.A.S. – Canal Trece. Esta estructura permite presentar la gestión institucional de manera articulada, evidenciando el aporte de cada proceso al cumplimiento de los objetivos institucionales, al fortalecimiento de la entidad y al desarrollo de su misión como medio público regional al servicio de las audiencias y los territorios.

3. PROCESOS ASOCIADOS AL FUNCIONAMIENTO DE LA ENTIDAD

3.1. **REGLAMENTOS Y MANUALES**:

TEVEANDINA S.A.S. – Canal Trece cuentas con reglamentos internos, manuales, políticas, procedimientos, protocolos, guías y demás instrumentos institucionales que orientan el desarrollo de sus funciones misionales, estratégicas, operativas y de apoyo, y contribuyen a la adecuada gestión y operación de la entidad.

La entidad cuenta con un Sistema de Gestión de Calidad (SGC) orientado al fortalecimiento institucional, la mejora continua y la optimización de los procesos, en articulación con los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). Este sistema contribuye a la estandarización de las actividades, la gestión de riesgos, el seguimiento de indicadores y el cumplimiento de los objetivos estratégicos y misionales.

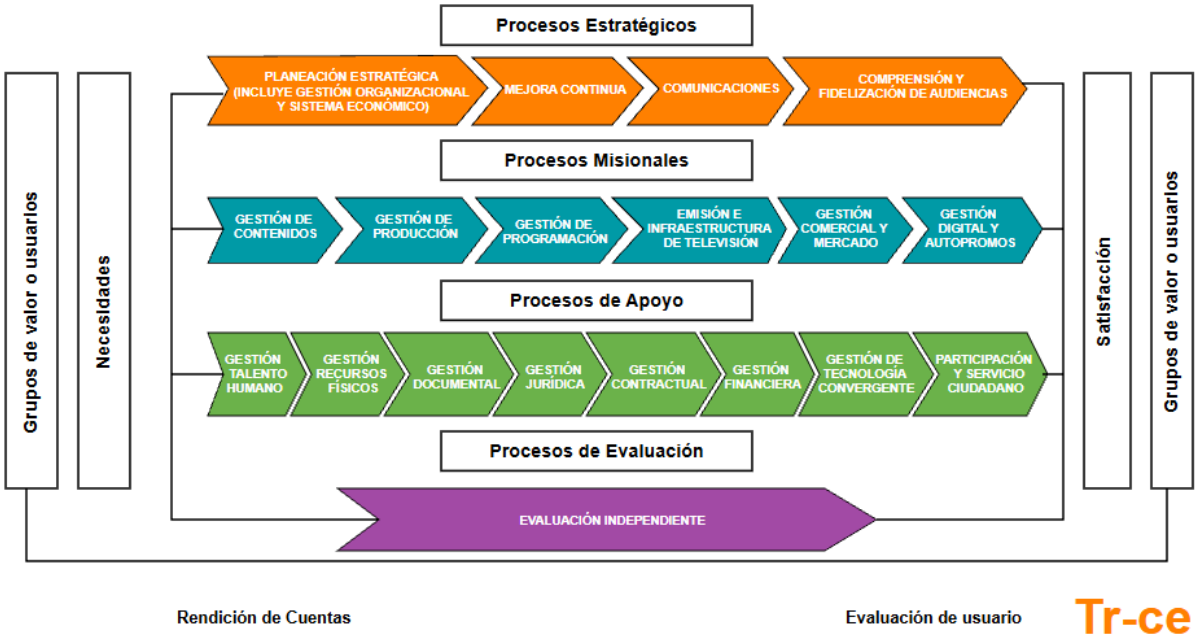
Durante la vigencia 2025, se adelantó la actualización de las caracterizaciones de los procesos y fichas de indicadores, así como la culminación del proceso de gestión de riesgos institucionales iniciado en la vigencia 2024, fortaleciendo los instrumentos para el seguimiento y control de la gestión.

En la vigencia 2026, la entidad adelanta la actualización y armonización de los procedimientos, formatos, guías, manuales, protocolos y demás documentos asociados al Sistema de Gestión de Calidad, con el propósito de asegurar su correspondencia con la

realidad operativa, funcional y estratégica de la entidad. Una vez culminada esta actualización documental, se proyecta la actualización integral del Manual de Calidad.

A la fecha, TEVEANDINA S.A.S. – Canal Trece cuenta con sus procesos caracterizados, indicadores definidos y riesgos institucionales identificados, evidenciando avances en la consolidación de los instrumentos de gestión y en el fortalecimiento de la estructura documental del Sistema de Gestión de Calidad.

MAPA DE PROCESOS



3.2. PROCESOS ESTRATÉGICOS

3.2.1. Planeación estratégica y mejora continua:

3.2.1.1. Objetivo del proceso*:*

Su propósito es formular y hacer el seguimiento a las herramientas de planificación del Canal a corto y mediano plazo, para asegurar que se cumpla su objetivo social. Esto se logra mediante la creación de estrategias para alcanzar los objetivos establecidos en su misión a través del Plan Estratégico. De esta forma, se fomenta la competitividad mediante la implementación de herramientas innovadoras que permiten guiar a la organización en su toma de decisiones hacia el futuro.

Igualmente, dirige el subproceso de Mejora Continua, cuyo propósito es elevar la eficacia, la eficiencia y la efectividad en el desempeño del Sistema de Gestión del Canal. Esto se

logra ampliando el alcance de sus procesos y llevando a cabo sus funciones misionales mediante la prestación de servicios dentro de los límites establecidos por las normas pertinentes.

3.2.1.2. Principales logros:

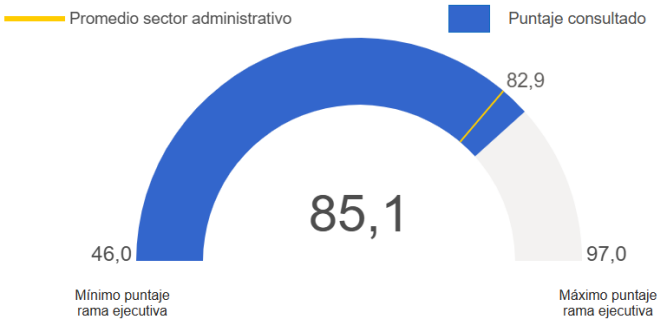
Vigencia 2022

- Durante la vigencia 2022, bajo la administración del gerente antecesor, se logró un avance significativo en materia de transparencia y acceso a la información pública, mediante la implementación de los lineamientos establecidos en la Resolución 1519 de 2020 y la reorganización de los contenidos institucionales en el sitio web. Como resultado de esta gestión, la entidad obtuvo una calificación del 94 % en el Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITA).

Vigencia 2023

- Durante la vigencia 2023, como parte del fortalecimiento institucional, se optimizó la gestión del riesgo mediante una revisión integral de la matriz institucional, que permitió pasar de 88 a 45 riesgos identificados. Asimismo, los riesgos asociados a corrupción disminuyeron de 18 a 9. Estos resultados reflejan una mejora en la identificación, valoración y tratamiento de los riesgos, acompañada del fortalecimiento de los controles y las acciones preventivas. Adicionalmente, durante la vigencia no se materializaron los riesgos identificados, de acuerdo con el seguimiento realizado, resultado que evidencia la importancia de las medidas de control implementadas y del monitoreo efectuado por las líneas de defensa.
- De acuerdo con los parámetros evaluados por el FURAG en 2023, a través del cual se relacionan las acciones desarrolladas durante la vigencia 2022, para el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, se obtuvo la siguiente puntuación como entidad:

Tabla 1 Resultados de la evaluación del Índice de Desempeño Institucional (IDI) – FURAG, vigencia 2023



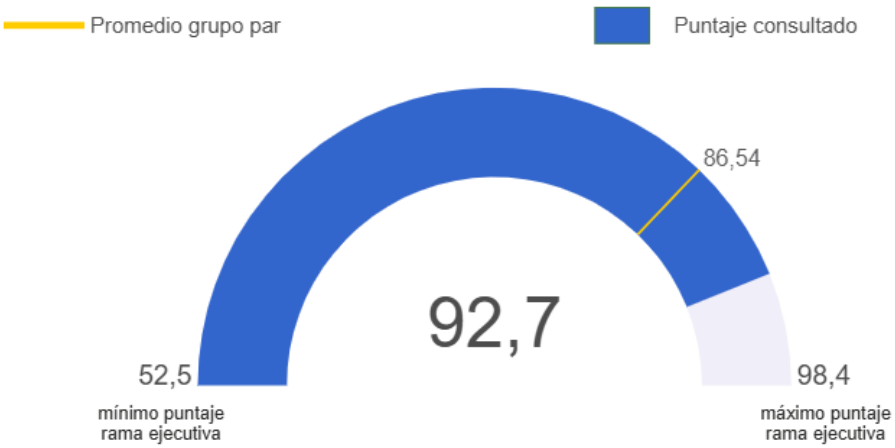
Vigencia 2024

- Durante la vigencia 2024, TEVEANDINA S.A.S. – Canal Trece estructuró y formuló su Plan Estratégico Institucional 2025–2028, mediante un ejercicio participativo con los colaboradores de la entidad, tomando como referentes la actualización del contexto institucional y los resultados alcanzados en el período anterior. Este instrumento de planeación fue sometido a consideración y aprobado por la Junta Directiva, estableciendo la hoja de ruta estratégica para orientar la gestión institucional durante el período 2025–2028.

  El Plan se consolidó como instrumento para orientar la gestión institucional, el cumplimiento del objeto social y el seguimiento de los objetivos estratégicos, mediante cuatro líneas estratégicas: Más Innovadores, Más Conectados, Más Productivos y Más Sostenibles, articuladas con los procesos misionales, estratégicos, de apoyo y de evaluación.

  Resultado: se estableció la hoja de ruta estratégica de la entidad para el periodo 2025–2028, orientada al fortalecimiento institucional, la generación de valor público y el cumplimiento de la misión de Canal Trece.

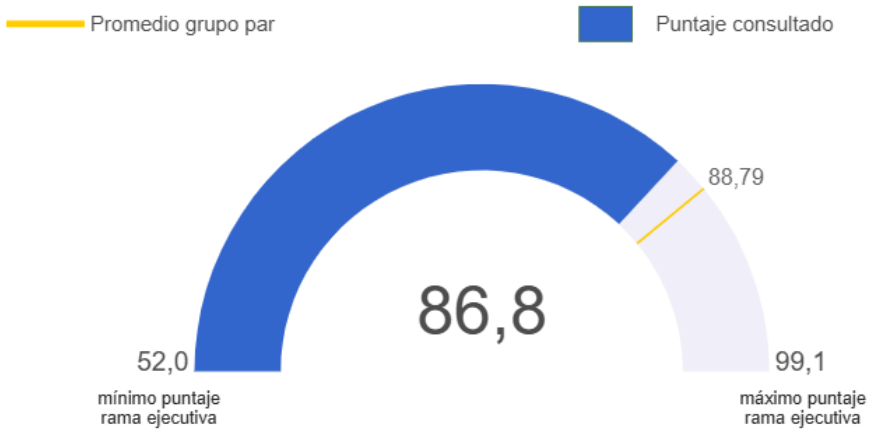
Tabla 2 Resultados de la evaluación del Índice de Desempeño Institucional (IDI) – FURAG, vigencia 2024



Vigencia 2025

- Durante la vigencia 2025, se realizó la evaluación del desempeño institucional correspondiente a la gestión de 2024, mediante el Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión (FURAG), en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). Como resultado, TEVEANDINA S.A.S. – Canal Trece obtuvo 92,7 puntos en el Índice de Desempeño Institucional (IDI), lo que representó un incremento de 7,6 puntos frente a los 85,1 puntos obtenidos en la evaluación anterior, correspondiente a la gestión de 2023. Asimismo, superó el promedio del grupo par en las dimensiones del MIPG, evidenciando avances en el desempeño institucional.

Tabla 3 Resultados de la evaluación del Índice de Desempeño Institucional (IDI) – FURAG, vigencia 2025



- En el año 2025, se logró incrementar el puntaje de índice de transparencia activa ITA, Pasando de 80% en la vigencia 2022 a 91% en la vigencia 2025, evidenciando un fortalecimiento en el cumplimiento de las obligaciones de publicidad y acceso a la información
- Durante la vigencia 2025, TEVEANDINA S.A.S. – Canal Trece actualizó su contexto estratégico mediante la aplicación de metodologías de análisis DOFA, MEFI y las Cinco Fuerzas de Porter. Como resultado de este ejercicio, se actualizó el mapa de procesos de la entidad, pasando de 25 a 19 procesos, con el propósito de armonizar la estructura institucional con la realidad operativa, fortalecer la articulación entre los procesos y alinearlos con los objetivos estratégicos. Asimismo, se actualizaron las caracterizaciones de los procesos y sus fichas de indicadores, y se culminó la revisión de la matriz de riesgos, iniciada en 2024, para mejorar su pertinencia y correspondencia con el contexto institucional.
- En la vigencia 2025, TEVEANDINA S.A.S. – Canal Trece actualizó su contexto estratégico mediante la aplicación de las metodologías DOFA, MEFI y las Cinco Fuerzas de Porter. A partir de este ejercicio, se actualizó el mapa de procesos de la entidad, pasando de 25 a 19 procesos, con el propósito de armonizar la estructura institucional con la realidad operativa y fortalecer su alineación con los objetivos estratégicos. Asimismo, se actualizaron las caracterizaciones de los procesos y las fichas de indicadores, y se culminó la actualización de la matriz de riesgos, cuya revisión había comenzado en 2024, buscando una mayor correspondencia con el contexto y las necesidades institucionales.
- Capacitación en riesgos con la última guía DAF versión o 7 para incluirlos los riesgos de lavados y activos para vigencia 2026
- La entidad implementó el Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP) para las vigencias 2025 y 2028, como instrumento orientado al fortalecimiento de la transparencia, la integridad y la prevención de riesgos asociados a la gestión institucional, así como a la promoción de una cultura de legalidad basada en los principios de transparencia, acceso a la información, lucha contra la corrupción, integridad, Estado Abierto, principios y valores del servicio público.

  En desarrollo del programa, se efectuó seguimiento y monitoreo al cumplimiento de las actividades y compromisos establecidos, de acuerdo con el cronograma definido para cada vigencia, con el propósito de fortalecer esta cultura al interior de la organización y contribuir a su permanencia en el tiempo.

  Durante la vigencia 2025 se realizaron dos seguimientos semestrales, mediante los cuales se verificó el avance en la ejecución de las actividades programadas. Para la vigencia

2026, a la fecha de corte del presente informe, se ha realizado un seguimiento, conforme al cronograma establecido.

Los resultados de los seguimientos han permitido identificar el nivel de avance de las actividades programadas y establecer las acciones requeridas frente a aquellas que presentan avances parciales o se encuentran pendientes de ejecución, promoviendo el fortalecimiento continuo de las medidas orientadas a la transparencia, la integridad, el acceso a la información y la prevención de la corrupción.

3.2.1.3. Estado Actual

- Actualmente, la entidad adelantó un trabajo articulado con todos los procesos, orientado a la consolidación, revisión y formulación del Plan de Acción derivado de los resultados del FURAG, con el propósito de establecer las acciones de mejora correspondientes e iniciar su ejecución. Este plan tiene una vigencia de un año y busca fortalecer la gestión institucional y contribuir al mejoramiento continuo del desempeño de la entidad.

- Se realizó el seguimiento al Plan de Acción de la vigencia 2026, con corte al tercer trimestre, mediante la revisión y consolidación de los avances reportados por los diferentes procesos de la entidad, con el fin de verificar el cumplimiento de las actividades programadas y establecer el nivel de avance de las metas institucionales.

- Se realizó el seguimiento a la matriz de riesgos institucional correspondiente al segundo trimestre de la vigencia 2026, con el propósito de verificar la implementación de los controles y evaluar la gestión de los riesgos identificados. Como resultado de la revisión, se evidenció que, a la fecha de corte, no se materializó ninguno de los riesgos identificados en la matriz, lo que permite dar continuidad al monitoreo de los controles establecidos y fortalecer la gestión preventiva del riesgo en los diferentes procesos de la entidad.

- Durante la vigencia 2026 se ha adelantado el proceso de actualización del Sistema de Gestión de Calidad de la entidad, mediante el acompañamiento a los diferentes procesos para la revisión, actualización y aprobación de la documentación institucional.

  A la fecha, se ha avanzado en el acompañamiento y actualización de la documentación correspondiente a los procesos de Comunicaciones, Gestión Jurídica, Producción y Gestión Comercial. Los demás procesos se encuentran pendientes de culminar las actividades de revisión, actualización y aprobación, las cuales continuarán

desarrollándose en el marco del proceso de actualización del Sistema de Gestión de Calidad.

- Durante la vigencia 2026 se llevó a cabo un proceso de fortalecimiento institucional mediante el desarrollo de jornadas de capacitación dirigidas a los colaboradores de la entidad. Entre estas, se destaca la capacitación en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), realizada con el acompañamiento de la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), en la cual participaron activamente trabajadores de planta, contratistas y líderes de los diferentes procesos de la entidad.

- Para la vigencia 2026, se mantiene la matriz institucional de riesgos actualizada en 2025, en la cual se incorporaron riesgos asociados a las áreas de Audiencias, Digital y Comercial y Mercadeo. La matriz contempla un total de 50 riesgos, distribuidos así: 21 operativos, 8 de corrupción, 1 de imagen, 5 estratégicos, 2 financieros, 2 asociados al lavado de activos y la financiación del terrorismo (LA/FT), 7 legales o de cumplimiento, 1 tecnológico y 3 de seguridad de la información.

  La gestión de estos riesgos contempla seguimientos y monitoreos trimestrales por parte de la primera y segunda línea de defensa, con el propósito de verificar la efectividad de los controles y promover la prevención de su materialización. Con corte a la fecha del presente informe, no se registra la materialización de los riesgos identificados.4

3.2.1.4. Desempeño e Histórico de Metas Institucionales

Tabla 4 Resultados de los indicadores de gestión por cada una de las iniciativas estratégicas del plan de acción 2022

PERSPECTIVA	META	CUMPLIMIENTO EN EL TRIMESTRE				TOTAL PROMEDIO
		I	II	III	IV	
1) Contenidos y Proyectos	25%	99,6%	96,0%	100,0%	100,0%	**98,9%**
2) Audiencias y Usuarios	25%	77,6%	75,0%	100,0%	116,4%	**92,3%**
3) Financiera y Comercial	25%	90,3%	96,7%	97,1%	89,1%	**93,3%**
4) Fortalecimiento Organizacional	25%	100,0%	99,7%	98,8%	99,3%	**99,5%**
TOTAL	**100%**	**92%**	**92%**	**99%**	**101%**	**96,0%**

Fuente: Informe de gestión Vigencia 2022

Desde 2022, la entidad ha fortalecido progresivamente sus capacidades técnicas y operativas en materia de planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de la gestión, consolidando avances sostenidos en el cumplimiento de las metas institucionales.

Tabla 5 Resultados de los indicadores de gestión de la vigencia 2023

VIGENCIA 2023	CUMPLIMIENTO EN EL TRIMESTRE				
	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	% DE CUMPLIMIENTO EN LA VIGENCIA
TOTAL	27%	60%	68%	95%	95%

Fuente: Plan de acción 2023

En la vigencia 2023, el Plan de Acción Institucional alcanzó un cumplimiento del 95%, resultado que evidencia un nivel significativo de ejecución de las actividades y compromisos programados por la entidad. Este desempeño refleja los esfuerzos de articulación y seguimiento realizados por los diferentes procesos para avanzar en el cumplimiento de los objetivos institucionales y contribuir al desarrollo de las líneas estratégicas establecidas para la vigencia.

Tabla 6 Resultados de los indicadores de gestión por cada una de las iniciativas estratégicas del plan de acción 2024

PERSPECTIVA	META	CUMPLIMIENTO EN EL TRIMESTRE			
		I	II	III	IV
1) Contenidos y Proyectos	25%	56%	83%	91%	92,22%
2) Audiencias y Usuarios	25%	64,31%	83%	76%	89.16%
3) Financiera y Comercial	25%	66.3%	70.98%	81.6%	94.03%
4) Fortalecimiento Organizacional	25%	72.94%	78%	84%	99.05%
TOTAL avance por trimestre	**100%**	**64.88%**	**78.7%**	**83.15%**	**93.62%**

Fuente plan de acción 2024

En la vigencia 2024 se alcanzó un cumplimiento del 93,62 %. Para la vigencia 2025, el cumplimiento se mantuvo en un 93,0 %, evidenciando por segundo año consecutivo un nivel de ejecución superior al 90 % y reflejando la continuidad en el seguimiento y cumplimiento de las metas institucionales.

Tabla7 Resultados de los indicadores de gestión por cada una de las iniciativas estratégicas del plan de acción 2025

PERSPECTIVA	META	CUMPLIMIENTO EN EL TRIMESTRE			
		I	II	III	IV
1) Más innovadores	25%	28,5%	50,5%	82,4%	98,8%
2) Más Conectados	25%	41,7%	54,5%	55,25%	87,57%
3) Más Productivos	25%	26,4%	51,4%	63,9%	91,09%
4) Más Sostenibles	25%	21,7%	31,69%	52,1%	94,70%
TOTAL AVANCE POR TRIMESTRE	**100%**	**29,6%**	**47,0%**	**63,4%**	**93,0%**

Fuente plan de acción 2025

El plan de acción correspondiente a la vigencia 2025 alcanzó un porcentaje de cumplimiento de 93%, evidenciando un alto nivel de ejecución institucional, especialmente en las metas misionales, las cuales registraron los mayores índices de avance.

Tabla 8 Resultados de los indicadores de gestión por cada una de las iniciativas estratégicas del plan de acción con corte a junio de 2026

PERSPECTIVA	META	CUMPLIMIENTO EN EL TRIMESTRE	
		I	II
Más innovadores	*25%*	*34%*	*56%*
Más conectados	*25%*	*59%*	*66%*
Más productivos	*25%*	*35%*	*64%*
Más sostenibles	*25%*	*44%*	*60%*
TOTAL	**100%**	**43%**	**66%**

Fuente plan de acción 2026

Para la vigencia 2026, con corte al segundo trimestre, se registra un avance del 66,0%, resultado que evidencia un comportamiento favorable de la ejecución frente al periodo transcurrido y permite proyectar el cumplimiento de las metas establecidas para la vigencia.

La evolución registrada evidencia el fortalecimiento progresivo de los mecanismos de planeación, seguimiento y control de la gestión, así como una mayor capacidad institucional para identificar desviaciones, implementar acciones de mejora y orientar oportunamente los esfuerzos hacia el cumplimiento de los objetivos establecidos. Durante el segundo semestre de 2026, la gestión estará orientada a consolidar los avances alcanzados, fortalecer el seguimiento a las metas con menor nivel de ejecución y adoptar las acciones necesarias para garantizar el cumplimiento de los compromisos institucionales al cierre de la vigencia.

3.2.1.5. Rendición de cuentas

- La rendición de cuentas correspondiente a la vigencia 2025, comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre, se llevó a cabo el 31 de julio de 2026, a las 7:00 p. m. Durante esta jornada se socializaron los principales resultados de la gestión institucional, los avances en el cumplimiento de las metas y los objetivos establecidos, así como los logros alcanzados en el desarrollo de las actividades misionales y administrativas. Este espacio tuvo como propósito informar a la ciudadanía sobre la gestión realizada por la entidad,

promover la transparencia en la administración de los recursos públicos y fortalecer la participación ciudadana y el control social.

- En cumplimiento de los principios de transparencia, participación ciudadana y control social, TEVEANDINA S.A.S. – Canal Trece realizó el ejercicio de rendición de cuentas el 19 de junio de 2025, a las 11:00 a. m., con transmisión en directo a través de la señal institucional y de las plataformas digitales y redes sociales del Canal.

  Este espacio tuvo como propósito presentar a la ciudadanía y a los grupos de valor los principales resultados, avances y logros de la gestión institucional correspondiente a la vigencia 2024, así como informar sobre el desarrollo de las actividades misionales y administrativas y la ejecución de los recursos públicos. De esta manera, la entidad fortaleció el acceso a la información, la transparencia en la gestión pública y los mecanismos de participación ciudadana y control social.

- La rendición de cuentas correspondiente a la vigencia 2023 se llevó a cabo el 19 de junio de 2024, a las 11:00 a. m., mediante transmisión en directo por la señal de Canal Trece, sus plataformas digitales y redes sociales. La jornada se desarrolló a través de una estrategia de diálogo abierto y participación ciudadana, denominada “Noticias que Conectan”, estructurada en dos espacios: el primero presentó de manera general los resultados de la gestión institucional y el segundo consistió en un foro ciudadano orientado a profundizar en temas misionales de interés para la ciudadanía. Durante el ejercicio, el gerente destacó los principales logros, las acciones desarrolladas y las dificultades identificadas durante la vigencia, promoviendo la transparencia, el diálogo y el control social.

- La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2022 se realizó el 14 de diciembre de 2023, mediante transmisión en vivo a través de la pantalla de televisión de Canal Trece, Facebook Live, YouTube Live y el servicio de streaming del sitio web institucional.
  Como parte de la estrategia de divulgación y convocatoria, se desarrollaron acciones de promoción a través de autopromociones en televisión, publicaciones previas en Twitter, Instagram, YouTube y WhatsApp, así como comunicaciones internas dirigidas a los colaboradores de la entidad.

  Durante la jornada se presentaron los principales resultados de la gestión institucional, con la participación de los representantes de los diferentes procesos, quienes expusieron sus

logros y avances. Asimismo, se realizó una muestra de los productos audiovisuales más representativos, con el propósito de dar a conocer la gestión desarrollada por la entidad y facilitar el acceso de la ciudadanía a la información pública.

3.2.1.6. Pendientes y/o recomendaciones:

- Dar continuidad al seguimiento y monitoreo de las metas establecidas en el Plan de Acción Institucional 2026 y demás planes establecidos en el decreto 612 del 2018, con especial énfasis en las actividades programadas para el segundo semestre, identificando oportunamente posibles desviaciones y promoviendo las acciones necesarias para garantizar su cumplimiento al cierre de la vigencia.

- Continuar con el seguimiento, análisis y evaluación de los indicadores de gestión de la entidad, verificando el cumplimiento de las metas establecidas y consolidando los resultados para la generación de los informes correspondientes y la toma de decisiones.

- Mantener el seguimiento a la matriz de riesgos institucional, verificando la ejecución de los controles y acciones previstas por los responsables de los procesos, así como la actualización y tratamiento oportuno de los riesgos identificados.

- Dar continuidad al seguimiento del Plan de Acción de MIPG, incorporando las acciones de mejora derivadas de las recomendaciones y resultados identificados en el proceso de evaluación y reporte de FURAG 2025.

- Continuar con la actualización y fortalecimiento del Sistema de Gestión de la Calidad, mediante un trabajo conjunto y articulado con los diferentes procesos y líderes de la entidad, realizando el acompañamiento y seguimiento a los procedimientos y documentos que conforman el sistema. Lo anterior, con el propósito de que cada proceso revise y determine cuáles documentos se encuentran vigentes, cuáles requieren actualización o ajuste y cuáles deben ser eliminados, garantizando así que la información documentada responda a las necesidades actuales de la entidad y contribuya al mejoramiento continuo de la gestión institucional.

- Mantener el seguimiento bimestral del Índice de Transparencia y Acceso a la información pública (ITA) verificando el cumplimiento de cada uno de los ítems de publicación en la página institucional, con el fin de garantizar que la información publicada se encuentre completa, actualizada, accesible y disponible dentro de los tiempos establecidos,

contribuyendo al cumplimiento de las obligaciones de transparencia y acceso a la información pública.

3.2.2. COMUNICACIONES

3.2.2.1. Objetivo del proceso

Fortalecer la comunicación institucional de Canal Trece mediante la planeación, producción y divulgación de información sobre sus contenidos, proyectos, resultados y actividades; consolidar el relacionamiento con medios de comunicación, aliados estratégicos y actores territoriales; posicionar la marca y la oferta audiovisual del canal; y desarrollar mecanismos de comunicación interna que favorezcan la circulación oportuna de información, la identidad institucional y la participación de los colaboradores.

El objetivo se presenta como síntesis descriptiva de las líneas de trabajo y propósitos consignados en los informes fuente; no reemplaza ni modifica los objetivos o formulaciones que aparecen en los documentos originales.

3.2.2.2. Principales logros

Tabla 9. Logros del área de comunicaciones.

FRENTE DE GESTIÓN	RESULTADO REPORTADO
Prensa y divulgación institucional	Más de 330 comunicados de prensa reportados para el periodo 2023–2026, publicados en la sala de prensa de www.canaltrece.com.co y distribuidos a periodistas y medios.
Free press y visibilidad	Más de 840 impactos, menciones y publicaciones en medios nacionales y regionales, según el acumulado reportado. El informe presenta una equivalencia publicitaria estimada de $840.000.000 bajo un escenario de referencia de $1.000.000 por publicación; no corresponde a ingreso efectivo ni a ahorro presupuestal certificado.
Relacionamiento con medios	Base general aproximada de 800 contactos de medios regionales, nacionales e internacionales. Para 2025 se documenta, además, un mapeo de 154 medios nacionales y una base de 109 medios de Cundinamarca; son instrumentos con alcances diferentes.
Alianzas y presencia territorial	Alianzas y relaciones de trabajo con medios como Red+, Pulzo, Chivas del Llano, Metrópoli Online, Boyacá 7 Días, La Nación,

FRENTE DE GESTIÓN	RESULTADO REPORTADO
	El Cronista, ZipaExiliados, Emisora Fantástica, El Dorado Radio, El Diario de Boyacá y otros; articulación con gobernaciones, alcaldías e instituciones para facilitar presencia en festivales y escenarios regionales.
Comunicación interna	Resultados documentados para 2025: 95 % de cumplimiento del plan de comunicaciones internas, 90 % del plan de relaciones públicas, 100 % de la meta de alianzas estratégicas y calificación de 4,75 sobre 5 en encuesta de comunicación interna.
Gestión 2022	Entre los resultados consignados: 526 correos corporativos masivos, 341 tarjetas de cumpleaños, 30 fechas especiales, 48 boletines internos Parche Trece, 23 actividades de bienestar, 11 concursos, 12 campañas internas y 4 visitas guiadas.
Producción cultural y articulación institucional	Se reportan 27 contenidos entregados por el Banco de la República sobre los ríos Magdalena y Amazonas y el Bicentenario, además de articulaciones con la Biblioteca Nacional de Colombia y participación en eventos territoriales.
Resultados y reconocimientos	El informe consolidado registra 17 premios y 27 nominaciones en 2024; para 2025, 42 nominaciones y 17 premios; y en 2026, 31 postulaciones a los Premios India Catalina, el reconocimiento LATAM Digital como “Medio Digital del Año” y la selección para INPUT 2026.
Producción informativa 2026	Se registran 13 boletines de prensa durante el primer semestre de 2026 y 22 comunicados institucionales durante el tercer trimestre, según los respectivos apartados de los informes fuente.

3.2.2.3. Estado actual

- Al corte indicado en los documentos (16 de octubre de 2026), la Coordinación cuenta con resultados acumulados de divulgación y free press, una base de contactos periodísticos, relaciones con medios aliados y mecanismos de comunicación interna desarrollados durante el periodo.
- Los informes documentan alianzas vigentes y relaciones de trabajo con medios, instituciones y actores territoriales que han facilitado la divulgación de contenidos y la participación del canal en escenarios culturales, ambientales, audiovisuales y de industria.

- Se registran resultados específicos de comunicación interna y relaciones públicas para 2025, y actividad de producción y distribución de comunicados durante 2026. Las cifras acumuladas no se asignan a una sola vigencia cuando los documentos no lo especifican.
- El informe consolidado también registra la implementación de Viva Engage como herramienta de comunicación interna, con el propósito de reducir la saturación del correo masivo y promover una comunicación más participativa.

3.2.2.4. Pendientes y/o recomendaciones

1. Preservar las estrategias de prensa, mantener la producción periodística y la distribución segmentada de comunicados, priorizando el interés periodístico y conservando los soportes de los impactos de free press.
2. Mantener actualizada la base de datos de medios —incluidos los 154 medios nacionales y 109 medios de Cundinamarca reportados para 2025— y desarrollar acciones periódicas de relacionamiento y fidelización.
3. Proteger y fortalecer las alianzas vigentes con medios e instituciones, y explorar nuevas oportunidades de cooperación territorial.
4. Dar continuidad a Viva Engage y a los mecanismos de comunicación interna que ayudan a evitar la saturación generada por los correos masivos, ampliando la participación de los colaboradores.
5. Mantener y perfeccionar la planeación editorial y los cronogramas conjuntos con Producción, Digital, Gerencia General y las demás áreas para anticipar campañas, estrenos y contingencias reputacionales.
6. Fortalecer la medición, trazabilidad y archivo de resultados, con soportes verificables para publicaciones, audiencias, alianzas, actividades y equivalencias publicitarias.
7. Distinguir los acumulados del periodo de los indicadores específicos por vigencia. La equivalencia publicitaria de $840.000.000 debe leerse como estimación de referencia y no como ahorro certificado. La cifra reportada para “Mesa para Trece” (más de $625.000.000 para 65 impactos) se conserva en su informe de origen y no se suma a la anterior, pues los documentos no permiten establecer si los métodos o universos son comparables.

3.2.2.5. Alcance y criterio de consolidación

La presente síntesis se añade para facilitar la lectura ejecutiva de los cuatro componentes solicitados: objetivo del proceso, principales logros, estado actual y pendientes/recomendaciones. No reemplaza el detalle de los informes fuente. Después de esta síntesis se incorporan ambos

documentos completos, en su redacción original y con sus elementos visuales, tablas, gráficos, barras e imágenes. Cuando los informes presentan cifras de periodos o metodologías diferentes, se mantienen identificadas por su contexto de origen y no se suman automáticamente.

3.2.3. COMPRENSIÓN Y FIDELIZACIÓN DE AUDIENCIAS

3.2.3.1. Objetivo del proceso

El área de audiencias de Canal Trece tiene como propósito analizar, interpretar y generar conocimiento estratégico sobre el comportamiento de las audiencias en televisión y plataformas digitales, mediante la recopilación, integración y análisis de datos provenientes de diferentes fuentes de información. Su labor contribuye a la toma de decisiones institucionales relacionadas con programación, contenidos, estrategias digitales, posicionamiento regional y evaluación de resultados, apoyando el cumplimiento de la misión del canal a través de una gestión basada en evidencia, innovación tecnológica y comprensión permanente de las dinámicas de consumo audiovisual.

3.2.3.2. Principales Logros

- Para este 2026 el alcance del canal sigue manteniéndose incluso con menos televisores prendidos a nivel nacional en Colombia, en la actualidad, según el estudio de rating canal trece tiene un alcance promedio de 424.000 televidentes promedio diarios en este 2026, considerando al canal como uno de los más importantes regionales en términos de alcance en la zona centro del país.

- Canal Trece se consolidó como uno de los canales regionales con mayor participación de audiencia en la zona centro del país y logró destacarse en los análisis comparativos de consumo digital realizados durante el inicio de 2026. Este resultado fortalece el posicionamiento institucional y ratifica el impacto de la estrategia de contenidos regionales y culturales.

- Canal Trece cerró el año 2025 con una audiencia promedio de 423.000 televidentes diarios, registrando un crecimiento del 0,7 % respecto al periodo anterior, resultado que contrasta positivamente con la disminución del encendido televisivo observada a nivel nacional. Este comportamiento refleja la capacidad del canal para fortalecer la

fidelización de audiencias y consolidar una oferta de contenidos relevante para sus públicos Tabla 10 Audiencia promedio Fuente: Informe de gestión institucional

Tabla 10 Audiencia promedio

DATOS ENERO - DICIEMBRE 2019-2023		
año	Televidentes diarios promedio	Variación vs 2021
2021	370.000	-11,9%
2022	431.000	+16,5%
2023	433.000	+0,46%
2024	420.000	-3%
2025	423.000	+0,7

Fuente: Informe de gestión institucional

- El canal en el 2025 logro récord histórico en el fortalecimiento de su comunidad digital, a pasar de 1.1.64.585 seguidores en 2024 a 1.389.585 en 2025, lo que representa una variación positiva de 19%, porcentaje histórico en lo que tiene de creadas las redes sociales, logrando un alcance mayor.

Tabla 31 Fortalecimiento de la comunidad digital 2025

Red social	2022	2023	2024	2025	Variación (24-25)
Facebook	264.436	282.000	341.000	382.000	12%
Instagram	49.455	58.300	77.332	108.381	40%
tiktok	-	24.200	165.775	233.700	40%
Twitter	190.545	187.517	185.478	166.777	-10%
Youtube	184.223	199.000	395.000	499.000	26%
TOTAL	688.659	751.017	1.164.585	1.389.585	19%

Fuente: Informe de gestión 2025

- Implementación de un sistema basado en inteligencia artificial que analiza de forma integral el consumo de contenidos en redes sociales, automatizando la clasificación, organización e interpretación de millones de datos. La plataforma incorpora análisis semántico, modelos de lenguaje, consultas mediante interfaz tipo chat y visualizaciones dinámicas, permitiendo identificar tendencias, comparar plataformas y responder preguntas estratégicas sin procesos manuales.

- Desarrollo de un modelo de análisis geográfico que identifica automáticamente departamentos y municipios mencionados en los contenidos digitales para asociarlos

con indicadores de consumo, interacción e impacto. Esta herramienta permite medir el desempeño territorial de los contenidos, conocer qué regiones generan mayor participación y fortalecer la planeación editorial con un enfoque regional alineado con la misión de Canal Trece.

- En 2026 Desde el área de audiencias se creó la aplicación de salud mental: “analiza tu mente digital” una herramienta digital que permite identificar el tipo de consumo que tienen los usuarios con sus celulares, creando perfiles psicológicos que representan diferentes comportamientos, con esta aplicación salimos a las diferentes encuentros presenciales con la audiencia lo que nos permitió recolectar información de consumo de los usuarios y entregar información relevante al usuario que realiza la experiencia sobre el correcto uso de sus disipativos dependiendo del perfil digital al que pertenecían.
- En 2026 desde el área de audiencias creamos el visualizador del preconteo en las elecciones presidenciales para el noticiero, la idea fue tener nuestro propio aplicativo que conectado a los boletines del preconteo de la registraduría, iba mostrando en tiempo real los resultados del preconteo, lo que nos permitió un incremento de audiencia durante los cubrimientos de las dos vueltas electorales en pantalla de televisión y el incremento de interacción y alcance digital con la publicación de los resultados de nuestro propio aplicativo, información que la gente recibió de la mejor manera.

- Participación en el Encuentro Ecosistemas Digitales Colombia 5.0 (vigencia 2026), con nuestros productores desarrollados por el área de audiencias, espacio de articulación y fortalecimiento de capacidades en transformación digital, inteligencia artificial, animación digital y GovTech. Esta participación permitió conocer tendencias, buenas prácticas y oportunidades de innovación aplicables a la gestión institucional, así como fortalecer la apropiación de herramientas tecnológicas orientadas a la modernización y mejora continua de los procesos de Canal Trece.

3.2.3.3. Estado Actual

Durante 2026, a corte del 15 de octubre, Canal Trece mantiene un alcance promedio diario de 424.000 televidentes, de acuerdo con los estudios oficiales de medición de audiencias, en un contexto de disminución del encendido televisivo a nivel nacional. Este comportamiento evidencia la importancia de mantener los niveles actuales de alcance y participación de audiencia, mediante la continuidad y el fortalecimiento de estrategias basadas en el conocimiento de los hábitos, preferencias y comportamientos de consumo de los televidentes, identificados a través de las investigaciones sindicadas de audiencias. Esto permitirá orientar las decisiones de programación

y contenidos hacia las características y necesidades de los públicos, con el propósito de preservar la presencia del canal entre las principales señales regionales de la zona centro del país y sostener su posicionamiento en el ecosistema de televisión pública frente a las transformaciones del consumo audiovisual.

Durante 2026, a corte del 15 de octubre, Canal Trece cuentas con una comunidad digital de 1.514.178 seguidores en sus redes sociales, lo que representa un crecimiento anual del 9 % frente a 2025. Este comportamiento está marcado principalmente por el crecimiento de Instagram (33 %), TikTok (12 %) y Facebook (9 %), mientras que YouTube presenta una variación del 0,4 % y Twitter una disminución del 1 %. Estos resultados evidencian la importancia de mantener y fortalecer estrategias digitales basadas en el análisis del comportamiento, las preferencias y los hábitos de consumo de las audiencias en cada plataforma. En este sentido, resulta fundamental, mantener la relevancia de las temáticas identificadas y validadas mediante las diferentes herramientas de análisis y seguimiento desarrolladas por el área de Audiencias como pilar fundamental para entregar los nuevos contenidos que de aquí se emitan para que logren impactar a nuestra audiencia. Este conocimiento permite orientar estratégicamente la producción y distribución de contenidos, potenciar las temáticas de mayor aceptación, identificar oportunidades de mejora en las plataformas con menor crecimiento y contribuir al sostenimiento de las comunidades digitales y al posicionamiento del canal en los diferentes entornos digitales.

El área de Audiencias vieje siendo pionera y líder en innovación y reporte frente a los demás canales de la televisión regional, siendo canal trece el representante de los canales regionales en el comité de audiencias generado desde el equipo de Minitc, desarrollando herramientas, aplicativos, tableros de datos, investigaciones especializadas e incorporar soluciones de inteligencia artificial para fortalecer los procesos de integración, análisis y seguimiento de información proveniente de televisión, plataformas digitales, redes sociales y estudios complementarios de audiencia. Actualmente, estas capacidades permiten consolidar una visión integral del comportamiento de los usuarios y televidentes de Canal Trece, facilitando la generación de informes especializados, análisis comparativos y el seguimiento de indicadores estratégicos para la toma de decisiones institucionales.

En este sentido, resulta fundamental garantizar la continuidad, actualización y mejora permanente de los sistemas y herramientas desarrollados, así como fortalecer la profundidad, calidad y oportunidad de los informes e investigaciones de audiencia, avanzando hacia un conocimiento cada vez más detallado de los hábitos, preferencias, perfiles y dinámicas de consumo de los diferentes públicos. Esto permitirá aprovechar las capacidades analíticas existentes, identificar nuevas oportunidades de investigación y consolidar un proceso de medición y comprensión de

audiencias que contribuya de manera cada vez más precisa a la definición de estrategias de programación, producción, distribución de contenidos y posicionamiento del canal.

3.2.3.4. Pendientes y/o recomendaciones

- Consolidar modelos automatizados que aumenten la eficiencia operativa y la calidad de los análisis.
- Fortalecer la diferenciación mediante contenidos regionales, culturales y de alto valor público.
- Trazar las estrategias fundamentales de acuerdo con los nuevos análisis y resultados obtenidos por medio de los nuevos modelos estadísticos implementados.
- Incrementar el uso transversal de dashboards, reportes e indicadores en todos los niveles de toma de decisiones del canal.
- Mantener y fortalecer los procesos de generación de informes semanales, mensuales, trimestrales y especiales para las diferentes áreas institucionales

3.3. PROCESOS MISIONALES

3.3.1. GESTIÓN DE CONTENIDOS

3.3.1.1. Objetivo del proceso

El área de Contenidos lidera la orientación editorial y creativa de las producciones del canal, desde la conceptualización y el desarrollo de proyectos hasta su seguimiento y circulación. Su gestión comprende el diseño y la puesta en marcha de convocatorias de coproducción, así como la supervisión y el seguimiento integral de los proyectos seleccionados, desde la apertura de la convocatoria hasta la finalización de cada coproducción. Asimismo, lidera el desarrollo de proyectos propios (*in house*), la investigación y conceptualización de nuevos formatos, el acompañamiento editorial de las producciones y la promoción de los contenidos del canal a través de su participación en premios, festivales y mercados audiovisuales nacionales e internacionales.

3.3.1.2. Principales Logros

- Se impulsó, mediante convocatorias, el desarrollo de catorce producciones estratégicas para el canal, en los géneros infantil, juvenil, documental y de ficción, en concordancia con la misión de Canal Trece y su apuesta por contenidos de interés público que promuevan temas como el medio ambiente, la educación, la cultura y las realidades de los territorios.

- La gestión de contenidos de Canal Trece ha alcanzado una destacada presencia en escenarios nacionales e internacionales, con aproximadamente 200 nominaciones y 50 premios obtenidos entre 2022 y 2026, que reconocen la calidad, innovación, diversidad y pertinencia de sus producciones. Estos resultados incluyen reconocimientos en certámenes como los Premios India Catalina, Premios TAL, Pantalla de Cristal, Premios PRODU, The TV Awards, Premios Interlat, entre otros, y evidencian el posicionamiento y la capacidad del Canal para desarrollar contenidos con impacto y altos estándares de calidad.

- Las producciones del canal obtuvieron múltiples nominaciones, selecciones oficiales y reconocimientos en premios y festivales nacionales e internacionales, entre ellos India Catalina, Pantalla de Cristal, Premios TAL, Premios Platino, INPUT, PRODU e Interlat, fortaleciendo el posicionamiento de Canal Trece en la industria audiovisual.

- Se avanzó en la consolidación de Cinema Trece Lab como una iniciativa para el desarrollo y fortalecimiento de proyectos cinematográficos, orientada a acompañar propuestas audiovisuales en sus diferentes etapas de desarrollo y producción. Como resultado, se formalizó la iniciativa mediante resolución y se abrió su primera convocatoria, estableciendo las bases para la selección y el acompañamiento de proyectos. Asimismo, se concretó la coproducción de Entre 2 Aguas, destinada a la posproducción del largometraje, una experiencia pionera para el canal que implicó desarrollar y articular el proceso contractual sin contar con antecedentes jurídicos internos específicos para este tipo de coproducción.

- Participación del Canal como coproductor en la película “Entre 2 Aguas”, ampliando su alcance más allá del formato audiovisual habitual, principalmente centrado en series, y abriendo la posibilidad de competir en otros tipos de festivales y eventos internacionales. La película abordó un enfoque ambiental coherente con las líneas editoriales y los propósitos educativos y culturales del canal.

- Se fortalecieron y estandarizaron los procesos de investigación asociados al desarrollo de contenidos del canal, mediante la implementación de matrices de riesgo y la elaboración de formatos y herramientas de seguimiento que permiten organizar la información, identificar posibles riesgos y establecer criterios para el desarrollo de las propuestas editoriales.

- Se implementó un seguimiento editorial a los programas en vivo del canal, desde el área de Contenidos, con el propósito de velar por la calidad de los contenidos, la coherencia con los lineamientos editoriales y la pertinencia de los temas abordados. Este acompañamiento permitió identificar oportunidades de mejora y formular recomendaciones para fortalecer las propuestas, los enfoques y el desarrollo de los contenidos emitidos en directo.

- Se logró formalizar el contrato de cesión de derechos patrimoniales de autor del proyecto El Buen Vivir, correspondiente a sus temporadas segunda, tercera, cuarta y quinta, a favor de la Comisión Nacional de Comunicación de los Pueblos Indígenas (CONCIP). Este proceso permitió dar cierre a un pendiente derivado de compromisos y gestiones de vigencias anteriores, dando continuidad a las acciones necesarias para formalizar la titularidad de los derechos sobre las producciones audiovisuales.

- Se fortaleció la incorporación de estrategias transmedia en el desarrollo de las producciones del canal, promoviendo la articulación de contenidos y experiencias en diferentes plataformas y formatos para ampliar las posibilidades narrativas, la participación de las audiencias y la circulación de las producciones. Este enfoque se evidenció en proyectos como La Banda de Andy.

3.3.1.3. Estado Actual

- Se fortaleció la participación de Canal Trece en la ruta de festivales y mercados audiovisuales, incrementando la postulación de obras a premios y reconocimientos, así como la participación en espacios de circulación e industria mediante conversatorios, encuentros y otras actividades de intercambio. Estas acciones contribuyeron a visibilizar las producciones del canal, ampliar sus oportunidades de circulación y fortalecer su relacionamiento con agentes del sector audiovisual.
- Se consolidó el acompañamiento editorial, creativo y técnico a los proyectos seleccionados mediante convocatorias abiertas y de coproducción, realizando seguimiento a su desarrollo narrativo, la calidad de los contenidos y el cumplimiento de los lineamientos establecidos.
- Se logró establecer un direccionamiento para la gestión de las coproducciones en Canal Trece, a partir de un análisis comparativo de las prácticas de coproducción,

los modelos contractuales y las estructuras de derechos de autor implementados por otros canales públicos del país. Se revisaron aspectos relacionados con la cesión de derechos, las licencias, las responsabilidades de explotación y las ventanas de emisión, con el propósito de definir una estructura jurídica adecuada y replicable. Este proceso permitió establecer lineamientos que servirán como base para la estructuración y formalización de futuras coproducciones del canal.

- Creación de Geekers y Sin Libreto Podcast, dos propuestas que surgieron desde el área de Contenidos a partir del análisis de los reportes de audiencias y la identificación de oportunidades para fortalecer la oferta del canal. Desde el área se lideró su desarrollo editorial y creativo, incluyendo la construcción de sus contenidos, la definición de sus enfoques narrativos y el seguimiento a las diferentes etapas de producción.
- Se transformó editorialmente la propuesta de Magnífica Región Trece para consolidar su enfoque documental, mediante la creación y ajuste de estructuras narrativas y el acompañamiento a los procesos de edición. Este trabajo permitió orientar el programa hacia una construcción narrativa propia del género documental, atendiendo las observaciones de MinTIC frente al cumplimiento de las características de este formato.
- Se fortalecieron los procesos de investigación, conceptualización y desarrollo narrativo para las producciones propias y de coproducción, mejorando la calidad y pertinencia de los contenidos.
- Se formalizaron criterios y requisitos mínimos para la entrega de los productos finales de los programas inhouse, mediante la revisión y organización de sus entregables, con el fin de garantizar que las producciones cuenten con los materiales necesarios para su archivo, promoción y participación en festivales, premios, mercados audiovisuales y otros espacios de circulación y reconocimiento.
- Se lideró el desarrollo conceptual y editorial de los documentales asociados a las diferentes producciones y programas del canal, fortaleciendo la generación de contenidos con enfoque cultural, social y regional.

3.3.1.4. Pendientes y/o recomendaciones

- Continuar el seguimiento técnico, editorial y administrativo a la ejecución de los proyectos Cumbia Latín Love (antes Cumbia Somos Todos), El Pueblo del Fin del Mundo, El Ruido de lo Pequeño y Pioneras (antes Las que canta la tierra), financiados con recursos FUTIC, garantizando el cumplimiento de su programación y promoción.

- Conceptualizar y diseñar la ficha de presentación de contenidos que se remitirá al FUTIC, aplicable a los proyectos in house y, prioritariamente, a las propuestas que serán presentadas mediante convocatorias, con el fin de estructurar y unificar la información editorial y conceptual requerida para su postulación.

- Gestionar la inscripción de las producciones audiovisuales a los festivales, premios y reconocimientos pertinentes, incluyendo los Premios India Catalina 2027 y otros eventos priorizados en la ruta de festivales de Canal Trece.

- Completar el reporte de seguimiento de los indicadores de gestión del área de Contenidos con corte a diciembre, consolidando los resultados y evidencias correspondientes al cierre de la vigencia.

- Acompañar las etapas de producción, posproducción y entrega final de las producciones in house en ejecución, asegurando el cumplimiento de los estándares de calidad editorial y técnica del canal, así como brindar acompañamiento, cuando sea solicitado, a las producciones y proyectos provenientes del área Comercial.

- Definir e implementar las estrategias de lanzamiento, emisión y circulación nacional e internacional de los nuevos contenidos desarrollados durante el periodo.

- Gestionar la participación de Canal Trece en espacios de industria y circulación audiovisual, mediante la articulación de conversatorios, encuentros, paneles y otras activaciones que permitan visibilizar las producciones, fortalecer las alianzas estratégicas y promover el intercambio de experiencias con agentes del sector audiovisual.

- Realizar seguimiento a los acercamientos y las gestiones adelantadas para formalizar acuerdos de coproducción o participación de Canal Trece en proyectos audiovisuales, en el marco de Cinema Trece Lab y de espacios de industria como SAPCINE. Esto implica verificar el estado de las negociaciones, impulsar la definición de los acuerdos pendientes y determinar las acciones necesarias para su formalización o cierre, según corresponda.

- Revisar y dar continuidad al proceso de formalización de la cesión de derechos patrimoniales de autor del proyecto Territorios y Voces Indígenas, verificando los antecedentes contractuales y las obligaciones correspondientes, con el fin de determinar las gestiones necesarias para avanzar en su formalización, en línea con el proceso adelantado para El Buen Vivir.

- Estructurar nuevas iniciativas y proyectos audiovisuales susceptibles de acceder a futuras convocatorias y fuentes de financiación para garantizar la sostenibilidad del portafolio de contenidos.

- Está pendiente culminar el proceso de formalización de la coproducción por especie del documental *Ecos del Rock*. El Estudio de Conveniencia y Oportunidad (ECO) ya fue proyectado y cuenta con el visto bueno del asesor jurídico. El proyecto presenta avances en las etapas de preproducción y producción, y cuenta con insumos aportados por el Canal. Por tanto, corresponde continuar la gestión con el área de Contratación y adelantar los requisitos administrativos y jurídicos necesarios para completar el proceso contractual y formalizar la coproducción.

3.3.2. GESTIÓN DE PRODUCCIÓN

3.3.2.1. Objetivo del proceso

El área de Producción se constituye como un eje articulador del proceso creativo y operativo de la entidad, orientando la transformación de conceptos y propuestas en contenidos audiovisuales que contribuyen a visibilizar la identidad y diversidad regional y a fortalecer la conexión con la ciudadanía. A través del fortalecimiento de la planeación, la coordinación de los equipos de trabajo, la gestión de talentos y la optimización de los recursos disponibles, el área contribuye a garantizar la producción y entrega oportuna de contenidos con estándares de calidad, en articulación con las demás áreas de la entidad y en cumplimiento de los objetivos y metas estratégicas institucionales.

3.3.2.2. Principales Logros

- Para el 2022, se logró, Siete (7) nominaciones a los premios TAL 2022 (lo mejor de la televisión pública de América Latina). Ganadores de mejor serie documental regional con el proyecto: MESA PARA TRECE.

- Para la vigencia 2022, se desarrollaron y produjeron todos los programas, contenidos y capítulos comprometidos en las resoluciones del Fondo Único de las TIC, así: Resonantes, Somos Región Toma El Control, La Tierra Canta (Res. 018); Enlace Trece (Res. 047); Ruta por Colombia (Res. 1314). Se producen más de 20 proyectos y más de 700 capítulos in house.

- Se logro incrementar las horas in- house. Pasando de producir 650 horas durante el año 2022 a producir 1258 durante el año 2023 y se produjeron 1321 horas durante el año 2024, esto representa que del 2022 al 2023 se incrementó en u n 93.54% la producción de horas in-house. Y que en el 2024 se incrementó un 103.23% con respecto al año 2022.

- Consolidación de la plataforma para la transformación digital del área: “ALBUM DE PRODUCCIÓN. Una herramienta tecnológica y plataforma única en la que se encuentren todos los insumos, procedimientos y controles para la ejecución de los proyectos audiovisuales del Canal Trece

Tabla 124 Álbum de producción

PROGRAMA / PROYECTO	# TOTAL DE CAPÍTULOS
ENLACE TRECE	189
ENLACE VERDE	2
SOMOS REGIÓN	42
TOMA EL CONTROL	52
RESONANTES	191
INBOX TRECE / FRANJA JUVENIL	181
INBOX CLUB	6
ESPECIAL UNITARIO SALUD MENTAL "Gritos en el silencio"	1
DOCUMENTAL GRAFFITI / / "Rayados"	1
LOS COLORES DEL FÚTBOL	2
SESSION MUSICAL EN REGIÓN/ "La tierra canta"	5
MUJERES MC'S / "Poderosas Rap Session"	4
RUTA POR COLOMBIA	5
ENCONTRÉMONOS EN CUNDINAMARCA	2
RUMBA COLOMBIANA	2
RESONANTES ESPECIAL ROCK	1
TRIBUNA TRECE (Mundial de fútbol)	16
ENTRE PANTALLAS	13
ESPECIALES RUTA POR COLOMBIA	2
ELECCIONES PRESIDENCIALES PRIMERA VUELTA	1
ELECCIONES PRESIDENCIALES SEGUNDA VUELTA	1

Fuente: Informe de gestión 2024

- Durante la vigencia 2024, Canal Trece obtuvo un total de **17** premios y reconocimientos otorgados por festivales y organizaciones de orden nacional e internacional, alcanzando además 27 nominaciones y reconocimientos por la calidad y relevancia de sus producciones.

Tabla 13 Premios 2024

Festival	Programa o Talento	Categoría
Mintic	Nada que curar, Cielo púrpura, Los 100 días de Aleja	Ficción
Premio a la alta gerencia de la función publica	La banda de Andy	Enfoque en la apropiación cultural y su impacto en las comunidades jóvenes
Premios Cre@Tei 2024:	El Sutil Origen de las Revoluciones	Mejor Programa Educativo
Premio India Catalina	Colombiar	Mejor reality o Concurso
Premios Pantalla De Cristal 2024	La banda de Andy	Logotipo de Medio Público
Premios Pantalla De Cristal 2024	*La Ley de la Relatividad*.	Escenografía Programa de Opinión/Entrevista de Televisión
Premios Pantalla De Cristal 2024	Colombiar	Tema Musical / Medio Público / Identificación Medio Público
Premios Pantalla De Cristal 2024	El colombiano de Keko	Valores de Producción en Pantalla
Premios Pantalla De Cristal 2024	Juan Cruz por su papel en El Colombiano de Keko	Mejor actor
Premios Pantalla De Cristal 2024	Cuadrilleros, Orgullo y Legado	Mejor Documental
Premios Pantalla De Cristal 2024	Guillermo Gómez por Cuadrilleros, orgullo y legado	Mejor Fotografía
Premios Pantalla De Cristal 2024	Colombiar	Mejor Tema Musical
Premios TAL	Colombiar	Estrategia de Comunicación Digital
Premios TAL	Territorios y voces indígenas	Identidades Colectivas
Premios TAL	Un Hogar para Embrujar	Universo sonoro Podcast
Reconocimiento de las agremiaciones de la propiedad horizontal	Salió el Sol	temas referentes a la Propiedad Horizontal.

Festival	Programa o Talento	Categoría
Violeta Film Fest (VFF)	Reconocimiento: Organizaciones inclusivas que marcan la diferencia.	Promover la inclusión y reducir brechas sociales a través de la televisión pública regional.

Fuente: Informe de gestión 2024

- El fortalecimiento del reconocimiento regional de Canal Trece se consolidó mediante una estrategia de presencia territorial y descentralización informativa en 14 departamentos de las regiones trece, ejecutada a través de varios proyectos audiovisuales in-house, además de contenidos transmedia e informativos. Esta gestión promovió activamente la participación de los actores locales y el impulso a los emprendimientos de las regiones para apoyar la economía local, articulando la visibilización de las dinámicas comunitarias con el desarrollo del turismo regional. Asimismo, la franja musical Music for Life contribuyó al reconocimiento del territorio como un eje de memoria e identidad cultural, potenciando la circulación del talento y la difusión de las escenas artísticas locales en alineación directa con los objetivos estratégicos del canal.

- Durante la vigencia 2025, el canal recibió un reconocimiento por su compromiso y destacado desempeño en el marco de Colombia 4.0, gracias al trabajo realizado en las diferentes ciudades donde se llevó a cabo el evento, consolidando su presencia y aporte al fortalecimiento del ecosistema digital y creativo del país.
- A su vez, el canal obtuvo un premio ambiental de reconocimiento a las buenas prácticas en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), otorgado por la Cámara de Comercio de Bogotá y Pacto Global Red Colombia, por su desempeño en la contribución en acciones orientadas a combatir el cambio climático y sus efectos. Este reconocimiento se otorgó gracias al proyecto La Banda de Andy, iniciativa que tiene como propósito fortalecer la educación y la sensibilización frente al cambio climático, formando desde la niñez una cultura de protección ambiental y promoviendo valores de sostenibilidad, conciencia ecológica y acción colectiva.
- En la vigencia 2025 el canal sobresalió en los permios india catalina y lidero los permios TAL, obteniendo 18 premios o reconocimientos de festivales y/o organizaciones de orden nacional e internacional y 69 nominaciones.

Tabla 54 Premios 2025

Festival	Programa o Talento	Categoría
Premios Pantalla de Cristal 2025	Juan Cruz	Mejor Actor
Premios Pantalla de Cristal 2025	Guillermo Gómez	Mejor Fotografía
Premios India Catalina	Vibrar: El Arte de Sentir	Mejor Producción de Inclusión Social
Premios India Catalina	Mi Primer Sencillo	Mejor Producción Musical
Premios India Catalina	Fanpesinos	Mejor Producción Juvenil
Premios India Catalina	La Banda de Andy	Mejor Producción Transmedia
Premios India Catalina	Mi Primer Sencillo	Mejor Musicalización de No Ficción
Premios India Catalina	Juan Camilo Ochoa	Mejor Diseño Sonoro de No Ficción
Premios India Catalina	Julián Pinilla	Mejor Creador de Contenido Digital
Premios Bravo	Diego Vélez	Actor de Voz
Premios Fecisor y We Cam Fest	Vibrar: El Arte de Sentir	Mejor Largometraje
Premios Fecisor y We Cam Fest	Vibrar: El Arte de Sentir	Representatividad de la Comunidad con Discapacidad
Premios Produ	El colombiano de Keko	Mejor Serie de Drama Criminal/Carcelario
Premios Pr odu	Vibrar: El Arte de Sentir	Mejor Contenido/Programa que Promueve la Diversidad y la Discapacidad
Premios Produ	Mi Primer Sencillo	Mejor Contenido de Concurso Original
Premios TAL	El colombiano de Keko	Ficción
Premios TAL	La Banda de Andy	Contenido Transmedia
Príncipe de los páramos	spot TDT	mejor spot publicitario

Fuente: Informe de gestión 2025

- En 2026, Canal Trece registró 13 premios y reconocimientos en el ámbito audiovisual y digital, distribuidos así: 3 premios en los Premios India Catalina, 3 premios y 1 reconocimiento en los Premios LATAM Digital, y 5 premios y 1 reconocimiento en los Premios Pantalla de Cristal. A estos resultados se suman 31 nominaciones, que dan cuenta de la participación de sus producciones, contenidos y talentos en distintas categorías de estos escenarios de la industria.

Tabla 15 Premios 2026

Premio / Producción	Categoría
PREMIOS INDIA CATALINA	
Fanpesinos 2	Mejor Reality o Concurso
Armenia	Mejor Producción Musical
Nara Gutiérrez – Guardianes Salvavidas	Mejor Actuación de Voz
PREMIOS LATAM DIGITAL	
Canal Trece	Medio Digital del Año
Guardianes Salvavidas	Proyecto Digital de Impacto

Premio / Producción	Categoría
PREMIOS INDIA CATALINA	
Así se dice	Reconocimiento a Narrativas y Contenidos Digitales
Jhon Alejandro Linares Camberos, gerente de Canal Trece	Líder Digital del Año
PREMIOS PANTALLA DE CRISTAL	
Geekers	Escenografía
La Banda de Andy	Desarrollo del Nuevo Modelo Mundo Multiplataforma
La Banda de Andy – creación de Andy	Premio Especial
Con Julio	Figuras de Pantalla
Colombiar	Reconocimiento a la producción
Colombia 4.ª Generación	Tema Musical

Fuente: Información interna de la entidad

3.3.2.3. Estado actual

- **Ejecución De La Ficha De Inversión Y Seguimiento Presupuestal**

  En el marco del seguimiento a la gestión de producción, se realiza el monitoreo de la ejecución de la ficha de inversión y de los recursos destinados a la realización de los programas y proyectos especiales de Canal Trece, con el propósito de verificar el avance presupuestal, identificar las necesidades de producción y mantener el control sobre los recursos asignados.

  A la fecha de corte del presente informe, la ficha de inversión cuenta con una apropiación total de **$7.587.565.881**, de los cuales se encuentran comprometidos **$7.586.513.881**, quedando un saldo por comprometer de **$1.052.000**. Estas cifras representan una ejecución presupuestal del **99,99 %**, lo que evidencia un nivel de compromiso prácticamente total de los recursos asignados.

  Por otra parte, se presenta la ejecución presupuestal desagregada por programa, con el fin de visualizar el comportamiento de los recursos comprometidos en cada uno de los espacios de programación y proyectos especiales. Esta información permite identificar la distribución presupuestal, comparar los niveles de ejecución y realizar un seguimiento más detallado a los recursos destinados al desarrollo de las actividades de producción.

  La siguiente gráfica presenta la ejecución presupuestal por programa, de acuerdo con la información consolidada por el área y los registros oficiales correspondientes al periodo reportado.

Tabla 6 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

PROGRAMA	ASIGNADO	COMPROMETIDO	PAGADO	% PAGADO
Magnífica Región Trece	$ 1.104.505.838	$ 1.104.505.838	$ 806.830.450	73,07 %
Enlace Regional	$ 1.111.857.681	$ 1.111.857.681	$ 983.195.894	88,44 %
Toma el control	$ 791.020.943	$ 791.020.943	$ 656.748.799	82,98 %
Geekers	$ 1.910.612.596	$ 1.910.612.596	$ 1.431.588.658	74,96 %
Music for life	$ 1.935.383.996	$ 1.934.332.296	$ 1.500.062.967	77,53 %
El Podcast	$ 734.184.826	$ 734.184.526	$ 661.062.507	90,08 %
TOTALES	$ 7.587.565.881	$ 7.586.513.880	$ 6.039.489.275	

3.3.3. GESTIÓN DE PROGRAMACIÓN

3.3.3.1. Objetivo del proceso

El área de Programación, hace parte de los procesos misionales de Canal Trece y es el encargado de programar los productos audiovisuales que se emitirán en las pantallas de televisión, tiene como objetivo la radiodifusión consecutiva de material audiovisual a través de los canales de televisión de sus diferentes señales, para lo cual determina el horario, ubicación y movimientos de los contenidos que componen la parrilla de programación, así como la estructura y el orden detallado del minuto a minuto de cada uno de los elementos que comprenden cada día de contenidos, los cuales están integrados por: los programas propios y externos, espacios comerciales, pauta comercial, el branding o vestido gráfico corporativo, advertencias, espacios institucionales y mensajes cívicos impartido por la Comisión de Regulación de Comunicaciones, y la autopromoción

3.3.3.2. Principales Logros

Vigencia 2022 - 2026

- El canal logro la emisión de 7 producciones en canales internacionales y plataformas OTT, tales como La Banda de Andy 3 temporadas, Invencibles, Una app en mi cabeza, Raíces y carreteras, 100 días de Aleja, Aguáticos, Guardianes salvavidas, igualmente ha logrado la proyección de Vibrar el arte de sentir en Estados Unidos y gran parte de Latinoamérica, así como en lugares más distantes, como Polonia, España, las Islas

Canarias y Rusia, dando cumplimiento a la Meta No. 10 establecida en el Plan de Acción institucional.

- Control de calidad revisó en tiempo real más de 15.000 horas de programas anuales que nutren la parrilla de programación tanto contenidos propios como externos.
- Se realizaron 365 continuidades, así como la realización del Block list, basados en las 52 parrillas de programación.
- Se realizaron anualmente más de 500 certificados de emisión.
- Gestión de promoción y emisión de 144 producciones de Convocatorias de producciones de Convocatorias de MINTIC Abre Cámara 2023 a 2026 de formatos ficción, no ficción e infantil.
- Alianzas con otras entidades para recibir nuevos contenidos: 2023: FIDES, Pontificia Universidad Javeriana, Canales regionales, Mujeres de mi tierra. 2024: Gran comisión, Teleandina Concurso Nacional de Bandas, TELEVID, Universidad de Antioquia y Fundación Casa de las estrategias, ICANH 2025: Min Ciencias, Ciclovía, IDARTES, películas para semana santa, Ceremonia del Papa Francisco, Universidad de Medellín, Fundación Imaginario y Citurna Producciones, Señal Memoria, Tukutoon. Autódromo de Tocancipá, Jero el Granjero, Señal Memoria, 2026: CGTV, Los caballeros de la virgen, VYV STUDIO, Smart Pulse, Canales Regionales.
- Se compartió contenidos propios y de coproducciones a la Red TAL y ATEI
- Se licencia la retransmisión de la señal a 49 cableoperadores.
- La franja de Playlist programada por el área es el programa con mayor audiencia acumulada del año en canal trece, 45.978 hogares promedio por programa, los días de festividades aumenta el consumo, días festivos, coyunturas nacionales, el mayor consumo es del Valle del Cauca, Cundinamarca, Tolima y Boyacá.
- Se realizaron especiales musicales para la franja Playlist en conmemoración para los artistas:
  - ✓ 2023: Dario Gómez
  - ✓ 2024: Liam Payne, Marciano Cantero, Coolio, Egidio Cuadrado
  - ✓ 2025: Paquita la del barrio, Wilson Mayoma, Rubby Perez, Ozzy Osbourne
  - ✓ 2026: Yeison Jimenez,Willie Colon, Felipe Staiti, Toto la Momposina, Victor Willis, Bonnie Tyler, Dolly Parto
- DICAPTA Oficina de Educación Especial del Departamento de Educación de los Estados Unidos (OSEP), desde 2023 se cuenta con el Convenio Brindando para todos, para crear la accesibilidad de audiodescripción para personas ciegas de contenidos como : Andinozonicos, Entre la tierra y el agua, Capacidades diversos, Exploradores, Fuerzas invisibles, Clave de sol, La ciencia de la música, Zoocios, La Ley de la

Relativida, Hobbies Extraordinarios, Así Suena La Noche, Así Suena La Comida, Asi Suena La Fusión, Asi Suena La Tierra, Rayados.

- Inventario con la totalidad en videoteca de 591 discos duros registrados y custodiados por la Videoteca a la fecha, sobre los cuales se ha realizado una verificación general del disco, lo que permite ubicar fácilmente el soporte físico y además tener referencia adicional de los contenidos almacenados. Además de la centralización en un mismo espacio físico y en bases de datos de los soportes.
- Se enviaron a archivo profundo más de 8.826 capítulos de un total de más de 325 proyectos, correspondientes a más de 17.152 archivos y a más de 4.851 horas de video de 2023 a septiembre de 2026, se ha avanzado en la salvaguarda de 1.343 capítulos, 1.841 archivos y 526 horas de video.
- Se agregó metadata a 5.879 capítulos en AVECO, proporcionados por las fichas de programas In-House
- En la plataforma de Trece Plus se cuenta con 112 proyectos, 1.337 capítulos
- Además de las acciones anteriores que evidencian la gestión de programación, es importante destacar el impacto del largometraje documental propuesto por el área de programación “Vibrar: el arte de sentir” dirigido por Nathalia Montealegre, producido con un equipo inhouse en el año 2024 de producción y programación, que inició la circulación y distribución durante todo el 2025 y 2026 como estrategia transmedia del proyecto, destaca aspectos como la sordera, la inclusión, la danza, la música y la Lengua de Señas Colombiana, y ha generado reconocimiento a nivel nacional e internacional con 7 premios nacionales e internacionales y más de 12 selecciones oficiales como el primer largometraje documental sobre danza inclusiva que realiza la televisión pública colombiana en Estados Unidos y gran parte de Latinoamérica, así como en lugares más distantes, como Polonia, España, las Islas Canarias y Rusia, dando cumplimiento a la Meta No. 10 establecida en el Plan de Acción institucional.

3.3.3.3. Estado Actual

- Informe Res._7423_mod._Res._7810_-_T.4.5._Programacion_y_sistemas_de_acceso 3TRIMESTRE CANAL TRECE 2026,
- Informe Res._7423_-_T.4.7._Espacios_Institucionales_en_Television_abierta 3TRIMESTRE CANAL TRECE 2026.
- Informe Res._6607_-_T.4.4._Peticiones__quejas__reclamos_y_solicitudes_de_contenidos. 3 TRIMESTRE CANAL TRECE 2026.

- Respuesta a **Requerimiento de información sobre contenidos audiovisuales emitidos CRC**
- Emisión de contenidos Abre cámara 2025 dentro de la parrilla de programación de acuerdo con cronograma
- Emisión de contenidos inhouse de ficha de Resoluciones de MINTIC
- Revisión de contenidos en control de calidad correspondientes a coproducciones al área comercial de Resoluciones de MINTIC
    - El secreto de las cosechas
    - DAMIAN (Serie ficción)
    - DAMIAN (Documental)
    - DAMIAN (Video Podcast)
    - La Patrulla Salva Perros
    - Mediáticos
    - Centenario
    - Primeras
- Programación diaria y semanal de minuto a minuto de eventos
- Revisión de contenidos de clientes como ICA y UNAD
- Emisión de contenidos de Vocería de presidencia
- Emisión de Alocuciones presidenciales
- Programación de franjas musicales de Playlist
- Construcción de certificados de emisión tercer trimestre de 2026
- Indicadores de gestión y plan de acción tercer trimestre de 2026
- Supervisión de facturas de DASC, REDES, ACODEM 2026
- Supervisión de facturas Libertador #2
- Archivo de material propio en sistema AVECO
- Revisión de liquidaciones de SAYCO por derecho de sincronización
- Participación en encuentro programación infantil Red TAL - Telecafé
- Montaje del documental "Resuena el balón sonoro"
- Cumplimiento de acuerdo con DICAPTA accesibilidad a contenidos con audiodescripción

3.3.3.4. Pendientes y/o recomendaciones

- Con la Sociedad de Gestión Colectiva SAYCO durante todas las vigencias hay contrato por derecho a la comunicación pública, pero en el 2026 solicitan un nuevo pago por derecho de sincronización desde el año 2020, un derecho que no había sido cobrado porque ellos solo representaban el derecho de comunicación pública y sin previo aviso llegan correos cobrando. Junto al abogado de derechos de autor de la Entidad, se

intentó llegar a un acuerdo para que fueran claros en qué cobraban, han enviado liquidaciones desde 2020 a la fecha, por lo tanto desde la Gerencia se indicó que el vocero del canal será el abogado de derechos de autor de la Entidad, y la Dirección Jurídica.

- Teniendo en cuenta la inversión económica con respecto al almacenamiento en el archivo profundo en cintas LTO, se recomienda que la Entidad pueda contar con una custodia de back up en otra Entidad, para que en caso de siniestro se pueda tener el resguardo de estos activos intangibles del Canal.
- Adquisición de un sistema integrado de gestión de archivos que permita realizar la publicación a través de la web de nuestros registros catalogados, lo que posibilita al archivo para llegar a más usuarios que quieran conocer y acceder a nuestro acervo desde cualquier lugar del mundo.
- Adecuar un espacio físico con las condiciones medio ambientales requeridas para el almacenamiento de soportes audiovisuales, para así no continuar con el costo del servicio de arrendamiento de espacios de bóvedas especializadas para la conservación de los materiales audiovisuales.
- Si se cuenta con lo anterior, contar con la administración del espacio de emisión en el que se almacenan las cintas LTO en físico. Lo anterior, dado que se puede aprovechar para reorganizar y custodiar algunos de los soportes por los que actualmente se paga el servicio de arrendamiento y de esta manera reducir costos. Es importante mencionar que para el correcto almacenamiento de los soportes físicos se requiere de por lo menos un deshumidificador y de un sistema de aire acondicionado constante que permita mantener la temperatura en el espacio. También, se requiere de medidas de seguridad con cámaras, deshumidificador (1 o 2) para control los niveles de humedad en el espacio, extintor de agente limpio Solkaflam, administración (llave) para acceso únicamente por parte del equipo.
- Definir, adquirir o repotenciar la herramienta actual (Aveco) para que funcione como un sistema de gestión de contenidos.

3.3.4. Emisión E Infraestructura De Televisión

3.3.4.1. Objetivo del proceso

Garantizar la continuidad, disponibilidad y calidad de la operación técnica para la emisión, producción, contribución y transporte de la señal de Canal Trece, mediante la administración, mantenimiento y modernización de la infraestructura tecnológica de televisión, asegurando el cumplimiento de los estándares técnicos y regulatorios aplicables.

3.3.4.2. Principales Logros

Vigencia 2022 - 2023

1. Garantía de continuidad operativa de la señal

Durante el periodo 2022-2023 se gestionó, preservó y mantuvo la infraestructura tecnológica de emisión, producción y postproducción, alcanzando una disponibilidad superior al 99,9% en los servicios críticos asociados a la operación del canal.

Tabla 7 Indicadores de cumplimiento 2022-2023

Indicador	Meta	Resultado	Cumplimiento
Disponibilidad de la señal de televisión	98%	99,9%	101,9%
Disponibilidad de plataformas de emisión y producción	99%	99,9%	100,9%
Atención de incidentes críticos de infraestructura	100%	100%	100%

2. Ejecución de inversiones de fortalecimiento tecnológico

Se ejecutaron recursos de la Resolución FUTIC 047 de 2022 por aproximadamente **$1.808 millones**, destinados a la renovación y actualización de la infraestructura tecnológica, incluyendo:

- Implementación de esquemas de redundancia para la distribución de señal.
- Modernización de ambientes de almacenamiento y postproducción.
- Renovación del sistema de copia legal.
- Fortalecimiento de la infraestructura de audio y video en estudio.
- Recuperación de estaciones de televisión analógica.

Tabla 8 Indicadores de cumplimiento

Indicador	Meta	Resultado	Cumplimiento
Recursos FUTIC ejecutados	$1.808 millones	$1.808 millones	100%
Proyectos tecnológicos ejecutados	100%	100%	100%

Fuente: Información suministrada por la oficina de tecnología convergente

3. Fortalecimiento de capacidades de producción y postproducción

Se fortaleció la capacidad instalada mediante la adquisición de equipos tecnológicos especializados para producción en estudio, producción en exteriores y procesos de postproducción audiovisual.

Tabla 9 Indicadores de cumplimiento

Indicador	Meta	Resultado	Cumplimiento
Ejecución de adquisiciones programadas	100%	100%	100%
Disponibilidad de equipos estratégicos	98%	99,9%	101,9%

Fuente: Información suministrada por la oficina de tecnología convergente

4. Gestión integral de infraestructura y soporte especializado

Durante 2023 se realizaron inversiones por **$2.208.677.251**, correspondientes a recursos propios ($290.133.221) y recursos FUTIC ($1.918.544.030), mediante la celebración de **25 contratos**, garantizando la operación de los servicios tecnológicos asociados a la producción, postproducción y emisión.

Tabla 10 Indicadores de cumplimiento infraestructura y soporte especializado

Indicador	Meta	Resultado	Cumplimiento
Contratos ejecutados para operación tecnológica	25	25	100%
Disponibilidad de la infraestructura tecnológica	99%	99,9%	100,9%

Fuente: Información suministrada por la oficina de tecnología convergente

5. Operación permanente del Máster de Emisión

Mediante la contratación de operadores especializados se garantizó la operación y monitoreo 24/7 de las señales emitidas por Canal Trece, alcanzando una disponibilidad del servicio del 99,9%.

Tabla 11 Indicadores de cumplimiento

Indicador	Meta	Resultado	Cumplimiento
Disponibilidad de emisión 24/7	98%	99,9%	101,9%
Continuidad de las señales emitidas	100%	100%	100%

Fuente: Información suministrada por la oficina de tecnología convergente

6. Servicio de streaming y distribución digital

Se aseguró la prestación de los servicios de streaming para Canal Trece y Canal Trece+, incluyendo monitoreo, generación de estadísticas de audiencia y mecanismos de protección de contenidos mediante bloqueos geográficos y controles de derechos de autor.

Tabla 12 Indicadores de cumplimiento

Indicador	Meta	Resultado	Cumplimiento
Disponibilidad del servicio streaming	99%	99,9%	100,9%

Indicador	Meta	Resultado	Cumplimiento
Transmisiones programadas realizadas	100%	100%	100%

Fuente: Información suministrada por la oficina de tecnología convergente

Vigencia 2024 – 2025

Durante este periodo se mantuvo la operación, administración y mantenimiento de la infraestructura tecnológica de emisión, producción y postproducción, garantizando una disponibilidad del **99,9%** de los servicios críticos del canal. Asimismo, se continuó el fortalecimiento de las capacidades tecnológicas mediante la incorporación de equipamiento especializado, la atención permanente de la red analógica de estaciones, el desarrollo de iniciativas para la gestión de videoteca y archivo profundo, y la optimización del flujo de emisión.

Tabla 13 Indicadores consolidados 2024-2025

Indicador	Meta	Resultado	Cumplimiento
Disponibilidad de infraestructura de emisión	99%	99,9%	100,9%
Cumplimiento de mantenimientos programados	100%	100%	100%
Disponibilidad de estaciones de televisión	98%	99%	101%
Ejecución de actividades de fortalecimiento tecnológico programadas	100%	100%	100%

Fuente: Información suministrada por la oficina de tecnología convergente

Vigencia 2026

Estructuración y viabilización de la nueva Unidad Móvil Broadcast

Se logró la estructuración técnica, financiera y operativa del proyecto estratégico para la adquisición de una nueva Unidad Móvil Broadcast para Canal Trece, iniciativa orientada a fortalecer la capacidad de producción remota, transmisiones especiales y cubrimiento regional. La unidad es funcional y cuenta con equipos de óptima calidad, se realizaron pruebas efectivas de funcionamiento con visto favorable del Min TIC. Se cuenta con plan comercial para su efectiva sostenibilidad y generación de ingresos.

Tabla 14 Indicadores de cumplimiento

Indicador	Meta	Resultado	Cumplimiento
Estructuración técnica del proyecto	100%	100%	100%
Viabilización para financiación FUTIC	100%	100%	100%

Fuente: Información suministrada por la oficina de tecnología convergente

3.3.4.3. Estado Actual

La infraestructura de emisión, producción y transporte de señal se encuentra operativa y prestando servicio de manera normal. Los sistemas de transmisión, producción y monitoreo cuentan con soporte técnico y esquemas de mantenimiento que permiten asegurar la continuidad de la operación. La Unidad Móvil adquirida se encuentra incorporada dentro de la estrategia de fortalecimiento tecnológico del Canal.

3.3.4.4. Pendientes y/o recomendaciones

- Dar continuidad al proceso de modernización tecnológica del Área de Emisión e Infraestructura, consolidando las iniciativas orientadas a la actualización, integración y optimización de los componentes tecnológicos que soportan los procesos de producción, postproducción, almacenamiento, transporte y emisión de contenidos audiovisuales.
- Se recomienda finalizar las actividades relacionadas con la renovación de equipos que se encuentren próximos al fin de su vida útil, fortalecer las capacidades de almacenamiento y respaldo de información, continuar la implementación de mecanismos de monitoreo centralizado y robustecer los controles de ciberseguridad aplicados a la infraestructura tecnológica. Asimismo, es importante avanzar en la documentación técnica de plataformas, procedimientos operativos y planes de contingencia que faciliten la gestión del conocimiento y la continuidad de la operación.
- De igual manera, se sugiere mantener la gestión de proyectos estratégicos que permitan la evolución tecnológica del canal, especialmente aquellos asociados con la modernización de los sistemas de emisión, la transformación de los procesos de producción audiovisual, el fortalecimiento de la infraestructura de soporte para servicios digitales y la incorporación de nuevas capacidades tecnológicas que respondan a las necesidades operativas y de crecimiento de la entidad.
- Finalmente, se recomienda garantizar la sostenibilidad de las inversiones realizadas mediante planes permanentes de mantenimiento, actualización tecnológica y reposición de equipos críticos, con el fin de preservar los niveles de disponibilidad, confiabilidad y calidad de los servicios que soportan la operación misional de Canal Trece.

3.3.5. GESTIÓN COMERCIAL Y MERCADO

3.3.5.1. Objetivo del proceso

Encargada de garantizar la viabilidad económica de la entidad mediante la gestión de pauta, la venta de servicios audiovisuales y la consecución de recursos estratégicos. Su labor promueve el

relacionamiento con clientes y aliados, fortaleciendo los ingresos institucionales y el valor comercial de la oferta programática.

3.3.5.2. Principales Logros

Vigencia 2022 – 2026

- Durante las vigencias, se firmaron contratos, convenios y resoluciones, la mayoría de ellos contratos interadministrativos con entidades del Estado, para la prestación de servicios de preproducción, producción, postproducción de contenidos multiplataforma, así como, transmisión de contenidos institucionales, servicios de ATL y BTL, desarrollo de escenarios de formación e inteligencia artificial según necesidades de cada cliente.
- Estos resultados reflejan el fortalecimiento de la gestión comercial y el crecimiento progresivo de los ingresos del Canal por la venta de servicios.

A continuación, se plasma mediantes gráficas el comportamiento de los contratos, convenios y resoluciones suscritos para cada una de las vigencias.

Tabla 15 Ventas 2023



TIPO		VALOR	PORCENTAJE
Contratos interadministrativos	$	46.539.593.772	47,2%
convenios interadministrativos	$	27.124.050.293	27,50%
Resoluciones	$	24.745.894.414	25,1%
Ordenes de pauta	$	238.459.632	0,2%
TOTAL	**$**	**98.647.998.111**	**100%**

Fuente: Información remitida por el área comercial

Tabla 16 Ventas 2024



FUENTE	VR INGRESO TOTAL 2024
CONTRATOS	$ 97,625,668,199
CONVENIOS	$ 36,058,419,743
RESOLUCIONES	$ 49,900,781,953
COMERCIALIZADORAS	$ 22,959,961
EMISION	$ 403,877,669
TOTAL INGRESO 2024	**$ 184,011,707,524.54**

Fuente: Información remitida por el área comercial

Tabla 17 Proyectos 2025



Fuente: Información remitida por el área comercial

- Precisando un poco más en la gestión comercial realizada durante 2025, se lograron recursos propios mediante contratos, convenios interadministrativos, fichas de inversión y órdenes de compra con entidades públicas y privadas, fortaleciendo la fidelización de clientes y la vinculación de nuevos. En este marco, se suscribieron contratos por más de $138 mil millones, principalmente con entidades del Estado, para la prestación de servicios de preproducción, producción y postproducción de

contenidos multiplataforma, transmisión institucional, ATL y BTL, formación e inteligencia artificial, de acuerdo con las necesidades de cada cliente.

Tabla 18 Proyectos Suscritos

Fuente	Vr Ingreso Total 2025	%
Contratos Interadministrativos	$ 138.792.991.047	62,67%
Convenios Interadministrativos	$ 68.324.837.584	30,85%
Resoluciones	$ 13.345.486.452	6,03%
Emisión Y/O Pauta Corte 31/12/2025	$ 1.017.137.377	0,45%
Total Suscrito 2025 Corte 31/12/2025	$ 221.480.452.45G	100,00%

Fuente: Información remitida por el área comercial

- Dentro de los principales logros de la gestión comercial fue la vinculación de alrededor de veinte (20) clientes nuevos como lo son:

  - ✓ Agencia Nacional de Seguridad Vial
  - ✓ FONTUR
  - ✓ Ministerio del Interior - Oficina Comunicaciones
  - ✓ Superintendencia de Industria y Comercio
  - ✓ Transmilenio - Metro
  - ✓ Ministerio del Deporte
  - ✓ Instituto Colombiano Agropecuario - ICA
  - ✓ Agencia Nacional del Espectro
  - ✓ Ministerio del Ambiente - FONAM
  - ✓ Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá
  - ✓ Registraduría Nacional del Estado Civil
  - ✓ Unidad para las Victimas - UARIV
  - ✓ Ministerio de Defensa
  - ✓ Unidad Administrativa Especial Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado
  - ✓ Canal Tro
  - ✓ Agencia Nacional de Tierras - Oficina Comunicaciones

- A octubre de 2026, se alcanzó anticipadamente el 103 % de la meta anual de ventas presupuestada para la suscripción de contratos, superando así el objetivo establecido para toda la vigencia antes de finalizar el año. Estos resultados reflejan la eficiencia de la gestión comercial, la confianza de las entidades aliadas en los servicios ofrecidos por el Canal y el compromiso con el cumplimiento de los objetivos

institucionales, respaldados por una planeación estratégica y una ejecución rigurosa de las acciones comerciales.

Tabla 19 Ventas contratos, convenios, resoluciones y pauta

VENTAS CONTRATOS, CONVENIOS, RESOLUCIONES Y PAUTA	
AÑO	**VALOR**
2022	$25.284.150.878
2023	$98.647.998.111
2024	$183.302.493.835
2025	$220.985.475.197
2026	$235.280.409.576

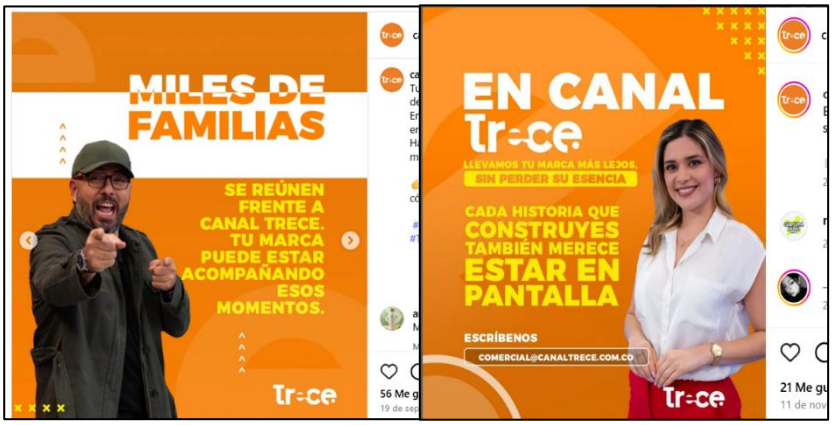
Fuente: Información remitida por el área comercial

- En cuanto al ítem de mercadeo y en particular en la gestión y consecución de alianzas, para la vigencia 2024 se suscribieron 75 alianzas estratégicas agrupadas en festivales, institucionales, musicales y culturales, gestión misional y medios de comunicación regional cumpliendo así la meta prevista para la vigencia.
- Para la vigencia 2025 se suscribieron 80 alianzas estratégicas agrupadas en gestión misional, institucionales, con medios de comunicación, musical y/o cultural y bienestar y/o talento humano cumpliendo así la meta prevista e incrementando a su vez el total de alianzas suscritas en el 2024
- Para la vigencia 2025 Canal Trece tuvo la oportunidad de participar en eventos del sector audiovisual de manera presencial. Algunos de los eventos con presencia del Canal fueron:
  - ✓ Festival de Cine de Cartagena FICCI
  - ✓ BAM – Bogotá Audiovisual Market
  - ✓ Colombia 4.

  Adicional a estos eventos de sector, también se contó con la participación del Canal en las diferentes fiestas, festivales y ferias de los diferentes departamentos de Colombia.



- Como parte de una estrategia 360º orientada a fortalecer la presencia del Canal Trece en plataformas digitales, se identificó la necesidad de visibilizar de manera más amplia los servicios y capacidades que ofrece el canal. Este enfoque buscó consolidar nuestra posición en el entorno digital y mejorar la conexión con nuestras audiencias. En coordinación con el equipo digital, se diseñó una estrategia integral de contenidos que garantizara publicaciones frecuentes y de alto valor durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2025. Esta planificación permitió establecer un flujo constante de información relevante y fortalecer la interacción con nuestras comunidades digitales.



- Durante la vigencia 2026 se destacó la gestión de Teveandina S.A.S. en la consolidación del **Encuentro de Ecosistemas Digitales Colombia 5.0**, concebido como la evolución del Encuentro Colombia 4.0 y como un espacio estratégico para acercar las nuevas tecnologías a los territorios. La gestión estuvo orientada a fortalecer la descentralización de la oferta tecnológica y generar espacios de cocreación alrededor de la Inteligencia Artificial, la animación digital y el GovTech, facilitando el acceso gratuito a conocimientos y capacitaciones de nivel internacional para emprendedores y talentos regionales. De esta manera, la gestión desarrollada durante la vigencia permitió fortalecer el papel de Teveandina como aliado para la democratización del conocimiento tecnológico y la generación de oportunidades de apropiación digital en las regiones.





- Uno de los principales resultados de gestión de la vigencia 2026 fue el **posicionamiento internacional alcanzado por Teveandina S.A.S.** con su selección para participar en los **INPUT 2026 (International Public Televisión Screening Conference)**. Este resultado constituye un reconocimiento a la capacidad del canal para desarrollar contenidos y propuestas audiovisuales con estándares de calidad y pertinencia suficientes para participar en uno de los escenarios internacionales de referencia para la televisión pública. De acuerdo con el documento, este hecho representó un hito para Canal Trece al convertirse en el primer medio público regional colombiano en alcanzar este escenario internacional**,** fortaleciendo la proyección del canal y de la televisión pública regional colombiana.

- Durante la vigencia 2026 se evidenció igualmente un fortalecimiento de la producción audiovisual de Teveandina, reflejado en su participación en los 42.º Premios de la

Industria Audiovisual – Premios India Catalina, donde el canal alcanzó 31 postulaciones oficiales. La gestión desarrollada permitió visibilizar diferentes producciones y formatos adelantados desde el canal, entre ellos *Manos al Fuego, Fanpesinos 2, La Banda de Andy T3* y *Guardianes Salvavidas*, en categorías relacionadas con actuación, musicalización, diseño de producción e inclusión social. Este resultado constituye un indicador del posicionamiento alcanzado por las producciones del canal dentro de la industria audiovisual nacional y del reconocimiento a la diversidad de contenidos desarrollados durante el periodo.



De manera transversal, durante la vigencia 2026 la gestión de Teveandina se caracterizó por consolidar una visión de la televisión pública regional como instrumento de inclusión, reconocimiento territorial y apropiación tecnológica. Los resultados alcanzados durante el periodo evidencian que la gestión no estuvo limitada al cumplimiento de indicadores comerciales o de producción, sino que estuvo acompañada de una orientación hacia la generación de contenidos y proyectos con impacto en las comunidades, el reconocimiento de las identidades regionales y la democratización del acceso a herramientas y conocimientos asociados con la transformación digital. En este sentido, la gestión desarrollada durante la vigencia reafirmó el papel de Teveandina como medio público cercano a los territorios y como plataforma para visibilizar sus historias, fortalecer sus capacidades y contribuir a que la tecnología y la comunicación pública tengan un impacto directo en las comunidades.

3.3.5.3. Estado Actual

Con corte a la fecha de elaboración del presente informe, la gestión comercial de TEVEANDINA S.A.S. – Canal Trece registra un total de cuarenta y dos (42) proyectos suscritos para la vigencia 2026**,** incluidos aquellos financiados mediante vigencias futuras,

los cuales comprenden contratos, convenios interadministrativos y resoluciones de asignación de recursos.

De acuerdo con la información reportada, el estado de los proyectos se distribuye de la siguiente manera:

- **23 proyectos en ejecución**, correspondientes a contratos, convenios interadministrativos y resoluciones que se encuentran en desarrollo.
- **16 proyectos en proceso de liquidación o legalización**, respecto de los cuales se adelantan las gestiones administrativas y contractuales correspondientes.
- **3 proyectos cerrados**, cuyo estado se encuentra reportado como finalizado.

La gestión actual se concentra en el seguimiento a la ejecución de los proyectos vigentes, la coordinación de los requerimientos contractuales y operativos, la consolidación de los compromisos derivados y el avance de los trámites administrativos necesarios para su adecuada culminación.

Principales proyectos en ejecución

Comprende proyectos con diferentes entidades del orden nacional, entre ellas el Fondo Nacional del Ahorro, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC), el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), el Ministerio del Deporte, el Ministerio de Cultura, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el Ministerio de Justicia y del Derecho, la Agencia Nacional de Tierras (ANT) y el Ministerio del Interior, entre otras.

Los proyectos se desarrollan a través de diferentes líneas de servicio, tales como operación logística de eventos, estrategias de medios ATL, emisión de pauta publicitaria, producción audiovisual y ejecución de iniciativas de comunicación institucional.
Conforme a los porcentajes registrados en la matriz de seguimiento de la presentación, se destacan los siguientes estados de ejecución:

- **Fondo Nacional del Ahorro:** 98,32 %.
- **SENA (ATL-BTL):** 98,29 %.
- **Ministerio de Cultura (ATL-Producción):** 99,27 %.
- **Convenio Colombia 5.0 – MinTIC:** 96,90 %.

- **ICA – Plan de Medios:** 94,27 %.
- **Ministerio de Justicia (ATL-BTL):** 87,3 %.
- **Contrato 646 – Ministerio del Deporte:** 84 %.
- **Mindeporte.** (80)%
- **Ministerio del Interior:** 1 %, correspondiente a un proyecto que registra un valor por comprometer de $23.992.867.858 en la matriz presentada.

En el marco del estado actual de la gestión, se mantienen como líneas de trabajo la consolidación de nuevos negocios con entidades públicas, la identificación de oportunidades de continuidad contractual con clientes anteriores y la evaluación de posibles adiciones a proyectos vigentes, de acuerdo con las necesidades institucionales y la viabilidad de cada proceso.

De igual manera, se identifica la importancia de realizar seguimiento a los saldos por comprometer y a la ejecución de los proyectos, con el propósito de favorecer el aprovechamiento de los recursos contractuales y contribuir al cumplimiento de las metas comerciales de la entidad.

3.3.5.4. Pendientes y/o recomendaciones

- Continuar con el seguimiento periódico al estado de los proyectos comerciales, de acuerdo con la información disponible y las dinámicas propias de cada proceso.
- Mantener la articulación con las áreas involucradas para facilitar el desarrollo de las actividades contractuales y la atención de los asuntos administrativos pendientes.
- Promover la identificación y evaluación de nuevas oportunidades comerciales con entidades públicas, conforme a las capacidades institucionales y las líneas de servicio de TEVEANDINA S.A.S.
- Fortalecer la implementación y actualización de las matrices de seguimiento, procurando que reflejen oportunamente el estado de los proyectos, sus avances y los asuntos pendientes.
- Dar continuidad a las gestiones orientadas al cierre, liquidación y legalización de los proyectos que se encuentren en dichas etapas, de acuerdo con los procedimientos establecidos.

3.3.6. GESTIÓN DIGITAL Y AUTOPROMOS

3.3.6.1. Objetivo del proceso

El Área Digital de Canal Trece tiene como objetivo fortalecer el posicionamiento, la visibilidad y el crecimiento del Canal en los entornos digitales, mediante el desarrollo de estrategias de comunicación, producción de contenidos, innovación audiovisual y gestión de comunidades digitales.

Su gestión está orientada a ampliar el alcance de la televisión pública, conectar con nuevas audiencias y promover la identidad cultural de las regiones de influencia del Canal, a través de contenidos informativos, educativos, culturales y de entretenimiento.

Asimismo, el área es responsable de administrar los activos digitales institucionales, desarrollar estrategias de divulgación y promoción de los contenidos del Canal, impulsar proyectos transmedia y audiovisuales propios, y fortalecer la interacción con las audiencias mediante formatos innovadores que respondan a las nuevas dinámicas de consumo digital.

3.3.6.2. Principales Logros

Durante el periodo comprendido entre 2022 y 2026, el Área Digital ha presentado avances significativos en el crecimiento de sus comunidades, el posicionamiento de sus plataformas, el desarrollo de contenidos originales y el reconocimiento de sus proyectos.

- **Crecimiento y consolidación de las audiencias digitales**

  En 2022 se fortaleció la presencia del Canal en plataformas digitales mediante la creación de la cuenta de TikTok, que superó los 85.000 me gusta. Durante esta vigencia, la página web alcanzó 6,4 millones de usuarios, registrando un crecimiento del 61 % frente a 2021, mientras que las comunidades sociales aumentaron un 10 %, equivalente a 63.929 nuevos usuarios.

  Para 2024, las plataformas digitales alcanzaron 5,3 millones de usuarios, frente a los 4,7 millones registrados en 2023. Se diversificaron los contenidos dirigidos a públicos jóvenes mediante proyectos como Inbox Trece, enfocados en temáticas culturales, tecnológicas y de entretenimiento.

  En 2025, Canal Trece consolidó una comunidad digital de 1.389.585 seguidores, con un crecimiento del 19 % respecto a 2024. Facebook superó los 90 millones de visualizaciones

y el consumo digital en las regiones de influencia pasó de 1,61 millones de impactos en 2024 a 1,90 millones en 2025, lo que representó un incremento del 18 %.

Durante 2026, la comunidad digital alcanzó 1.514.178 seguidores, registrando un crecimiento del 9 % frente a 2025, equivalente a 124.593 nuevos seguidores.

Adicionalmente, entre enero y septiembre de 2026 se registraron 7.825.102 interacciones en redes sociales, frente a las 2.452.814 del mismo periodo de 2025, lo que representa un crecimiento del 219 %. Estos resultados evidencian el fortalecimiento de la presencia digital del Canal y una mayor participación de las audiencias.

- **Posicionamiento del Canal en el ecosistema digital**

  En 2025, Canal Trece ocupó la novena posición en el ranking de consumo general de información digital por grupo de medios de Comscore, divulgado por La República, destacándose como el único medio regional colombiano incluido en esta clasificación.
  Durante 2026, según el informe de consumo de Claro compartido por el Ministerio TIC, la página web de Canal Trece se ubicó como la tercera más vista entre los canales públicos, de acuerdo con los datos reportados. Estos resultados reflejan los avances en el posicionamiento de los activos digitales institucionales.

- **Innovación y desarrollo de contenidos propios**

  El Área Digital ha fortalecido la creación de formatos audiovisuales y transmedia que permiten ampliar las posibilidades narrativas de la televisión pública. Entre los proyectos más destacados se encuentran:

  - Los Empeliculados: primera serie vertical interactiva de Canal Trece, desarrollada para explorar nuevas formas de narración en las que las audiencias participan en decisiones que influyen en la historia.
  - Así se Dice: proyecto transmedia que integra un diccionario colaborativo de dichos colombianos, reportajes interactivos, pódcast, ilustraciones realizadas con y sin inteligencia artificial y contenidos audiovisuales orientados a preservar la diversidad cultural.
  - Canas contra Caramelos: formato original que reúne a niños y adultos en retos y experiencias que promueven el intercambio generacional.

- La Banda de Andy: proyecto transmedia gestionado por el Área Digital, que integra contenidos audiovisuales y actividades presenciales para promover la educación ambiental y conectar con audiencias infantiles y familiares.
- Estos proyectos reflejan el fortalecimiento de la capacidad creativa del área y su apuesta por contenidos que combinan innovación, identidad regional y participación ciudadana.

- **Premios y reconocimientos nacionales e internacionales**

  La gestión del Área Digital ha recibido diferentes reconocimientos que destacan la calidad, creatividad e innovación de sus contenidos:

  - Canal Trece: reconocimiento como Medio Digital del Año en los Premios LATAM Digital 2026, otorgado por Interlat.
  - Área Digital: reconocimiento en los Instafest Awards 2025 por su profesionalismo, innovación disruptiva e impacto digital.
  - Así se Dice: prenominación a los Premios India Catalina; nominación a Mejor Proyecto Transmedia en los Premios Príncipe de los Páramos; nominaciones a Mejor Podcast y Mejor Proyecto Transmedia en los Premios TAL Colombia 2026; y nominación a Mejor Contenido Multiplataforma en los New York TV Awards.
  - Los Empeliculados: selección oficial del Morphé Festival de Ucrania.
  - Redes que Transforman: nominación en los Premios Interlat 2026 en la categoría Impacto Social de Redes que Transforman.
  - Colombia se vive viajando: nominación en los Premios Interlat 2026 en la categoría Campaña Digital del Año.
  - Zeta, viajar para visibilizar historias: nominación en los Premios Interlat 2026 en Estrategia Sostenible de Marketing. Adicionalmente, Zeta registró predominaciones a Mejor Creador de Contenido en los Premios India Catalina 2024 y 2026, y nominación a Mejor Corto o Short Vertical en los Premios India Catalina 2026.
  - Estos reconocimientos han contribuido a posicionar a Canal Trece como un referente de innovación en los medios públicos y a ampliar la visibilidad de sus producciones en escenarios nacionales e internacionales.

3.3.6.3. Estado Actual

Actualmente, el Área Digital cuenta con un ecosistema integrado por una página web institucional y siete redes sociales, desde las cuales desarrolla actividades de producción, publicación, distribución y promoción de contenidos, relacionamiento con las audiencias y fortalecimiento de la identidad institucional.

Activos digitales

- Página web: www.canaltrece.com.co
- Instagram: @canaltrececo — 159 mil seguidores.
- TikTok: @canaltrececo — 273,6 mil seguidores.
- X: @CanalTreceCO — 165.665 seguidores.
- Threads: @canaltrececo — 21,2 mil seguidores.
- Facebook: Canal Trece Colombia, @CanalTreceCO — 433 mil seguidores.
- YouTube: Canal Trece Colombia, @canaltrececo — 502 mil suscriptores.
- LinkedIn: Canal Trece Colombia.

Estos activos permiten mantener una presencia permanente del Canal en diferentes plataformas y llegar a públicos con distintas características e intereses.

- **Estrategia de noticias y contenidos de valor**

  El Área Digital desarrolla una estrategia editorial basada en la articulación de noticias de actualidad con contenidos culturales, educativos y de identidad regional.
  Los contenidos noticiosos representan uno de los principales generadores de alcance e interacción en las plataformas digitales. Por esta razón, se utilizan estratégicamente para atraer nuevas audiencias y fortalecer la visibilidad de los contenidos de valor desarrollados por el Canal.

  Se priorizan noticias relacionadas con la actualidad colombiana, la cultura, el entretenimiento, los deportes, los talentos nacionales y las fechas conmemorativas, manteniendo un enfoque informativo y evitando contenidos amarillistas sobre accidentes, robos o situaciones sensibles, así como publicaciones de carácter político.

De manera complementaria, se desarrollan contenidos de valor que fortalecen la conexión de las audiencias con sus regiones, entre los que se destacan los diccionarios de dichos y gentilicios colombianos, Mujer de la Semana, Así se Dice y las publicaciones sobre biodiversidad, animales y naturaleza colombiana.

Esta estrategia busca aprovechar el alcance de la información de actualidad para impulsar contenidos propios que promuevan el reconocimiento de las tradiciones, los saberes y la diversidad cultural del país.

- **Estado de las producciones e indicadores**

Para la vigencia 2026, el Área Digital tiene establecida una meta de producción de tres series web, tres series de pódcast y tres series animadas. En cuanto a las series web, Rezeteando cuenta con soportes de producción disponibles y se encuentra pendiente de precisar su estado de cierre; BTS continúa en posproducción, con procesos de edición y ajustes finales; y Canas contra Caramelos se encuentra lista para lanzamiento y en etapa de promoción.

Respecto a las series de pódcast, Enlace Digital y Los Hinchas Hablan cuentan con contenidos desarrollados y soportes disponibles, aunque se requiere precisar su estado de cierre. Por su parte, Así se Dice continúa en posproducción, con edición y ajustes finales de su material sonoro.

En cuanto a las series animadas, Tary el Tarjetón, Brad y Pacha y Antes de que Pase se encuentran realizadas y cuentan con capítulos como soporte de producción.
Actualmente, el área continúa desarrollando actividades relacionadas con la finalización de proyectos, verificación de soportes, cumplimiento de indicadores, lanzamiento de contenidos y estrategias de divulgación.

- **Gestión de proyectos transmedia y actividades institucionales**

Dentro de las responsabilidades actuales se encuentra la gestión de La Banda de Andy, proyecto transmedia que representa la apuesta ambiental e infantil de Canal Trece. A través de sus contenidos y actividades presenciales, Andy promueve el cuidado de la naturaleza y acerca estos temas a los niños y sus familias.

Durante octubre, el Área Digital también acompaña las presentaciones del proyecto solicitadas por el Ministerio TIC, distribuyendo sus actividades entre la operación habitual de las plataformas y el desarrollo de estas jornadas.

3.3.6.4. Pendientes y/o recomendaciones

Los resultados alcanzados por el Área Digital entre 2022 y 2026 evidencian un proceso de crecimiento y consolidación que ha fortalecido el posicionamiento de Canal Trece en el ecosistema digital y ha permitido desarrollar proyectos de innovación reconocidos nacional e internacionalmente.

En este sentido, es importante que se contemple las necesidades operativas del área para el cierre de 2026 y el inicio de 2027, considerando que la continuidad de la presencia digital requiere personal para desarrollar actividades permanentes de producción, publicación, monitoreo, interacción y actualización.

3.4. PROCESOS DE APOYO

3.4.2. GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

3.4.2.1. Objetivo del proceso

El área de Talento Humano trabaja en la gestión integral de las personas que hacen parte del Canal, promoviendo condiciones que contribuyan a su bienestar, desarrollo y desempeño. Dentro de su gestión se encuentran los procesos relacionados con la administración del personal, capacitación, bienestar, fortalecimiento de competencias, clima y cultura organizacional, procurando que el talento humano cuente con las herramientas necesarias para contribuir al cumplimiento de los objetivos institucionales.

3.4.2.2. Principales Logros

- En 2022 se destaca el sostenimiento de las acciones para la prevención del contagio de Covid-19.
- Fortalecimiento de las competencias de los trabajadores y contratistas frente a la prevención de riesgos y promoción de la salud, a través del sistema de inducción y de capacitaciones con la ARL POSITIVA.
- Dotación de la Brigada de Emergencias con elementos pertinentes para la atención y respuesta ante emergencias.
- Durante 2023 estableció alianza con la Asociación de Recicladores de Juntos por la Sostenibilidad Ambiental – ARSA – para el manejo de los residuos

aprovechables y con LITO SAS (Fundación Puntos Verdes) para la gestión de los residuos peligrosos y RAEE generados por la entidad.

- El taller para que veamos de Dicapta, también permitió innovar frente a la labor de la producción de contenidos al introducir el nuevo concepto de closed caption para personas ciegas. Herramienta útil e innovadora que introduce un avance en la televisión al alcance de todos.
- Para el 2024 se abordaron estrategias destinadas a potenciar el manejo, la formación continua, el desarrollo profesional y el bienestar laboral de los colaboradores de Teveandina S.A.S Canal Trece, conforme a los lineamientos establecidos a nivel nacional, se tendrán en cuenta las directrices que componen el diseño organizacional para el sector oficial.
- Para la vigencia 2025 se mantuvo y amplió la suscripción de convenios con instituciones educativas, lo que permitió la vinculación de estudiantes en modalidad de prácticas académicas y pasantías, contribuyendo al fortalecimiento de los procesos internos y al desarrollo de competencias laborales en los futuros profesionales.
- En la vigencia 2026 el área de talento humano presento y está ejecutando los planes institucionales del área, correspondientes a capacitaciones, SGSST, Incentivos, Bienestar y de vacantes.
- Elaboración y puesta en marcha de las siguientes políticas:
    - Política de acoso laboral junto con su respectivo formato.
    - Política institucional de equidad de género mediante resolución 123 del 2026.
- La actualización de la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) de TEVEANDINA S.A.S. – Canal Trece tuvo un resultado positivo, al permitir la revisión y actualización de los lineamientos institucionales orientados a la protección de la seguridad y la salud de los trabajadores, contratistas y demás personas que desarrollan actividades en la entidad, de acuerdo con las responsabilidades que les correspondan.

  Este proceso permitió fortalecer el compromiso de la alta dirección con la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales, la identificación de peligros, la evaluación y valoración de riesgos, la implementación de medidas de prevención y control, y la mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), en concordancia con la normativa vigente.

  Asimismo, la actualización contribuye a consolidar una cultura institucional de autocuidado, prevención y participación activa, promoviendo ambientes de trabajo

seguros y saludables, así como el cumplimiento de las responsabilidades de todos los niveles de la organización frente a la gestión de los riesgos laborales.
En consecuencia, esta actualización representa un avance para el fortalecimiento del SG-SST de TEVEANDINA S.A.S., reafirmando el compromiso institucional con el bienestar integral de sus colaboradores, el cumplimiento de los requisitos legales aplicables y la mejora continua de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo.

- Caracterización sobre la percepción y conocimiento de la política de discapacidad.
- Aprobación de la resolución de la política de discapacidad
- Sensibilización de la política de discapacidad. (Análisis de resultados de encuesta, el impacto en la sensibilización y darle visibilidad en la TV).
- Se realizó y aprobó plan de Gestión ambiental 2026
- Resolución 115 “Política papel cero” del 01 de julio del 2026
- Resolución 122 “Política para RESPEL y RAEE” del 10 de julio del 2026
- Resolución 124 “Política Para Residuos Sólidos” del 10 de julio del 2026
- Gestión con los residuos aprovechables.
- Piezas publicitarias calendario ambiental.

3.4.2.3. Estado Actual

El proceso de Talento Humano de TEVEANDINA S.A.S. – Canal Trece se encuentra en ejecución, con avances en la implementación de los planes institucionales, el fortalecimiento de la gestión del personal, el bienestar laboral, la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) y la gestión ambiental. Durante la vigencia 2026 se han adelantado acciones relacionadas con la actualización de políticas institucionales, el Reglamento Interno de Trabajo, la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo, la Política de Discapacidad y las políticas de gestión ambiental, así como actividades de capacitación, sensibilización y seguimiento a los compromisos del área.
Actualmente, el proceso requiere dar continuidad a la ejecución y seguimiento de los planes de trabajo, fortalecer la gestión documental y los indicadores, atender las recomendaciones derivadas de las mediciones ambientales y consolidar las acciones pendientes relacionadas con la sala de lactancia, las adecuaciones de iluminación, la gestión de residuos peligrosos y RAEE, y el cumplimiento de las obligaciones legales aplicables.
De igual manera, se requiere mantener el seguimiento a las afiliaciones al Sistema General de Riesgos Laborales de los contratistas, las situaciones laborales que requieran atención, la

implementación de la Política de Discapacidad y las actividades de prevención y promoción de la salud. En este sentido, el proceso presenta avances en su gestión y cuenta con actividades en ejecución que deberán tener continuidad y seguimiento durante el cierre de 2026 y la planeación de la vigencia 2027, con el fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos institucionales y el mejoramiento continuo.

3.4.2.4. Pendientes y/o recomendaciones

- Realizar seguimiento al cumplimiento del Plan de Trabajo Anual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), incluyendo las capacitaciones, inspecciones, evaluaciones médicas ocupacionales y actividades de promoción y prevención establecidas.
- Programar y ejecutar las evaluaciones de factores de riesgo psicosocial y las mediciones de clima organizacional, con el fin de establecer e implementar acciones de intervención y mejora, conforme a la normativa vigente.
- Actualizar y fortalecer la gestión documental de las historias laborales y las bases de datos del personal, garantizando la integridad, organización, disponibilidad y confidencialidad de la información.
- Realizar seguimiento a los casos de los contratistas gestantes reportados a la Dirección Jurídica y Administrativa, verificando la gestión correspondiente y la adopción de las medidas aplicables.
- Gestionar la habilitación y puesta en funcionamiento de la sala de lactancia materna de la entidad, de acuerdo con el plan de trabajo presentado ante el Ministerio del Trabajo.
- Garantizar la afiliación oportuna al Sistema General de Riesgos Laborales de los contratistas nuevos y de aquellos cuyos contratos presenten adiciones, conforme a las obligaciones legales aplicables.
- Implementar las recomendaciones y acciones de mejora derivadas de las mediciones ambientales de iluminación realizadas en 2026 por la ARL, de acuerdo con los resultados obtenidos y el cronograma establecido.
- Fortalecer las acciones institucionales requeridas para la implementación y el cumplimiento de la Política de Discapacidad, promoviendo la inclusión, la accesibilidad y la sensibilización de los colaboradores.

- Formular y presentar oportunamente, durante el mes de enero de cada vigencia, los planes de trabajo anuales del proceso para su revisión y aprobación por parte de las instancias institucionales competentes.
- Realizar seguimiento a las alianzas y convenios establecidos para el cumplimiento de las actividades contempladas en el Sistema de Gestión Ambiental (SGA).
- Efectuar seguimiento periódico a los indicadores de Talento Humano, SG-SST y gestión ambiental, con el propósito de evaluar resultados, identificar oportunidades de mejora y verificar el cumplimiento de los objetivos institucionales y requisitos legales.
- Revisar, actualizar y ajustar los procedimientos asociados al proceso de Talento Humano, de acuerdo con el nuevo formato institucional y los lineamientos vigentes de gestión documental.
- Ejecutar el cronograma establecido para la adecuación y mejora de las luminarias de la entidad, priorizando las áreas identificadas en las mediciones ambientales.
- Gestionar el cambio y la adecuación de los puntos ecológicos, fortaleciendo la separación en la fuente y el aprovechamiento de los residuos generados en la institución.

3.4.3. GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

3.4.3.1. Objetivo del proceso

El proceso de gestión de recursos físicos de Teveandina S.A.S. tiene como objetivo administrar, controlar y mantener los bienes tangibles que posee la entidad, tanto inmuebles como oficinas, edificios y terrenos; como muebles entre ellos mobiliario, equipos informáticos, maquinaria, vehículos, herramientas e insumos necesarios para el desarrollo de las operaciones cotidianas. Esta gestión busca que los recursos físicos se encuentren identificados, disponibles y en condiciones adecuadas para responder a las necesidades administrativas, técnicas y operativas de Canal Trece. Como parte de este propósito, el inventario físico permite verificar la existencia de los bienes muebles, revisar su ubicación, condición con el fin de clasificarlos de acuerdo con su estado de conservación y uso.

La información obtenida facilita la toma de decisiones sobre mantenimiento, reposición, aprovechamiento o eventual baja, de acuerdo con la valoración del área competente. De esta

manera, la gestión no se limita al registro de los elementos, sino que contribuye a proteger el patrimonio institucional, prevenir el deterioro y promover el uso responsable de los recursos. Adicionalmente, el proceso de gestión de recurso físicos tiene a su cargo la coordinación y el seguimiento de los mantenimientos locativos requeridos para garantizar la adecuada conservación, funcionalidad y seguridad de las instalaciones físicas de la entidad, atendiendo oportunamente las necesidades de las diferentes áreas.

De igual manera, comprende la gestión administrativa relacionada con los servicios públicos, incluyendo el trámite, seguimiento y control de las facturas y consumos con el propósito de asegurar su continuidad de estos servicios, promover el buen uso de los recursos y contribuir al normal funcionamiento de las sedes y al desarrollo de las actividades administrativas, técnicas y operativas de Teveandina S.A.S. – Canal Trece.

3.4.3.2. Principales Logros

- Uno de los principales logros del proceso fue contar con una clasificación general del inventario que permite identificar la proporción de bienes en buen estado y reconocer los elementos que requieren atención.
- La identificación de 2.914 bienes en estado bueno evidencia que una parte amplia de los elementos reportados mantiene condiciones adecuadas para continuar apoyando las actividades institucionales, este resultado ofrece una base para orientar los esfuerzos de conservación y mantener actualizada la información relacionada con la existencia, ubicación y utilización de los bienes.
- Otro logro importante es la recuperación y mantenimiento de la fachada de la sede la soledad, esto contribuye a que su conservación de la estructura física, su conservación, prevenir el deterioro que puede llegar a causar un mantenimiento correctivo y el mejoramiento de las condiciones de la sede. Con esto tendremos una mejor preservación del inmueble, prolongar su vida útil garantizando espacios en mejores condiciones.
- En términos de capacidad institucional, también se reconoce la disponibilidad de la sede de apoyo de La Soledad, la modernización del Estudio CAN, la actualización tecnológica del estudio de apoyo de La Soledad y el parque automotor conformado por dos camionetas y dos unidades móviles. Estos recursos respaldan las necesidades de producción, soporte y desplazamiento que demanda la operación de Canal Trece

3.4.3.3. Estado Actual

Conforme a la información reportada, el inventario presenta una base amplia de bienes en estado bueno y un grupo identificado en estado regular. Los primeros deben continuar bajo las actividades habituales de control, asignación, ubicación y conservación, con el fin de mantener su disponibilidad y prolongar su vida útil. La gestión de estos elementos requiere registros consistentes y seguimiento periódico para que la información institucional corresponda con las condiciones físicas de los bienes. Por su parte, los elementos clasificados en estado regular requieren una revisión física y funcional que permita establecer si pueden seguir prestando servicio, si necesitan mantenimiento o si procede evaluar su reposición o retiro del inventario. La clasificación inicial no determina por sí sola la baja de un bien; esta decisión debe estar respaldada por la valoración individual y por el concepto del área técnica competente, de acuerdo con los procedimientos aplicables en la entidad. En conclusión, el estado actual es óptimo ya que se cuenta con información veraz que permite tener un buen control y administración de los bienes propiedad de Teveandina SAS con el fin de garantizar el normal desarrollo de las actividades del canal.

3.4.3.4. Pendientes y/o recomendaciones

La principal actividad pendiente consiste en adelantar la gestión y el seguimiento a la realización de un nuevo inventario físico y la valoración de los bienes inmuebles de la entidad esto mediante la contratación de un tercero especializado que cuente con la experiencia y los conocimientos técnicos necesarios para desarrollar esta labor testo con el fin de verificar las condiciones físicas, el estado de conservación, las características y la situación actual de cada elemento así como establecer su valoración individual con criterios técnicos.

3.4.4. GESTIÓN DOCUMENTAL

3.4.4.1. Objetivo del proceso

Fortalecer la gestión documental de la entidad mediante la organización, identificación, inventario, conservación, administración y control de la documentación física y electrónica, así como la elaboración y actualización de instrumentos archivísticos y documentos del Sistema de Gestión de Calidad, con el fin de garantizar la adecuada administración, consulta, disponibilidad y preservación de la información institucional, de conformidad con los lineamientos internos y la normativa archivística aplicable.

3.4.4.2. **Principales Logros**

Durante la vigencia 2026, el Área de Gestión Documental ha desarrollado actividades orientadas al fortalecimiento de la gestión y administración de los documentos de la entidad. Entre los principales logros se destacan:

- **Organización y conservación documental:** Avances en la organización física de la documentación bajo custodia en la sede La Soledad, contribuyendo a mejorar su identificación, almacenamiento y conservación.
- **Diligenciamiento del Formato Único de Inventario Documental (FUID):** Avances en el inventario de la documentación correspondiente a las vigencias 2015, 2014 y 2013, así como en el diligenciamiento de la vigencia 2012, específicamente para la documentación del área de Contratos de Prestación de Servicios.
- **Recepción de transferencias documentales:** Recepción de documentación proveniente de las áreas de Presupuesto y Contabilidad, Administrativa y Jurídica, Contratación y Videoteca, fortaleciendo el control y la organización de los documentos recibidos.
- **Seguimiento a instrumentos institucionales:** Diligenciamiento y seguimiento de herramientas de planeación y control, entre ellas la matriz de indicadores, el Plan de Acción, el Plan Institucional de Archivos (PINAR), la matriz de riesgos y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).
- **Elaboración y aprobación de instrumentos archivísticos:** Elaboración, presentación, aprobación y codificación de instrumentos relacionados con el almacenamiento, la conservación, la disposición final, la prevención de emergencias y la atención de desastres, la gestión documental y el Programa de Gestión Documental (PGD).
- **Actualización de documentos del Sistema de Gestión de Calidad:** Avances en la actualización de los documentos asociados a los procedimientos de transferencia primaria, transferencia secundaria, consulta y préstamo documental, correspondencia y Tablas de Retención Documental (TRD).
- **Atención de solicitudes documentales:** Gestión de solicitudes y préstamos de documentos requeridos por las diferentes áreas de la entidad, realizando seguimiento para favorecer el control y la trazabilidad de la información.
- **Proyección de la gestión documental electrónica:** Desarrollo de reuniones de articulación con el área de Tecnologías de la Información (TI) para avanzar en la estructuración y planificación del proyecto de implementación de un Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo (SGDEA).

3.4.4.3. Estado Actual

El proceso de Gestión Documental presenta avances en la organización y conservación de los documentos físicos, el diligenciamiento de inventarios documentales, la recepción de transferencias y el seguimiento de los instrumentos institucionales de planeación y control.

Asimismo, se cuenta con instrumentos archivísticos elaborados, aprobados y codificados, y se ha avanzado en la actualización de los documentos relacionados con los procedimientos de Gestión Documental y el Sistema de Gestión de Calidad.

En cuanto a la prestación del servicio, se continúa atendiendo las solicitudes de consulta y préstamo documental de las diferentes áreas, procurando mantener el control y la trazabilidad de la documentación.

Por otra parte, el proyecto de implementación del SGDEA se encuentra en etapa de estructuración y planificación, mediante el trabajo articulado entre Gestión Documental y el área de TI, con el propósito de identificar los requerimientos y las acciones necesarias para su futura implementación.

3.4.4.4. Pendientes y/o recomendaciones

Con el fin de dar continuidad a las actividades desarrolladas y fortalecer el proceso de Gestión Documental, se recomienda priorizar las siguientes acciones:

- **Continuar con la organización del archivo de la sede La Soledad**, procurando mejorar las condiciones de almacenamiento y conservación de la documentación bajo custodia, de acuerdo con las necesidades identificadas.
- **Finalizar el diligenciamiento del FUID correspondiente a la vigencia 2012** y dar continuidad a la identificación, foliación, rotulación e inventario de la documentación pendiente.
- **Continuar con la recepción y organización de las transferencias documentales**, verificando el cumplimiento de los lineamientos y requisitos establecidos para su entrega.
- **Realizar seguimiento a los instrumentos archivísticos y de planeación institucional**, con el propósito de verificar el cumplimiento de las actividades, compromisos y acciones de mejora establecidas.
- **Dar continuidad a la actualización y formalización de los documentos del Sistema de Gestión de Calidad**, incluyendo los procedimientos de Gestión Documental, las TRD y los demás documentos relacionados, garantizando su revisión, aprobación, codificación y publicación en los medios institucionales correspondientes.
- **Fortalecer el control de las solicitudes y los préstamos documentales**, manteniendo actualizados los registros de entrega, devolución y seguimiento de los documentos.

- **Continuar con la estructuración del proyecto de implementación del SGDEA**, en articulación con el área de TI, definiendo requerimientos funcionales y técnicos, responsabilidades, recursos, etapas y cronograma de ejecución.
- **Mantener actualizados el Listado Maestro de Documentos y la información publicada en SharePoint**, de acuerdo con las versiones aprobadas y los controles documentales establecidos por la entidad

.

3.4.5. GESTIÓN JURÍDICA

3.4.5.1. Objetivo del proceso

El área Jurídica brindó acompañamiento y orientación a las diferentes dependencias del Canal frente a las situaciones que requieren análisis y asesoría legal. Su gestión buscaba que las actuaciones administrativas, contractuales e institucionales se desarrollaron dentro del marco jurídico aplicable, apoyando la toma de decisiones y contribuyendo a la prevención de riesgos jurídicos y a la protección de los intereses de la entidad.

3.4.5.2. Principales Logros

Vigencia 2022 – 2026

- Se realizó el seguimiento a la **Política de Prevención del Daño Antijurídico**, la cual estuvo encaminada a contrarrestar el aumento de la actividad litigiosa de la entidad en cumplimiento a los lineamientos de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado en cada vigencia.
- La Dirección Jurídica en el ámbito preventivo estuvo atenta para dar cumplimiento a la normatividad que rige el Canal, a mantener el seguimiento legal exigido y a su vez prestar acompañamiento jurídico a todas las áreas de la entidad, la atención y respuesta oportuna a los organismos de control y revisoría fiscal y peticiones de la ciudadanía.
- Se cumple a cabalidad y con la frecuencia exigida con el comité de conciliación.
- Se finalizaron varios procesos que venían ejecutándose en contra del canal con resultados favorables para entidad.

3.4.5.3. Estado Actual

En la actualidad, se puede decir que el Canal tiene una actividad litigiosa contando a la fecha con 6 procesos judiciales en contra de la entidad y 2 procesos donde la entidad actúa como demandante. Según tabla que se muestra a continuación.

Tabla 20 Actividad litigiosa 2026.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD									Código: MA-GJ-F02	
	PROCESO DE GESTIÓN JURÍDICA									Versión: 2	
	INFORME PROCESOS JUDICIALES									Fecha: 31/01/2018	
No.	**No. DEL PROCESO**	**FECHA ADMISIÓN/NOTIFICACION DEMANDA**	**CIUDAD ACTUAL DEL PROCESO**	**DESPACHO ACTUAL PROCESO E INSTANCIA**	**ACCIÓN**	**DEMANDANTE**	**RIESGO DE PÉRDIDA**	**CUANTÍA INDEXADA DEL PROCESO**	**ESTADO ACTUAL DEL PROCESO**	**OBSERVACIONES**	**FECHA DE REVISIÓN**
1	11001-33-43-059-2021-00355-01	7/04/2022	BOGOTÁ	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO - SECCIÓN TERCERA DE CUNDINAMARCA SEGUNDA INSTANCIA	EJECUTIVO	DOUGLAS TRADE S.AS.	MEDIO BAJO	$ 403.888.076,00	El expediente se encuentra al despacho desde el día 19 de julio de 2023, con alegatos de conclusión radicados por la apoderada de Canal Regional de Televisión Teveandina S.A.S., el día 22 de junio de 2023 y entra al despacho para sentencia el 12 de Julio de 2023. Pendiente de fallo.	ACTIVO	20/10/2026
2	05001-33--33-014-2020-00281-01	12/11/2020	MEDELLÍN	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	WYF TELEVISIÓN	MEDIO BAJO	$ 195.262.318,00	El expediente desde el día 29 de marzo de 2024 se remite a otro Despacho en cumplimiento del acuerdo No. CSJANTA24-61 del 14 de marzo de 2024, expedido por el consejo seccional de la judicatura de Antioquia. 05 de febrero de 2024 al despacho para fallo.	ACTIVO	20/10/2026
3	11001-31-03-009-2026-00262-00	5/06/2026	BOGOTÁ	JUZGADO 09 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA	EJECUTIVO SINGULAR	YANHAAS S-A	MEDIO BAJO	INDETERMINADA	Libran mandamiento de pago y se presenta recurso de reposición contra el mandamiento de pago por falta de competencia por ser título complejo y posible incumplimiento de contrato.	ACTIVO	20/10/2026
4	11001-31-03-053-2026-00269-00	12/06/2026	BOGOTÁ	JUZGADO 053 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA	EJECUTIVO	FINAMCO S,A,S	MEDIO BAJO	INDETERMINADA	Libran mandamiento de pago y decretan medidas cautelares y se presenta recurso de reposición por falta de competencia y titulo complejo, además por existir un posible incumplimiento del endosante de las facturas. Demanda sin notificar.	ACTIVO	20/10/2026
5	11001-31-03-010-2026-00502-00	25/09/2026	BOGOTÁ	JUZGADO 010 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ	EJECUTIVO	CARACOL S.A.	MEDIO BAJO	$ 186.962.835,00	La responsabilidad de Teveandina corresponde al 40% de su participación. El 25 de septiembre de 2026 auto libra mandamiento, el mismo 25 de septiembre libro medida cautelar, el 01 de octubre de 2026 se allega recurso de reposición contra auto que libra mandamiento de pago/ Se	ACTIVO	20/10/2026
6	11001-31-03-035-2026-00490-00	5/10/2026	BOGOTÁ	JUZGADO 035 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ	RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL	SERGIO MIGUEL RIVEROS RIVEROS	BAJO	INDETERMINADA	El Canal realizó una producción de un reality denominado manos al fuego, proyecto realizado con el coproductor BAQUIN MEDIOS DE PUBLICIDAD S,A,S /Responsable de toda la producción/ Cheff ganador presenta demanda exigiendo cumplimiento a premios que aduce tener derecho Presenta demanda de	ACTIVO	20/10/2026

No.	No. DEL PROCESO	FECHA ADMISIÓN/NOTIFICACION DEMANDA	CIUDAD ACTUAL DEL PROCESO	DESPACHO ACTUAL PROCESO E INSTANCIA	ACCIÓN	DEMANDANTE	RIESGO DE PÉRDIDA	CUANTÍA INDEXADA DEL PROCESO	ESTADO ACTUAL DEL PROCESO	OBSERVACIONES	FECHA DE REVISIÓN
									Responsabilidad Civil Contractual /solidariamente con convoca/Admitida el 5 de octubre y se presentó Recurso de Reposición.		
7	11001-40-03-022-2015-01100-00	11/04/2016	BOGOTÁ	JUZGADO 8 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS	EJECUCION	TEVEANDINA S.A.S	BAJO	$ 66.835.771,04	El expediente continúa sin actuaciones procesales desde el 30 de agosto de 2023 y se obtiene link de copia del proceso el día 16 de agosto de 2024. Se solicita copia del proceso el di 26-04-2026.	ACTIVO	20/10/2026
8	11001-40-03-070-2023-01012-00	23/05/2023	BOGOTÁ	JUZGADO 70 CIVIL MUNICIPAL-JUZGADO 52 PEQUEÑAS CUAUSA Y COMPETANCIA MULTIPLE	EJECUTIVO	TEVEANDINA S.A.S	BAJO	$ 25.579.757,74	Mediante auto de fecha 26 de febrero de 2025 se ordena Seguir adelante la Ejecución Ley 1395/2010., se fija estado de la misma fecha. El 26 de Mayo entra al despacho con liquidación de costas, aprueban y publican en el estado el día 27 de mayo de 2025/ el 30 de julio se remite a los juzgados municipales de ejecución de sentencias de la ciudad de Bogotá/el 26 de septiembre de 2025 ingresa a la oficina de reparto, el 26 de 03 de 2026 se solicita copia del proceso.	ACTIVO	20/10/2026

Fuente: Información del área jurídica de la entidad

3.4.5.4. Pendientes y/o recomendaciones

- Realizar el seguimiento y cumplimiento del Contrato Interadministrativo Nro. 805 de 2025 suscrito con Senado de la Republica y obtener el pago correspondiente y a su vez cumplir con el pago de cartera de las obligaciones contempladas en el contrato derivado 421 del 2025 con DELPHI ANALYTICS S.A.S y las facturas endosadas a FINAMCO S.A.

- Pendiente la liquidación del contrato 712 de 2024 suscrito con YANHAAS S.A y lograr la terminación del proceso judicial ejecutivo instaurado.

- Pendiente contestación de la demanda de Sergio Miguel Riveros Riveros.

3.4.6. GESTIÓN CONTRACTUAL

3.4.6.1. Objetivo del proceso

El área de Gestión Contractual tuvo como propósito principal garantizar la planeación, estructuración, ejecución y seguimiento de los procesos de contratación requeridos por la entidad,

asegurando que las adquisiciones de bienes y servicios se desarrollaran bajo criterios de legalidad, transparencia, eficiencia, eficacia y responsabilidad en el manejo de los recursos públicos.

En el marco de las competencias asignadas en materia de contratación y las disposiciones internas de la Entidad, la dependencia lideró la gestión integral de los procesos contractuales, brindó acompañamiento técnico y jurídico a las áreas misionales y de apoyo, promovió la adecuada aplicación de los principios de la función administrativa y fortaleció los mecanismos de control y seguimiento de la contratación pública.

Durante el periodo objeto de reporte, las principales líneas de trabajo estuvieron orientadas a la formulación y revisión de estudios previos, estructuración y trámite de procesos de selección, elaboración y perfeccionamiento de contratos y convenios, gestión de modificaciones contractuales, seguimiento a la ejecución contractual, fortalecimiento de los procesos de supervisión, así como la implementación de acciones encaminadas a optimizar la gestión documental y la transparencia de la información contractual a través de las plataformas institucionales y de contratación pública.

3.4.6.2. Principales Logros

Tabla 21 Contratos 2022 (Noviembre 15 al 31 de diciembre)

TIPO DE PERSONA	CANTIDAD CONTRATOS	VALOR OCNTRATADO	EJECUTADOS
Persona jurídica	6	$48.741.694	6
Persona natural	21	$98.894.992	21
TOTAL GENERAL	**27**	**$147.636.686**	**27**

Fuente: Información suministrada por el área de contratación.

Tabla 22 Contratos 2023 (Enero 02 a diciembre 31)

TIPO DE PERSONA	CANTIDAD CONTRATOS	VALOR CONTRATADO	EJECUTADOS	ANULADOS
Persona jurídica	154	$80.674.937.413	151	3
Persona natural	924	$16.690.196.972	924	0
TOTAL GENERAL	**1078**	**$97.365.134.385**	**1075**	**3**

Fuente: Información suministrada por el área de contratación.

Tabla 23 Contratos 2024 (Enero 02 a diciembre 31)

TIPO DE PERSONA	CANTIDAD CONTRATOS	VALOR CONTRATADO	EJEUCTADOS INCLUIDOS TERMINACIONES ANTICIPADAS	ANULADOS
Persona natural	1310	$27.498.262.351	1302	8
Persona jurídica	206	$180.734.622.446	206	0
TOTAL GENERAL	**1516**	**$208.232.884.797**	**1508**	**8**

Fuente: Información suministrada por el área de contratación.

Tabla 24 Contratos 2025 (Enero 02 a diciembre 31)

TIPO DE PERSONA	CANTIDAD CONTRATOS	VALOR CONTRATADO	EJECUTADOS	ANULADOS
Persona natural	573	$16.260.097.221	572	1
Persona jurídica	116	$170.092.001.542	116	0
Sin clasificar	4	$1.152.268.507	4	0
TOTAL GENERAL	**693**	**$187.504.367.270**	**692**	**1**

Fuente: Información suministrada por el área de contratación.

Tabla 25 Contratos 2026 (Enero 02 al 16 de octubre de 2026)

TIPO DE PERSONA		VALOR CONTRADO	EN EJECUCION	EJECUTADOS	ANULADOS
Persona natural	650	$21.343.820.682	312	337	1
Persona jurídica	100	$198.084.750.886	69	31	0
Sin clasificar	0	$0	0	0	0
TOTAL GENERAL	**750**	**$219.428.571.568**	**381**	**368**	**1**

DISCRIMINACION POR TIPO DE PERSONA EN EJECUCION	
PERSONA NATURAL	312
PERSONA JURIDICA	69
	381

Fuente: Información suministrada por el área de contratación.

- Entre el 15 de noviembre de 2022 y el 16 de octubre de 2026, se fortaleció de manera progresiva la gestión contractual de TEVEANDINA S.A.S. en materia de publicidad, transparencia y acceso a la información pública, mediante la consolidación y el seguimiento de las actividades de publicación de la información contractual en la plataforma SECOP II. Como resultado de esta gestión, se alcanzó la publicación del 100 % de la información de los procesos contractuales de la entidad en dicha plataforma, abarcando las etapas precontractual, contractual y post contractual, de conformidad con las actuaciones adelantadas y los documentos generados en cada proceso.

- Este resultado constituye un avance significativo en el fortalecimiento de los mecanismos institucionales de transparencia y trazabilidad contractual, al facilitar la consulta, el seguimiento y el control de la gestión por parte de los organismos de vigilancia y control, así como de la ciudadanía. De igual manera, contribuye al cumplimiento de las obligaciones de publicidad de la actividad contractual, promueve una gestión más organizada, verificable y accesible, y evidencia el compromiso institucional con el mejoramiento continuo de los procedimientos y el fortalecimiento de los controles asociados a la gestión contractual.

3.4.6.3. Pendientes y/o recomendaciones

- Mantener el cumplimiento integral de las obligaciones de publicidad contractual en SECOP II, asegurando que los procesos contractuales continúen siendo publicados de manera oportuna durante todas sus etapas. Cualquier retroceso en esta práctica podría generar riesgos asociados al incumplimiento de los principios de transparencia y publicidad.
- Continuar fortaleciendo el ejercicio de supervisión contractual, promoviendo la elaboración oportuna de informes, soportes y evidencias que permitan acreditar adecuadamente el seguimiento técnico, jurídico, administrativo y financiero de los contratos vigentes. La falta de seguimiento oportuno podría derivar en riesgos de incumplimiento contractual o hallazgos por parte de organismos de control.
- Verificar permanentemente la programación contractual y presupuestal de la vigencia, en coordinación con las dependencias competentes, con el fin de identificar de manera anticipada necesidades de contratación, adiciones, prórrogas o nuevas fuentes de financiación que puedan requerirse para garantizar la ejecución de los proyectos institucionales.
- Asegurar la actualización y organización permanente de los expedientes contractuales físicos y digitales, garantizando la trazabilidad de la información y la adecuada atención de requerimientos de auditoría, control interno y organismos externos de vigilancia.

3.4.7. GESTIÓN FINANCIERA

3.4.7.1. Objetivo del proceso

El proceso de gestión financiera es el encargado de administrar los recursos financieros, mediante la custodia, control, y registro de las operaciones, a través del desarrollo de políticas, estrategias, procedimientos y actividades que permitan producir información financiera para la toma de decisiones, controlando la ejecución eficiente de los recursos económicos requeridos para la operación, el cumplimiento de las funciones legales del Canal y el pago oportuno de las obligaciones con terceros.

3.4.7.2. Principales Logros

- Control financiero de los proyectos garantizando el margen de contribución necesario para el cubrimiento de operación y funcionamiento de la entidad.
- Seguimiento a la correcta ejecución de los recursos, como se evidencia en los Estados Financieros y en el indicador de margen operacional

- Organización de los centros de costos que permitieron contar con información confiable y acertada para la toma de decisiones. Así como para el reporte a los usuarios de la información.
- Control de los recursos FUTIC
- Cumplimiento de información oportuna a entes de control y externos

3.4.7.3. Estado Actual

A. Presupuesto 2026:

El Consejo Superior de Política Fiscal – CONFIS, por medio de la Resolución No. 006 del 26 de diciembre de 2025, aprobó el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Sociedad Canal Regional de Televisión Teveandina S.A.S., para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2026, por valor de CIENTO OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CINCO MILLONES SEISCIENTOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA M/CTE ($181.405.604.890).

Posteriormente, como resultado de la consecución y puesta en marcha de nuevos proyectos con diferentes clientes, fue necesario realizar dos adiciones y un traslado presupuestales, aprobados por el CONFIS mediante las Resoluciones No. 0003 del 26 de enero de 2026 y No. 0004 del 2 de febrero de 2026, y No. 0010 del 01 de junio de 2026, a través de las cuales se autorizó la adicionar del Presupuesto de Ingresos y Gastos de Teveandina S.A.S. para la vigencia 2026, por un valor acumulado de CIENTO TREINTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE. ($133.157.436.353).

De igual manera, el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (FUTIC), mediante las Resoluciones Nos. 026 del 16 de enero, 028 y 045 del 22 de enero, 242 del 19 de junio y 266 del 10 de julio, efectuó la asignación de recursos y autorizó los correspondientes desembolsos a favor de la entidad, por un valor acumulado de TREINTA Y NUEVE MIL SETENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($39.072.260.499), recursos que fueron adicionados al presupuesto de la vigencia para el cumplimiento de los proyectos y actividades financiados con cargo a dichas transferencias.

En consecuencia, el presupuesto total de la entidad se incrementó alcanzando un valor definitivo de TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y

CINCO MILLONES TRESCIENTOS UN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE ($353.635.301.742), de la siguiente manera:

Tabla 26 Presupuesto Total

CONCEPTO	VALOR MM
INGRESOS CORRIENTES	346.521
RECURSOS DE CAPITAL	7
DISPONIBILIDAD INICIAL	7.105
TOTAL INGRESOS + DISPONIBILIDAD INICIAL	353.635
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	7.015
GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL	339.558
INVERSION	7.000
DISPONIBILIDAD FINAL	62
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	353.635

Fuente: Información suministrada por el área financiera

Flujo de caja proyectado 2026:

Los gastos estimados para la vigencia 2026, ascienden a la suma de $17.298 MM, de los cuales se cubre con recursos del plan de inversión FUTIC 2026, el valor de $1.378MM, y el resto corresponde a recursos obtenidos de la Gestión Comercial de Teveandina S.A.S, cuya meta en ventas ya fue cumplida en el 100%. En cuanto márgenes o utilidades netas, a octubre 16 se va cumpliendo con la meta pues se han gestionado márgenes de contribución por el 87% de los gastos proyectados para el año 2026, quedando pendiente entonces conseguir el 13% en el tiempo que resta de la vigencia.

Tabla 27 Flujo de Caja

	Gasto de Operación y Funcionamiento de la entidad 2026	14.861
	Impuestos por ventas	2.437
(-)	Recursos FUTIC para Operación y Funcionamiento	1.378
(=)	Total Márgenes a gestionar 2026	15.920
(-)	Margen de Ventas Contratos firmados	12.949
(-)	Caja Inicial	669
(=)	Pendiente Márgenes a gestionar para cubrir Operación y funcionamiento 2026	2.302

Caja y Bancos 2026:

Teveandina S.A.S., dispone de (22) veintidós cuentas bancarias activas, dentro de las cuales existen (4) cuatro cuentas donde se manejan los recursos propios de la operación, (13) trece corresponden a las cuentas aperturadas para la administración de los recursos transferidos por el Futic vigencia 2026 y las demás están destinadas para los proyectos en ejecución.

Tabla 28 Estado de las cuentas bancarias con corte, octubre 16 de 2026

N° CUENTA	PROYECTO	SALDO MM
CTA CORRIENTE 251-040242	TEVEANDINA	0
CTA AHORROS 251-809877	TEVEANDINA	43
CTA AHORROS 251-843116	TEVEANDINA-LEY 14/1991	55
CTA AHORROS 251-843223	TEVEANDINA	977
CTA AHORROS 251-851846	TEVEANDINA	450
CTA AHORROS 251-857116	FONTUR Conv. 2025	336
CTA AHORROS 251-858619	Convenio FP 180 de 2025	0
CTA AHORROS 251-858924	FUTIC- PLAN INVERSIÓN 2026	2.361
CTA AHORROS 251-859468	FUTIC-Proy.Encuentros de Medios Alternativos	142
CTA AHORROS 251-859500	FUTIC-Proy.Conecta el país	2.360
CTA AHORROS 251-859666	FUTIC-Conv. 1089 de 2026	122
CTA AHORROS 251-860292	FUTIC CONT. 1159/2026	1.546
CTA AHORROS 251-860698	MINDEPORTE CONT. 646/2025	3.076
CTA AHORROS 251-860706	FUTIC-Proy.Narrativas en Territorio	196
CTA AHORROS 251-861027	FUTIC-Proy.Medios en RED Convocatoria	475
CTA AHORROS 251-861340	FUTIC-Proy.La TV Pública Regional en el Mundial	1
CTA AHORROS 251-861654	FUTIC-Proy.Universos Narrativos para el cambio	52
CTA AHORROS 251-861662	FUTIC-Proy.Universos Narrativos para el cambio N	560
CTA AHORROS 251-861852	FUTIC-Proy.Optimización Tecnológica Nación	0
CTA AHORROS 251-861860	FUTIC-Proy.Optimización Tecnológica	1
CTA AHORROS 251-862157	FUTIC-Proy.Relatos que conectan Territorios	3.746
CTA AHORROS 256-178351	FUTIC-Proy.MEDIOS EN RED 2026	2.338
TOTAL		**18.838**

Fuente: Información del área financiera.

Se resalta, que en la cuenta de ahorros No. 251-851846 del Banco de Occidente, se encuentra la suma de $450MM, ampara la póliza de seguro judicial No. 33-41-101010186, caución que ordenó prestar el Juzgado 43 Civil del Circuito dentro del proceso judicial de Douglas Trade, en contra de Teveandina S.A.S.

3.4.7.4. Pendientes y/o recomendaciones

- Seguimiento estricto al flujo de caja de recursos propios: Realizar reuniones que permitan proyectar de manera acertada los ingresos y gastos, así como las metas para el área comercial
- Continuar con el manejo de centros de costos que permitan contar con información confiable y acertada para la toma de decisiones.

- Control de los recursos FUTIC: Realizar seguimiento permanente a la ejecución y legalización de los recursos, dentro de los tiempos establecidos acorde al cronograma remitido a Min TIC.
- Tener en cuenta que la legalización final FUTIC debe realizarse dentro de esta misma vigencia 2026 y no se deben dejar pagos ni legalizaciones pendientes en el cambio de vigencia.

3.4.8. GESTIÓN DE TECNOLOGÍA CONVERGENTE

3.4.8.1. Objetivo del proceso

Administrar, mantener y fortalecer la infraestructura tecnológica institucional, garantizando la disponibilidad, seguridad, continuidad y evolución de los servicios de tecnologías de la información que soportan los procesos estratégicos, misionales y de apoyo de la Entidad.

3.4.8.2. Principales Logros

Vigencias 2022.

- La política de gobierno digital en concordancia con los resultados obtenidos en el diligenciamiento del Formulario único de Reportes y Avances de Gestión (FURAG), la entidad para la vigencia 2021 obtuvo una calificación de 80.4 sobre el valor máximo de referencia de 99.6.

Vigencia 2023 y 2024

- Se logro una renovación tecnología para el canal con al apoyo del Ministerio TICS y con recursos propios producto de las ventas o convenios de la siguiente manera:

Tabla 29 Renovación tecnológica

AÑO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	VALOR	FUENTE
2023	Renovación Tecnológica	Renovación cámaras Estudio, Pantallas LED - Master de Producción	$ 10,000,000,000	proyecto especial Mintic
2023	Plataforma Web audiovisual transmedia	Diseño de los sitios Web OTT y ColombiaR	$ 185,000,000	ventas

AÑO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	VALOR	FUENTE
2024	Adquisición de equipos para el crecimiento de audiencias	compra de monitores, cámaras, Drone, dispositivos móviles, soportes cámaras, cámara fotográfica	$ 159,429,100	Ficha Mintic
2024	Historias del Cambio	Diseño, implementación y activación de una plataforma WEB para el sistema de gestión de contenidos.	$ 100,000,000	ventas
2024	Apoyo a la población vulnerable mediante la socialización y pedagogía de la TDT zona sur	El proyecto consistió en la entrega de decodificadores a 10.943 hogares, los cuales fueron destinados a con el propósito de apoyar familias de menores recursos económicos o de condición de vulnerabilidad socioeconómica y así mismo iniciar el proceso de cese analógico, el proceso abarcó desde la adquisición y preparación del material hasta la distribución y puesta en marcha de los dispositivos en las ubicaciones correspondientes.	$ 4,036,421,584	Mintic
2024	Almacenamiento de archivos y seguridad en Nube	Servidor en la nube para almacenamiento y tráfico del contenido de ingesta, postproducción, programación emisión y videoteca, el cual permitirá la segmentación y organización del material a partir del uso de esta tecnología de cómputo distribuido	$ 37,999,962	Ficha Mintic
2024	Adquisición de Equipos para el fortalecimiento del Máster de Emisión	Adquisición de equipos MAC Studio, Pantallas de 27"	$ 105,508,938	Ficha Mintoc
2024	PAGINA WEB CHAT BOT	Desarrollo de nueva imagen página web, desarrollo Chat Bot con IA	$ 125,970,892	propios

Fuente: Informe de gestión

- Soporte integral y oportuno a los usuarios internos, atendiendo requerimientos relacionados con conectividad, accesos remotos, aplicaciones, impresión y

servicios críticos, contribuyendo a la continuidad de las operaciones y a la mejora de la experiencia de los usuarios.

Vigencia 2025 y 2026:

- Operación estable y continua de la infraestructura tecnológica, garantizando la disponibilidad de los servicios que soportan los procesos de emisión, producción, posproducción y gestión administrativa del canal, mediante el monitoreo permanente de redes, servidores, firewall, Access Points, enlaces de Internet y sistemas de energía. 59
- Culminación y estabilización del despliegue de IPv6, incluyendo la gestión y pago de los recursos de direccionamiento ante LACNIC, lo que modernizó la infraestructura de red y fortaleció la capacidad de crecimiento y conectividad de la entidad.
- Operación estable y continua de la infraestructura tecnológica, garantizando la disponibilidad de los servicios que soportan los procesos de emisión, producción, posproducción y gestión administrativa del canal, mediante el monitoreo permanente de redes, servidores, firewall, Access Points, enlaces de Internet y sistemas de energía.
- Culminación y estabilización del despliegue de IPv6, incluyendo la gestión y pago de los recursos de direccionamiento ante LACNIC, lo que modernizó la infraestructura de red y fortaleció la capacidad de crecimiento y conectividad de la entidad.
- Ejecución y seguimiento efectivo del PETI 2025–2026, evidenciando avances significativos en las iniciativas priorizadas y asegurando la articulación entre la planeación tecnológica y la gestión operativa diaria.
- Consolidación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI) como un modelo operativo, acompañado de la implementación y puesta en marcha del Plan Estratégico de Seguridad de la Información (PESI), la gestión de riesgos de seguridad digital y el cumplimiento de obligaciones regulatorias como el RNBD y los reportes ante la SIC
- Desarrollo y acompañamiento de proyectos tecnológicos e implementaciones inhouse, que permitieron optimizar procesos internos, ajustar plataformas tecnológicas y fortalecer la operación de los servicios de TI.
- Fortalecimiento de la seguridad digital mediante pruebas de análisis de vulnerabilidades y ethical hacking.

- Avance en la Arquitectura Empresarial mediante el desarrollo del Dominio de Arquitectura Institucional
- Desarrollo y acompañamiento de proyectos tecnológicos e implementaciones inhouse, que permitieron optimizar procesos internos, ajustar plataformas tecnológicas y fortalecer la operación de los servicios de TI
- Modernización del sistema administrativo y financiero mediante la migración de Sysman cliente-servidor a Sysman Web.
- Se blindó la infraestructura digital de Canal Trece mediante la protección de páginas web, contenidos audiovisuales y plataformas, mejorando las capacidades de prevención y respuesta ante ataques cibernéticos para garantizar una televisión pública más segura frente a los nuevos retos digitales.

3.4.8.3. Estado Actual

La infraestructura tecnológica institucional se encuentra operativa y soporta adecuadamente los procesos administrativos y misionales de la Entidad. Los servicios de red, almacenamiento, virtualización, seguridad informática y plataformas corporativas operan dentro de los parámetros establecidos, con esquemas de monitoreo y soporte técnico permanente.

3.4.8.4. Pendientes y/o recomendaciones

1. Cierre del ejercicio de Arquitectura Empresarial

Finalizar el ejercicio de Arquitectura Empresarial de la entidad mediante la consolidación de los dominios, artefactos y validaciones pendientes, garantizando la alineación entre la estrategia institucional, los procesos, la información, los sistemas de información y la infraestructura tecnológica, como insumo para la planeación y evolución tecnológica de la entidad.

Producto: Documento final de Arquitectura Empresarial y hoja de ruta tecnológica. **Indicador:** Ejercicio de Arquitectura Empresarial finalizado y aprobado. **Meta:** 100%.

2. Implementación de desarrollos internos estratégicos

Concluir la implementación de los desarrollos internos aprobados para la gestión de hojas de vida de equipos y la gestión audiovisual, incluyendo pruebas, validación funcional, documentación y puesta en operación.

Producto: Soluciones implementadas y documentadas.
Indicador: Desarrollos finalizados y puestos en operación.
Meta: 100%.

3. Formulación de iniciativas tecnológicas para 2027

Identificar, consolidar y estructurar las iniciativas de transformación tecnológica requeridas para la vigencia 2027, alineadas con el PETI, la Arquitectura Empresarial y las necesidades de modernización institucional.

Producto: Banco de iniciativas y hoja de ruta de proyectos tecnológicos 2027.
Indicador: Iniciativas estratégicas documentadas y formuladas.
Meta: 100%.

Tabla 30 Matriz ejecutiva

Actividad	Producto	Indicador	Meta
Finalizar el ejercicio de Arquitectura Empresarial.	Documento de Arquitectura Empresarial y hoja de ruta tecnológica.	Ejercicio de Arquitectura Empresarial finalizado y aprobado.	100%
Concluir los desarrollos internos de gestión de hojas de vida de equipos y gestión audiovisual.	Soluciones implementadas y documentadas.	Desarrollos implementados y operando.	100%
Estructurar iniciativas de transformación tecnológica para 2027.	Banco de iniciativas y hoja de ruta tecnológica 2027.	Iniciativas formuladas y documentadas.	100%

Fuente: Información suministrada por el área de tecnología convergente

3.4.9. PARTICIPACIÓN Y SERVICIO AL CIUDADANO

3.4.9.1. Objetivo del proceso

Brindar atención integral, clara, oportuna, amable, respetuosa y equitativa a las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias (PQRSD), así como a las solicitudes de información presentadas por la ciudadanía a través de los diferentes canales de atención de la entidad, garantizando respuestas de calidad que satisfagan sus necesidades y expectativas, fortalezcan la confianza y la imagen institucional, y contribuyan al mejoramiento continuo de los procesos internos y a la prestación eficiente del servicio.

3.4.9.2. Principales Logros

- Se garantizó la publicación oportuna de los informes trimestrales de acceso a la información pública, en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución 1519 de 2020 y su Anexo Técnico 2, expedida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, mediante la cual se establecen los estándares y directrices para la

publicación de la información conforme a la Ley 1712 de 2014, así como los lineamientos en materia de acceso a la información pública, accesibilidad web, seguridad digital y datos abiertos

- Se garantizó la publicación oportuna de los informes trimestrales de PQRSD, de conformidad a lo estipulado por las leyes 190 de 1995, 1474 de 2011 y 1437 de 2011, las cuales hacen referencia a la obligatoriedad de poner en conocimiento a la ciudadanía en general, la gestión realizada por la entidad durante las diferentes vigencias.
- En cumplimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, específicamente en el subcomponente 2 “Fortalecimiento del Talento Humano al servicio del ciudadano”, actividad 2.3 relacionada con la capacitación en mecanismos de accesibilidad, comunicación asertiva y lenguaje claro, el Canal Regional de Televisión Teveandina S.A.S. llevó a cabo la respectiva jornada de capacitación dirigida a colaboradores y contratistas.
- Dicha actividad tuvo como propósito fortalecer las competencias institucionales orientadas a mejorar la atención al ciudadano, garantizando la implementación de prácticas de comunicación incluyentes, accesibles y comprensibles, en concordancia con los principios de transparencia, enfoque diferencial y servicio efectivo a la ciudadanía.
- Se garantizó la publicación oportuna de los informes trimestrales en la página web institucional, en el enlace dispuesto para tal fin. Lo anterior, en concordancia con los principios de transparencia, publicidad y acceso a la información pública, asegurando la disponibilidad y consulta permanente de la información por parte de la ciudadanía.
- El Canal Trece implementa medidas orientadas al fortalecimiento del servicio al ciudadano, fundamentadas en los principios de inclusión, transparencia y acceso efectivo a los trámites y servicios en línea.
- En este marco, se destacan avances como la modernización de la plataforma web institucional, la generación de espacios de participación y opinión a través de la televisión, así como la incorporación de la lengua de señas en eventos y contenidos clave, con el propósito de garantizar la accesibilidad y la atención incluyente a la ciudadanía.
- El canal permite registrar Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias a través de un formulario digital en su oficina virtual Atención al Ciudadano o por medio de los Canales de Atención físicos.
- Se llevo a cabo la actualización por vigencia de la carta de trato digno con la finalidad de fortalecer la interacción directa y velar por la garantía de sus derechos constitucionales y legales, a partir de un trato respetuoso, digno, diligente y sin

distinción alguna, esperando así recibir en igualdad de condiciones, un trato recíproco hacía nuestros colaboradores, por parte de todas las personas que se comunican con nuestra entidad por los diferentes canales de atención.

- Se llevo a cabo la actualización por vigencia del protocolo de atención al ciudadano, con la finalidad de brindar un trato amable, respetuoso, digno, claro, oportuno y por igualdad a los ciudadanos, en cumplimiento de sus derechos constitucionales.
- Desde el proceso de atención y participación ciudadana se actualizaron los documentos pertenecientes a dicha dependencia tales como, manuales, procedimientos del Sistema de Gestión de Calidad.
- Se divulgo anualmente el curso de Transparencia y Lucha contra la Corrupción ofertado en la plataforma EVA de la Función Pública, de acuerdo con lo establecido en la Ley 2016 del 2020 es obligatorio que cualquier persona que ocupe un cargo en el Estado o esté vinculado en cualquier modalidad contractual, participe en las capacitaciones sobre el Código de Integridad del servicio público.

3.4.9.3. Estado Actual

El proceso de Participación y Atención Ciudadana de Teveandina S.A.S. se encuentra orientado al fortalecimiento de la atención integral a la ciudadanía, mediante la gestión de las PQRSD y las solicitudes de acceso a la información pública, la publicación oportuna de informes de seguimiento y la implementación de acciones encaminadas a garantizar un servicio transparente, accesible, incluyente y de calidad. En este contexto, el proceso continúa enfocado en garantizar la oportunidad y calidad de las respuestas, el cumplimiento de los términos legales, la actualización permanente de los instrumentos de atención y el fortalecimiento de los mecanismos de seguimiento y control.

3.4.9.4. Pendientes y/o recomendaciones

- Seguimiento a los términos de respuesta de PQRSD y solicitudes de acceso a la información y Verificar el cimiento de los términos legales y fortalecer los controles internos de seguimiento.
- Implementar un sistema de radicación de PQRS (Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias) y solicitudes de información, actual y completo que garantice una experiencia ágil para el usuario y una gestión para la entidad.
- Continuar con la publicación de los informes trimestrales de PQRSD y de acceso a la información de acuerdo con la normatividad vigente y dentro de los tiempos establecidos.

- Actualizar anualmente los documentos tales como, carta de trato digno, protocolos de atención al ciudadano, procedimientos y manuales de ser necesario.

4. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS

La información que a continuación se presenta fue tomada de los libros contables de la entidad con corte a las fechas que se detallan:

4.1. RECURSOS FINANCIEROS

Tabla 31 Estado de situación financiera vigencia 2022

CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
VIGENCIA FISCAL 2022	
Activo total	108.866,02
Corriente	8.069,70
No corriente	100.796,31
Pasivo total	8.385,30
Corriente	4.873,78
No corriente	3.511,52

CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
VIGENCIA FISCAL 2022	
Ingresos Operacionales	47.602,34
Gastos Operacionales	31.287,08
Costos de Venta y Operación	15.755,99
Resultado Operacional	559,26
Ingresos Extraordinarios	56,20
Resultado No Operacional	56,20
Resultado Neto	615,46

Fuente: *Estados financieros de la entidad*

Tabla 32 Estado de situación financiera vigencia 2023

CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
VIGENCIA FISCAL 2023	
Activo total	172.682,76
Corriente	35.022,51
No corriente	137.660,25

CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
VIGENCIA FISCAL 2023	
Pasivo total	25.254,78
Corriente	21.960,48
No corriente	3.294,30

CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
VIGENCIA FISCAL 2023	
Ingresos Operacionales	71.398,69
Gastos Operacionales	36.368,35
Costos de Venta y Operación	16.051,45
Resultado Operacional	18.978,89
Ingresos Extraordinarios	55,80
Resultado No Operacional	55,80
Resultado Neto	19.034,69

Fuente: *Estados financieros de la entidad*

Tabla 33 Estado de situación financiera vigencia 2024

CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
VIGENCIA FISCAL 2024	
Activo total	254.103
Corriente	91.792
No corriente	162.311
Pasivo total	53.249
Corriente	52.651
No corriente	598

CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
VIGENCIA FISCAL 2024	
Ingresos Operacionales	133.773
Gastos Operacionales	41.564
Costos de Venta y Operación	55.737
Resultado Operacional	36.473

CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
VIGENCIA FISCAL 2024	
Ingresos Extraordinarios	93
Resultado No Operacional	93
Resultado Neto	36.566

Fuente: *Estados financieros de la entidad*

Tabla 34 Estado de situación financiera vigencia 2025

CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
VIGENCIA FISCAL 2025	
Activo total	258.151
Corriente	86.903
No corriente	171.248
Pasivo total	76.706
Corriente	76.071
No corriente	635

CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
VIGENCIA FISCAL 2025	
Ingresos Operacionales	124.638
Gastos Operacionales	32.832
Costos de Venta y Operación	87.132
Resultado Operacional	4.673
Ingresos Extraordinarios	4
Resultado No Operacional	4
Resultado Neto	4.678

Fuente: *Estados financieros de la entidad*

Tabla 35 Estado de situación financiera vigencia 2026

CONCEPTO	*VALOR en millones de pesos)*
VIGENCIA FISCAL A SEPTIEMBRE 2026	
Activo total	199.106
Corriente	48.626
No corriente	150.480

CONCEPTO	VALOR en millones de pesos)
VIGENCIA FISCAL A SEPTIEMBRE 2026	
Pasivo total	32.031
Corriente	31.581
No corriente	450

CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
VIGENCIA FISCAL 2026	
Ingresos Operacionales	142.873
Gastos Operacionales	13.426
Costos de Venta y Operación	106.439
Resultado Operacional	23.009
Ingresos Extraordinarios	62
Resultado No Operacional	62
Resultado Neto	23.071

Fuente: *Estados financieros de la entidad*

➢ ESTADO DE RESULTADOS POR VIGENCIA FISCAL

Tabla 36 Estados de resultados vigencia 2022

CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
VIGENCIA FISCAL 2022	
INGRESOS OPERACIONALES	47.602
GASTOS OPERACIONALES	31.287
COSTOS DE VENTA Y OPERACIÓN	15.756
RESULTADO OPERACIONAL	599
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	56
RESULTADO NO OPERACIONAL	56
RESULTADO NETO	615

Fuente: *Estados financieros de la entidad*

Tabla 37 Estados financieros vigencia 2023

CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
VIGENCIA FISCAL 2023	
INGRESOS OPERACIONALES	71.399
GASTOS OPERACIONALES	36.368
COSTOS DE VENTA Y OPERACIÓN	16.052
RESULTADO OPERACIONAL	18.979
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	56
RESULTADO NO OPERACIONAL	56
RESULTADO NETO	19.035

Fuente: *estados financieros de la entidad*

Tabla 38 Estados financieros vigencia 2024

CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
VIGENCIA FISCAL 2024	
INGRESOS OPERACIONALES	133.773
GASTOS OPERACIONALES	41.564
COSTOS DE VENTA Y OPERACIÓN	55.736
RESULTADO OPERACIONAL	36.473
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	93
RESULTADO NO OPERACIONAL	93
RESULTADO NETO	36.566

Fuente: *Estados financieros de la entidad*

Tabla 39 Estados financieros vigencia 2025

CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
VIGENCIA FISCAL 2025	
INGRESOS OPERACIONALES	124.638
GASTOS OPERACIONALES	32.832
COSTOS DE VENTA Y OPERACIÓN	87.132
RESULTADO OPERACIONAL	4.673
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	4
RESULTADO NO OPERACIONAL	4
RESULTADO NETO	4.677

Fuente: *Estados financieros de la entidad*

4.2. Bienes Muebles E Inmuebles

Tabla 40 Relación de bienes muebles e inmuebles

CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
VIGENCIA FISCAL 2022	
TERRENOS	11.306,94
EDIFICACIONES	6.712,74
DEPRECIACION - EDIFICACIONES	-1.069,28
CONSTRUCCIONES EN CURSO	-
MAQUINARIA Y EQUIPO	92,20
DEPRECIACION - MAQUINARIA Y EQUIPO	-48,30
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELECACION	62,12
DEPRECIACION - EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELECACION	-29,97
EQUIPO DE COMUNICACIONES Y COMPUTACION	5.755,76
DEPRECIACION - EQUIPO DE COMUNICACIONES Y COMPUTACION	-2.697,28
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	56,71
DEPRECIACION - MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	-20,99
BIENES MUEBLES EN BODEGA	-
REDES, LINEAS Y CABLES	138,32
DEPRECIACION - REDES, LINEAS Y CABLES	-50,60
PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES	174,93
DEPRECIACION - PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES	-86,34
OTROS CONCEPTOS	

Fuente: Información suministrada por el área de Almacén de TEVEANDINA S.A.S.

Tabla 41 Relación de bienes muebles e inmuebles 2023

CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
VIGENCIA FISCAL 2023	
TERRENOS	11.307
EDIFICACIONES	6.713
DEPRECIACION - EDIFICACIONES	-1.200
CONSTRUCCIONES EN CURSO	0
MAQUINARIA Y EQUIPO	96
DEPRECIACION - MAQUINARIA Y EQUIPO	-67
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELECACION	62
DEPRECIACION - EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELECACION	-36
EQUIPO DE COMUNICACIONES Y COMPUTACION	16.259
DEPRECIACION - EQUIPO DE COMUNICACIONES Y COMPUTACION	-3.722
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	63
DEPRECIACION - MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	-33
BIENES MUEBLES EN BODEGA	0
REDES, LINEAS Y CABLES	138
DEPRECIACION - REDES, LINEAS Y CABLES	-75
PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES	175
DEPRECIACION - PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES	-120
OTROS CONCEPTOS	

Fuente: Información suministrada por el área de Almacén de TEVEANDINA S.A.S.

Tabla 42 Relación de bienes muebles e inmuebles 2024

CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
VIGENCIA FISCAL 2024	0
TERRENOS	11.307
EDIFICACIONES	6.713
DEPRECIACION - EDIFICACIONES	-1.334
CONSTRUCCIONES EN CURSO	0

CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
VIGENCIA FISCAL 2024	0
MAQUINARIA Y EQUIPO	92
DEPRECIACION - MAQUINARIA Y EQUIPO	-82
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELECACION	281
DEPRECIACION - EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELECACION	-48
EQUIPO DE COMUNICACIONES Y COMPUTACION	16.622
DEPRECIACION - EQUIPO DE COMUNICACIONES Y COMPUTACION	-6.728
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	63
DEPRECIACION - MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	-46
BIENES MUEBLES EN BODEGA	0
REDES, LINEAS Y CABLES	138
DEPRECIACION - REDES, LINEAS Y CABLES	-100
PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES	175
DEPRECIACION - PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES	-140
OTROS CONCEPTOS	

Fuente: Información suministrada por el área de Almacén de TEVEANDINA S.A.S.

Tabla 43 Relación de bienes muebles e inmuebles 2025

CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
VIGENCIA FISCAL 2025	
TERRENOS	11.307
EDIFICACIONES	6.713
DEPRECIACION - EDIFICACIONES	-1.468
CONSTRUCCIONES EN CURSO	0
MAQUINARIA Y EQUIPO	92
DEPRECIACION - MAQUINARIA Y EQUIPO	-92
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELECACION	281
DEPRECIACION - EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELECACION	-77
EQUIPO DE COMUNICACIONES Y COMPUTACION	16.713

CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
VIGENCIA FISCAL 2025	
DEPRECIACION - EQUIPO DE COMUNICACIONES Y COMPUTACION	-9.701
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	63
DEPRECIACION - MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	-56
BIENES MUEBLES EN BODEGA	0
REDES, LINEAS Y CABLES	138
DEPRECIACION - REDES, LINEAS Y CABLES	-119
PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES	175
DEPRECIACION - PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES	-153
OTROS CONCEPTOS	

Fuente: Información suministrada por el área de Almacén de TEVEANDINA S.A.S.

Tabla 44 Relación de bienes muebles e inmuebles 2026

CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
VIGENCIA FISCAL 30 DE JUNIO 2026	
TERRENOS	11.307
EDIFICACIONES	6.713
DEPRECIACION - EDIFICACIONES	1.535
CONSTRUCCIONES EN CURSO	0
MAQUINARIA Y EQUIPO	92
DEPRECIACION - MAQUINARIA Y EQUIPO	92
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELECACION	281
DEPRECIACION - EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELECACION	91
EQUIPO DE COMUNICACIONES Y COMPUTACION	16.713
DEPRECIACION - EQUIPO DE COMUNICACIONES Y COMPUTACION	10.951
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	63
DEPRECIACION - MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	58
BIENES MUEBLES EN BODEGA	0
REDES, LINEAS Y CABLES	138
DEPRECIACION - REDES, LINEAS Y CABLES	120
PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES	175
DEPRECIACION - PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES	157
OTROS CONCEPTOS	

Fuente: Información suministrada por el área de Almacén de TEVEANDINA S.A.S.

Tabla 45 Relación de bienes muebles e inmuebles

CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
VIGENCIA FISCAL 2022	
TERRENOS	11.306,94
EDIFICACIONES	6.712,74
DEPRECIACION - EDIFICACIONES	-1.069,28
CONSTRUCCIONES EN CURSO	-
MAQUINARIA Y EQUIPO	92,20
DEPRECIACION - MAQUINARIA Y EQUIPO	-48,30
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELECACION	62,12
DEPRECIACION - EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELECACION	-29,97
EQUIPO DE COMUNICACIONES Y COMPUTACION	5.755,76
DEPRECIACION - EQUIPO DE COMUNICACIONES Y COMPUTACION	-2.697,28
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	56,71
DEPRECIACION - MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	-20,99
BIENES MUEBLES EN BODEGA	-
REDES, LINEAS Y CABLES	138,32
DEPRECIACION - REDES, LINEAS Y CABLES	-50,60
PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES	174,93
DEPRECIACION - PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES	-86,34
OTROS CONCEPTOS	

Fuente: Información suministrada por el área de Almacén de TEVEANDINA S.A.S.

Tabla 46 Relación de bienes muebles e inmuebles 2023

CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
VIGENCIA FISCAL 2023	
TERRENOS	11.307
EDIFICACIONES	6.713
DEPRECIACION - EDIFICACIONES	-1.200
CONSTRUCCIONES EN CURSO	0
MAQUINARIA Y EQUIPO	96
DEPRECIACION - MAQUINARIA Y EQUIPO	-67
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELECACION	62
DEPRECIACION - EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELECACION	-36
EQUIPO DE COMUNICACIONES Y COMPUTACION	16.259
DEPRECIACION - EQUIPO DE COMUNICACIONES Y COMPUTACION	-3.722
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	63
DEPRECIACION - MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	-33
BIENES MUEBLES EN BODEGA	0
REDES, LINEAS Y CABLES	138
DEPRECIACION - REDES, LINEAS Y CABLES	-75
PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES	175
DEPRECIACION - PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES	-120
OTROS CONCEPTOS	

Fuente: Información suministrada por el área de Almacén de TEVEANDINA S.A.S.

Tabla 47 Relación de bienes muebles e inmuebles 2024

CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
VIGENCIA FISCAL 2024	0
TERRENOS	11.307
EDIFICACIONES	6.713
DEPRECIACION - EDIFICACIONES	-1.334
CONSTRUCCIONES EN CURSO	0

CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
VIGENCIA FISCAL 2024	0
MAQUINARIA Y EQUIPO	92
DEPRECIACION - MAQUINARIA Y EQUIPO	-82
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELECACION	281
DEPRECIACION - EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELECACION	-48
EQUIPO DE COMUNICACIONES Y COMPUTACION	16.622
DEPRECIACION - EQUIPO DE COMUNICACIONES Y COMPUTACION	-6.728
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	63
DEPRECIACION - MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	-46
BIENES MUEBLES EN BODEGA	0
REDES, LINEAS Y CABLES	138
DEPRECIACION - REDES, LINEAS Y CABLES	-100
PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES	175
DEPRECIACION - PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES	-140
OTROS CONCEPTOS	

Fuente: Información suministrada por el área de Almacén de TEVEANDINA S.A.S.

Tabla 48 Relación de bienes muebles e inmuebles 2025

CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
VIGENCIA FISCAL 2025	
TERRENOS	11.307
EDIFICACIONES	6.713
DEPRECIACION - EDIFICACIONES	-1.468
CONSTRUCCIONES EN CURSO	0
MAQUINARIA Y EQUIPO	92
DEPRECIACION - MAQUINARIA Y EQUIPO	-92
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELECACION	281
DEPRECIACION - EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELECACION	-77
EQUIPO DE COMUNICACIONES Y COMPUTACION	16.713

CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
VIGENCIA FISCAL 2025	
DEPRECIACION - EQUIPO DE COMUNICACIONES Y COMPUTACION	-9.701
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	63
DEPRECIACION - MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	-56
BIENES MUEBLES EN BODEGA	0
REDES, LINEAS Y CABLES	138
DEPRECIACION - REDES, LINEAS Y CABLES	-119
PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES	175
DEPRECIACION - PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES	-153
OTROS CONCEPTOS	

Fuente: Información suministrada por el área de Almacén de TEVEANDINA S.A.S.

Tabla 49 Relación de bienes muebles e inmuebles 2026

CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
VIGENCIA FISCAL 30 DE JUNIO 2026	
TERRENOS	11.307
EDIFICACIONES	6.713
DEPRECIACION - EDIFICACIONES	1.535
CONSTRUCCIONES EN CURSO	0
MAQUINARIA Y EQUIPO	92
DEPRECIACION - MAQUINARIA Y EQUIPO	92
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELECACION	281
DEPRECIACION - EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELECACION	91
EQUIPO DE COMUNICACIONES Y COMPUTACION	16.713
DEPRECIACION - EQUIPO DE COMUNICACIONES Y COMPUTACION	10.951
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	63
DEPRECIACION - MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	58
BIENES MUEBLES EN BODEGA	0
REDES, LINEAS Y CABLES	138
DEPRECIACION - REDES, LINEAS Y CABLES	120
PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES	175
DEPRECIACION - PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES	157
OTROS CONCEPTOS	

Fuente: Información suministrada por el área de Almacén de TEVEANDINA S.A.S.

4.3. Inventarios

La revisión reportada permitió clasificar los bienes muebles de acuerdo con su estado. El resultado general muestra que la mayor parte de los elementos se encuentra en condiciones adecuadas, mientras que un grupo menor requiere seguimiento diferenciado para determinar las medidas más convenientes. Esta clasificación constituye una herramienta de gestión, ya que ayuda a priorizar revisiones y orientar las acciones de conservación. Para profundizar ver anexo de Inventarios.

Tabla 50 Estado de los recursos físicos

Estado	Cantidad	Observación
Bueno	2.914	Bienes en condiciones adecuadas que continúan aportando a la operación.
Regular	104	Bienes que requieren seguimiento y valoración para conservar su utilidad o definir otra acción.
Total	3.018	Total de elementos reportados en las dos categorías del documento.

Fuente: Información suministrada por el área de recursos físicos

4.4. Estado De La Red Análoga Y Digital

4.4.1. Objetivo

Garantizar la prestación continua del servicio de televisión mediante la adecuada operación, supervisión y mantenimiento de la infraestructura de transmisión analógica y digital asociada a la red del Canal.

4.4.2. Principales logros

- Se mantuvo la operación de la red de transmisión garantizando la disponibilidad de la señal en las áreas de cobertura asignadas.
- Se efectuó monitoreo permanente de estaciones, enlaces y sistemas asociados a la red de transporte y transmisión.
- Se coordinaron actividades de mantenimiento preventivo y correctivo para preservar la confiabilidad de la infraestructura instalada.
- Se adelantaron acciones para fortalecer la capacidad operativa y tecnológica de la red de transmisión.

4.4.3. Estado actual

La red de transmisión digital se encuentra operativa y prestando servicio de manera continua. Se realizan actividades periódicas de monitoreo, soporte y mantenimiento sobre la infraestructura

tecnológica instalada, garantizando el cumplimiento de los parámetros de calidad y disponibilidad requeridos para la prestación del servicio.

4.4.4. Pendientes y/o recomendaciones

- Continuar con los programas de mantenimiento preventivo y actualización tecnológica de estaciones y equipos de transmisión.
- Fortalecer los mecanismos de monitoreo remoto y gestión centralizada de la red.
- Evaluar la renovación gradual de equipos con obsolescencia tecnológica.
- Mantener la gestión permanente con proveedores y operadores para garantizar la continuidad de los servicios asociados a la red.

5. EJECUCIONES PRESUPUESTALES

5.1. Ingresos

La entidad presenta un crecimiento significativo de sus ingresos entre 2022 y 2026, impulsado principalmente por el aumento de las ventas de servicios y de las trasferencias. El recaudo acumulado al 30 de septiembre de 2026 ascendió a $285.177 MM, lo que representa un cumplimiento del 81% del presupuesto total proyectado.

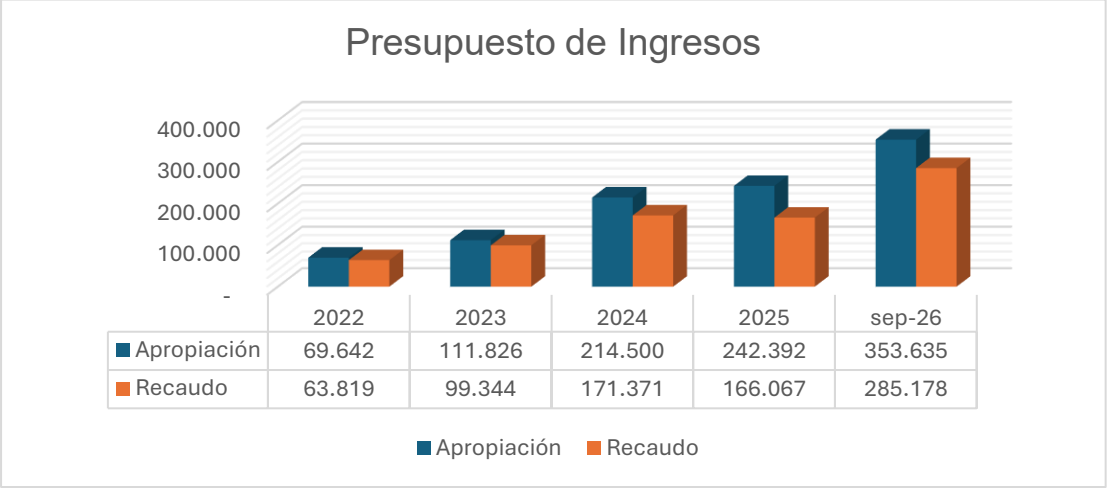


Tabla 51 Histórico de ingresos

Recaudo efectivo	2022	2023	2024	2025	sep-26
Transferencias	37.690.270.108	66.103.434.765	90.741.999.487	46.623.472.964	83.084.399.591
Ingresos de Capital	56.255.421	56.640.514	10.274.801	4.509.801	62.964.610
Ley 14	108.644.830	123.989.413	135.366.483	129.453.583	148.577.460
Ventas de servicios	22.887.624.856	30.099.674.383	72.058.475.478	110.853.392.187	197.101.480.948
Disponibilidad Inicial	3.076.609.131	2.960.559.999	8.424.934.741	8.455.671.863	4.780.375.116
Total Recaudo	**63.819.404.346**	**99.344.299.074**	**171.371.050.990**	**166.066.500.398**	**285.177.797.724**

Fuente: Información del área financiera

5.2. Gastos

El presupuesto de gastos ha mostrado una tendencia creciente entre 2022 y 2026, pasando de un total apropiado $69.642 millones a $353.573 millones, lo que representa un incremento acumulado cercano al 408%, concentrado principalmente en Gastos de Operación Comercial. La ejecución mediante compromisos ha sido históricamente alta, superior al 89% en todos los años analizados.

Para los presupuestos de gastos de las vigencias 2023 y 2026 se encuentran incorporados los recursos de inversión por valor de $10.000 millones y $7.000 millones, respectivamente, destinados a la actualización tecnológica y al fortalecimiento de la capacidad operativa para la producción y emisión de contenidos de la televisión pública regional.

A septiembre de 2026 el total de presupuesto apropiado se situó en $353.573 MM, de los cuales se comprometió el 88% y se realizaron pagos equivalentes al 96% de las obligaciones registradas a septiembre de 2026.

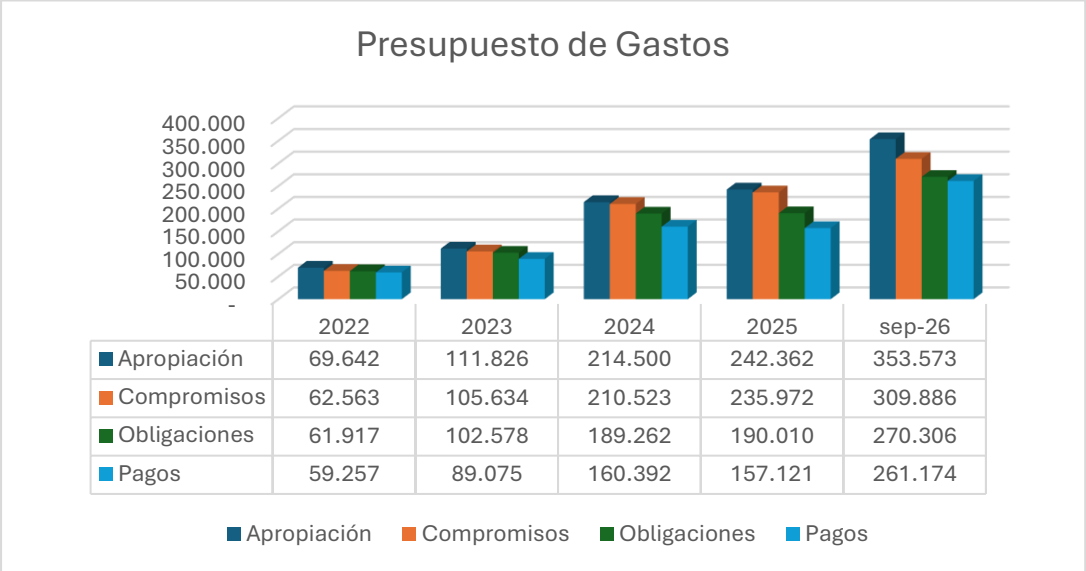


Tabla 52 Histórico de gastos

Presupuesto de Gatos	2022	2023	2024	2025	sep-26
Apropiacón	69.641.798.475	111.826.404.348	214.500.317.828	242.362.292.298	353.572.952.327
Compromisos	62.563.096.399	105.634.053.212	210.523.234.328	235.972.084.073	309.885.908.220
Obligaciones	61.917.011.809	102.578.292.341	189.262.470.511	190.009.752.115	270.306.354.159
Pagos	59.256.599.758	89.074.602.446	160.392.355.304	157.121.320.643	261.173.854.934
Pagos vs Obligaciones	96%	87%	85%	83%	97%

Fuente: Información del área financiera

5.3. Situación de los recursos

La gestión financiera se puede evidenciar fácilmente en los siguientes indicadores financieros, donde se muestra el histórico y el avance del Canal durante las últimas vigencias.

Periodo/Indicador	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Dic-25	Jun-26
Capital de Trabajo	$3.196 MM	$13.062 MM	$38.026 MM	$10.832 MM	$8.917 MM
Liquidez Corriente	1.66	1.59	1.72	1.14	1.09
Margen Operacional	14.29%	9.41%	11.57%	11.91%	14.80%

Nota: Los estados financieros a septiembre se elaboran con corte intermedio, dado que el cierre de las vigencias 2022 a 2025 corresponden al corte anual.

Capital de trabajo: Presentó una tendencia creciente entre 2022 y 2026, pasando de $3.196 MM a $8.917, para la vigencia 2024 se presenta por $39.149 MM, corresponde principalmente al manejo contable de las Coproducciones, sin embrago el capital de trabajo permanece positivo, lo que indica que los activos corrientes siguen siendo superiores a los pasivos corrientes.

Liquidez corriente: Este indicador demuestra la solidez económica de Teveandina, manteniéndose por encima de 1, evidenciando la capacidad de saldar la deuda de corto plazo, y que para el 2026 se ubicaba en 1.09

Margen operacional: Para las respectivas vigencias se logró mantener un margen de contribución positivo presentando fluctuaciones moderadas, garantizando cubrir así, las necesidades de operación y funcionamiento del Canal.

Se precisa que, en el Estado de Resultados el resultado integral total del período incorpora el efecto correspondiente al 70% de participación en los resultados del ejercicio de RTVC, en cumplimiento de la aplicación del método de participación patrimonial para el reconocimiento de la inversión.

6. Planta De Personal

6.1. Adopción Planta de Personal

Teniendo en cuenta la naturaleza jurídica y la estructura organizacional de Teveandina S.A.S., la entidad cuenta con un (1) cargo de libre nombramiento y remoción, correspondiente al Gerente, y una planta de personal conformada por veintidós (22) trabajadores oficiales. En consecuencia, la entidad no cuenta con empleos de carrera administrativa.

Con corte al Dieciséis (16) de octubre de 2026, la planta de personal presenta un cubrimiento de veintidós (22) cargos provistos.

Tabla 53 Composición de la planta de personal de la entidad

Concepto	Número total de cargos de la planta	Número de cargos provistos	Número de cargos vacantes
CARGOS DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN			
A la fecha de inicio de la gestión	1	1	0
A la fecha de finalización de Gobierno			
Variación porcentual	100%	100%	
CARGOS PLANTA			
A la fecha de inicio de la gestión	22	22	0
A la fecha de finalización de Gobierno	22	22	0
Variación porcentual	0%	0%	0%

Fuente: *Información suministrada por el área de Talento Humano*

6.2. Reglamento Interno del trabajo

El resultado del proceso de actualización del Reglamento Interno de Trabajo de TEVEANDINA S.A.S. – Canal Trece mediante la **resolución 102 – 2026** del 04 de junio del 2026 fue positivo, toda vez que permitió incorporar las disposiciones normativas vigentes y fortalecer las condiciones laborales, el bienestar y la protección de los derechos de los trabajadores de la entidad.

Dentro de las principales actualizaciones se destaca la incorporación de las disposiciones relacionadas con la reducción gradual de la jornada laboral, de conformidad con la normativa aplicable, así como el fortalecimiento de las medidas y lineamientos institucionales para la prevención y atención del acoso laboral, la prevención del acoso sexual en el contexto laboral y la garantía del derecho a la desconexión laboral. De igual manera, se revisó y articuló el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, con el propósito de promover ambientes de trabajo seguros, saludables y respetuosos.

Previo a su publicación oficial, se adelantaron las actividades correspondientes al procedimiento de revisión y divulgación, incluyendo la publicación del proyecto de reglamento dentro de los términos establecidos, con el fin de garantizar que los trabajadores conocieran su contenido, lo revisaran y tuvieran la oportunidad de formular observaciones, comentarios o sugerencias.

Una vez surtida esta etapa de participación, no se recibieron observaciones que impidieran continuar con el proceso, y se contó con la conformidad manifestada por los trabajadores frente al contenido del documento. En consecuencia, la actualización del Reglamento Interno de Trabajo representó un avance significativo para la gestión del talento humano, el

cumplimiento normativo y el fortalecimiento de las relaciones laborales en TEVEANDINA S.A.S.

Este proceso contribuye a consolidar un marco interno actualizado, transparente y coherente con las disposiciones legales vigentes, promoviendo una cultura organizacional basada en el respeto, la prevención de conductas que afecten la convivencia laboral y la mejora continua de las condiciones de trabajo.

7. PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

Durante el periodo objeto del informe, se realizó el seguimiento y la actualización del Plan Anual de Adquisiciones (PAA), conforme a las necesidades de contratación de la entidad y a la disponibilidad presupuestal.

Para consultar el detalle de las adquisiciones, sus modificaciones y el estado de ejecución, véase el siguiente enlace https://www.teveandina.gov.co/contratacion/plan-anual-de-adquisiciones/.

8. PROYECTOS

8.1. Proyecto: Semillero Trece

En 2022 se lanzó la convocatoria de Semillero Trece para impulsar el desarrollo de proyectos audiovisuales. Durante 2023 y 2024, la gestión se concentró en el seguimiento a los proyectos ganadores de convocatorias anteriores, con el propósito de fortalecer sus propuestas narrativas y avanzar en sus procesos de desarrollo hasta alcanzar un estado sólido de preproducción, orientado a contar con proyectos viables para su futura producción.

En 2024, adicionalmente, se trabajó en la conceptualización y preproducción de especiales periodísticos sobre feminicidio, desempleo y emprendimiento juvenil, salud mental y turismo sostenible, con el objetivo de desarrollar contenidos sobre problemáticas sociales y temas de interés público.

Nota: *La trazabilidad de la gestión adelantada en el marco de Semillero Trece se encuentra consignada por año en el álbum de producción y en el área de Gestión y Contenidos.*

8.2. Cinema Trece Lab

En 2024 se creó Cinema Trece Lab como una iniciativa para impulsar el desarrollo de proyectos cinematográficos, mediante la apertura de su primera convocatoria. Como resultado, se seleccionó Entre 2 Aguas, cuyo proceso de coproducción culminó en 2025.

Durante 2024 y 2025, Canal Trece participó como aliado de SAPCINE en el marco de Cinema Trece Lab. En 2024, se otorgó un premio de coproducción por valor de $30.000.000 al proyecto Uno a Uno.
En 2025 se otorgó un reconocimiento de coproducción como valoración de la pertinencia y el mérito de un proyecto frente a los objetivos institucionales del Canal. Este reconocimiento no implicó erogación económica, aportes en especie, compromisos de financiación ni obligaciones de participación de Canal Trece en la producción o el desarrollo del proyecto. Su finalidad fue destacar la correspondencia de la propuesta con la misión y los fines institucionales del Canal.
Como soportes de la participación de Canal Trece en SAPCINE, se dejan los anexos correspondientes a las cartas de los proyectos ganadores.

Pendientes:

A continuación, se detallan los asuntos específicos que requieren seguimiento, en concordancia con los pendientes señalados en el apartado general de Gestión de Contenidos. **Estos proyectos están asociados al indicador del plan de acción "Laboratorio de contenidos: TreceLab"**, por lo que es necesario mantener la trazabilidad de las gestiones adelantadas y de las decisiones que se adopten.

8.3. Proyecto de audiencias

Actualmente, el proyecto de Comprensión y Medición de Televidentes y Audiencia Digital de Canal Trece se encuentra en una fase avanzada de desarrollo y consolidación, respaldada por resultados que ya evidencian su impacto estratégico en el crecimiento de las audiencias y en el fortalecimiento de las decisiones editoriales e institucionales. Los avances registrados en el desempeño de los contenidos han estado asociados, en buena medida, con la aplicación de los hallazgos generados por las herramientas de análisis desarrolladas, que han permitido identificar temáticas de mayor interés, reconocer patrones de consumo, optimizar las estrategias de publicación y distribución, y orientar la producción de contenidos a partir de información objetiva. Estos resultados demuestran que el proyecto ha trascendido su propósito inicial de centralizar y visualizar indicadores, convirtiéndose progresivamente en una herramienta de inteligencia de audiencias con capacidad de contribuir al mejoramiento de los resultados institucionales y generar nuevas oportunidades de crecimiento.

Esta etapa representa una evolución significativa frente a las versiones iniciales del proyecto, particularmente porque ya se ha logrado superar uno de sus desafíos técnicos más complejos: la centralización e integración de la información proveniente de la medición de televisión y de las

diferentes plataformas digitales y redes sociales en un único entorno de consulta, seguimiento y análisis. Este proceso implicó resolver dificultades relacionadas con las arquitecturas específicas de cada plataforma, sus mecanismos de extracción y disponibilidad de información, las diferencias entre indicadores y los procedimientos necesarios para homologar, depurar e integrar datos de múltiples fuentes. La consolidación de esta infraestructura constituye uno de los principales activos tecnológicos desarrollados, ya que permite disponer de una base funcional y escalable sobre la cual continuar incorporando capacidades analíticas sin necesidad de reconstruir los componentes fundamentales del sistema.

A partir de esta infraestructura, el proyecto avanza hacia una nueva fase caracterizada por la incorporación progresiva de inteligencia artificial y el desarrollo de módulos especializados de análisis. Entre ellos se destaca el nuevo módulo de resultados por periodistas, orientado al seguimiento individualizado del desempeño de los contenidos informativos mediante indicadores de alcance, interacciones y rendimiento digital, con posibilidades de segmentación por plataformas, periodos y otras variables estratégicas. Paralelamente, se desarrolla un modelo semántico de clasificación de temáticas, apoyado en inteligencia artificial, que permite identificar, organizar y relacionar los contenidos de acuerdo con los asuntos abordados, sus características narrativas y los intereses de las audiencias. Estas nuevas funcionalidades buscan profundizar en el reconocimiento de patrones de consumo, identificar enfoques editoriales exitosos y generar recomendaciones cada vez más precisas para fortalecer las estrategias de producción, programación y distribución de contenidos.

Otro de los beneficios estratégicos de esta evolución es la optimización de los procesos operativos y analíticos mediante la automatización de actividades de recopilación, procesamiento, clasificación e interpretación de información. Estas mejoras permiten proyectar un incremento significativo en la productividad del área de Audiencias, ampliando su capacidad para procesar mayores volúmenes de datos y producir hallazgos más profundos, completos y frecuentes en periodos considerablemente más cortos, sin requerir un aumento proporcional del personal ni de los costos operativos. De esta manera, el fortalecimiento tecnológico permite aprovechar de forma más eficiente el talento humano disponible, reduciendo la dedicación a tareas manuales y repetitivas y concentrando mayores esfuerzos en la interpretación estratégica, la identificación de oportunidades y la formulación de recomendaciones. El objetivo es avanzar hacia un sistema capaz de generar información cada vez más detallada, actualizada y útil, con una frecuencia de análisis superior y una cobertura más amplia de las diferentes dimensiones del comportamiento de las audiencias.

En este contexto, la continuidad de la inversión en el proyecto representa una oportunidad estratégica para potenciar los resultados ya alcanzados, considerando que una parte importante de las dificultades técnicas y estructurales de mayor complejidad ha sido superada y que actualmente se cuenta con una infraestructura tecnológica consolidada sobre la cual es posible ampliar funcionalidades y profundizar las capacidades de inteligencia artificial. El fortalecimiento de esta herramienta permitirá aprovechar con mayor eficiencia los datos disponibles, perfeccionar los modelos de análisis y generar recomendaciones que contribuyan a mejorar progresivamente el alcance, la interacción y el posicionamiento de los contenidos. La experiencia obtenida hasta el momento demuestra el valor de incorporar sistemáticamente los hallazgos de audiencia en las decisiones institucionales, por lo que continuar desarrollando estas capacidades ofrece una oportunidad de alcanzar incrementos aún mayores en los resultados futuros, consolidando un modelo de gestión basado en evidencia, innovación tecnológica y conocimiento cada vez más profundo de las audiencias de Canal Trece.

8.4. Proyecto De Preservación Y Conservación Del Patrimonio Audiovisual De Teveandina Canal Trece A Través De La Videoteca.

Los archivos audiovisuales de la televisión pública nacional y regional, cumplen un papel crucial en la construcción de relatos que representan identidad y forman a la nación colombiana; de allí la urgencia y el deber de Estado de preservarlos en tanto se considera patrimonio irrepetible e invaluable de los medios públicos y de la cultura colombiana.

Teveandina SAS, durante la vigencia 2019 junto al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MinTic y la Gobernación de Cundinamarca como socios de la entidad, adelantaron el proyecto denominado “Protección y preservación del patrimonio audiovisual colombiano que se encuentra en el canal público TEVEANDINA localizado en el departamento de Cundinamarca” el cual mediante Acuerdo 095 del 05 de noviembre de 2019, del Órgano Colegiado de la Administración y Decisión (OCAD), Región Centro Oriente, fue viabilizado y aprobado para ejecutarse en la vigencia 2020 y 2021, logrando la digitalización de los contenidos análogos de la Entidad.

Desde la oficina de Videoteca que conserva el archivo audiovisual de Canal Trece, se pretende dar continuidad a los procesos que ya ha iniciado el canal desde el 2021, gestionando el material de tráfico diario desde los procesos Inhouse, almacenándolo en el sistema de archivo profundo y ampliando los procesos y servicios del archivo, a través de los cuales se alimente la parrilla de programación de los canales de Teveandina SAS y se responda a las solicitudes de los usuarios externos e internos.

La necesidad de revisar la totalidad de nuestro acervo audiovisual y hacer una valoración histórica documental y cultural precisa de nuestras colecciones, para tipificar las posibles fuentes de riesgo de pérdida del patrimonio documental del canal, dando una ordenación adecuada, centralizada e identificable sobre los contenidos audiovisuales y misionales del canal. Este proyecto busca proteger y salvaguardar la memoria y el patrimonio cultural de la nación, recuperando y visibilizando los archivos audiovisuales de TEVEANDINA S.A.S que requieren de procesos de revisión, selección, inventario, curaduría, conservación, preservación, copias de respaldo, organización digital, visualización y metadata que están subvalorados por la falta de medidas de preservación, identificación, obsolescencia tecnológica y, la falta de puesta a disposición de los mismos para aprovechar al máximo el acervo audiovisual.

Para la vigencia 2026, se realiza la estructuración y ejecución de actividades encaminadas a la preservación, conservación, organización e identificación de los documentos audiovisuales en riesgo de pérdida, generando procesos de respaldo a través del archivo profundo y, descripción de contenidos a través de la generación de metadata, con la visualización de cada uno de los documentos audiovisuales procesados. El resultado de las actividades ejecutadas se puede identificar a través de la actualización del inventario físico de los soportes audiovisuales, 50 registros de descripción de contenido de soportes nativos digitales, 910 horas de respaldo de contenidos audiovisuales en archivo profundo y 910 horas de contenido audiovisual, visualizado, con metadata básica de programas propios finalizados y que formen parte de la memoria histórica y patrimonial del canal. Además, cada una de las actividades estará encaminada a la preservación de los espacios de almacenamiento de soportes y, a generar facilidades de acceso para los usuarios que requieran consultar el acervo. En términos generales, las metas propuestas para la vigencia 2026, son las siguientes:

- Hay que mencionar que la Videoteca del canal en la experiencia de estos procesos, ha identificado el constante crecimiento de los archivos que hacen parte de la emisión al aire y de la producción del canal y, de este modo, es muy probable encontrar más contenidos audiovisuales que entrarán a ser parte del acervo audiovisual, por tanto, requerirán del inicio de cada uno de los procesos requeridos para la preservación, conservación y puesta a disposición.

  Por lo anterior expuesto, Teveandina S.A.S. cuenta con un equipo humano que prestan los servicios administrativos, operativos y técnicos relacionados directamente con lo que establece la línea de inversión “Recuperación, preservación, digitalización y catalogación del patrimonio audiovisual”, dado que serán los responsables de ejecutar las actividades

orientadas a la recuperación, preservación y conservación de los activos audiovisuales y a su vez patrimoniales de Teveandina SAS

- Durante el periodo del tercer trimestre evaluado se avanzó en la clasificación, ordenación y descripción de soportes nativos digitales, alcanzando un 76% de ejecución (38 de 50), lo que ha permitido identificar de manera clara el tipo de contenido almacenado en cada soporte. Este proceso fortalece el control y respaldo de la información.

  En archivo profundo, con un avance del 75,1% (683 de 910 soportes), se ha contribuido a la organización sistemática del material, facilitando su futura recuperación y uso.
- Por su parte, la visualización y generación de metadata básica (73,6% de avance) han permitido mejorar la identificación, accesibilidad y comprensión de los recursos audiovisuales, optimizando su uso en procesos de consulta y producción.

  Asimismo, las brigadas de limpieza (72,7%) han generado condiciones adecuadas para la preservación y conservación de los soportes, reduciendo el riesgo de deterioro por agentes externos.
- Se identificó que los soportes más antiguos contienen un alto volumen de información sin criterios de identificación ni organización, lo que ha incrementado los tiempos de ejecución frente a lo inicialmente proyectado, especialmente en la actividad de descripción de soportes nativos digitales. Adicionalmente, los procesos de visualización y generación de metadata básica requieren mayores tiempos de análisis en comparación con las actividades de archivo profundo, lo que ha generado un rezago relativo en este componente, teniendo en cuenta la producción audiovisual vs el archivo profundo, el cual se hará paulatinamente a lo largo de los trimestres.
- A la fecha 15 de octubre de 2026, se comparte inventario con información de los discos duros registrados, custodiados y centralizados por la Videoteca a la fecha.
- Se han archivado en cintas LRO 1.634 capítulos, 61 proyectos, 3.268 archivos y 924 horas de video.
- A la fecha reportada, se ha avanzado en la salvaguarda de 256 capítulos, 351 archivos y 100 horas de video. De mantenerse el ritmo actual, se proyecta cerrar la vigencia en un rango similar al año anterior
- Se ha realizado metadata de 1.120 capítulos en AVECO, proporcionados por las fichas de programas In-House.
- En la OTT Trece plus se cuentan con 10 proyectos nuevos subidos como el catálogo en línea para los usuarios con un total de 135 capítulos

8.5. Proyectos FUTIC 2022 – 2026

Entre 2022 y 2026, Canal Trece gestionó proyectos audiovisuales financiados con recursos del Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (FUTIC), mediante modalidades de producción por encargo y coproducción. Estas iniciativas abarcaron contenidos de ficción, documentales, animación y proyectos transmedia, con énfasis en la diversidad cultural y regional, las historias de interés público y el fortalecimiento de la televisión pública.

La gestión comprendió la estructuración y selección de proyectos, el seguimiento editorial y técnico a las diferentes etapas de desarrollo y producción, y el acompañamiento a los coproductores para el cumplimiento de los objetivos narrativos y las obligaciones contractuales.

Vigencia 2022

Durante esta vigencia se reportaron proyectos de producción por encargo y coproducción, junto con iniciativas de contenido regional, juvenil y transmedia.

Tabla 54 Proyectos 2022

Proyecto	Valor reportado
Guardaparques voluntarios	$330.666.490
Gamer, jugando en serio	$941.235.000
El origen sutil de las revoluciones	$687.329.400
El Buen Vivir. Cuarta temporada	$921.600.000
Territorios y Voces Indígenas. Segunda temporada	$466.000.000

Fuente: Información del área de contenidos

Vigencia 2023

La gestión incluyó proyectos documentales, de ficción y transmedia, así como contenidos relacionados con las culturas y los territorios del país.

Tabla 55 Proyectos 2023

Proyecto	Valor reportado
Así suena el río	$460.563.270
Historias que abrazan	$509.681.641
Raíces y carreteras	$586.822.575
La Ley de la Relatividad	$592.467.630
Territorios y Voces Indígenas. Tercera temporada	$1.151.000.000
El Buen Vivir. Quinta temporada.	$961.228.800
Ruta Colombia	$700.000.000

Fuente: Información del área de contenidos

Vigencia 2024

Se fortaleció el desarrollo de contenidos infantiles, de ficción y documentales mediante procesos de coproducción, con propuestas relacionadas con la educación bilingüe, la inclusión y la diversidad de los territorios del país.

Tabla 56 Proyectos 2024

Proyecto	Valor reportado
La Banda de Andy. Segunda temporada	$587.609.165
Very Well	$700.000.000
Capacidades Diversas	$587.608.687
Territorios y Voces Indígenas. Cuarta temporada	$1.056.912.000

Fuente: Información del área de contenidos

Vigencia 2025

Se continuó fortaleciendo el desarrollo de proyectos documentales, de ficción, animación y transmedia, con contenidos orientados a visibilizar la diversidad cultural del país y a ampliar la oferta de contenidos infantiles.

Tabla 57 Proyectos 2025

Proyecto	Objeto principal	Valor reportado
Voces de la Región	Preproducción, producción y posproducción de serie documental	$592.090.867
Trece Orígenes del Mundo NUNA	Preproducción, producción y posproducción de serie de ficción	$702.525.411
La Banda de Andy. Tercera temporada	Preproducción, producción y posproducción de serie de animación	$592.129.377

Fuente: Información del área de contenidos

Vigencia 2026

Se fortaleció el desarrollo de contenidos de ficción y documentales mediante procesos de coproducción, con propuestas de ficción de enfoque social, contenidos musicales e iniciativas con enfoque de género.

Tabla 58 Proyectos 2026

Proyecto	Objeto principal	Valor reportado
El Ruido de lo Pequeño	Preproducción, producción y posproducción de serie de ficción	$600.000.00

Proyecto	Objeto principal	Valor reportado
El Pueblo del Fin del Mundo	Preproducción, producción y posproducción de serie de ficción	$600.000.00
Cumbia Somos Todos	Preproducción, producción y posproducción de serie documental	$600.000.00
Primeras o pioneras	Preproducción, producción y posproducción de un unitario documental.	$216.947.890

Fuente: Información del área de contenidos

Nota aclaratoria: *Los proyectos se relacionan con las denominaciones registradas ante el FUTIC para cada vigencia. Sin embargo, durante los procesos de desarrollo y producción, algunos proyectos tuvieron cambios de nombre, por lo que su título final puede diferir del registrado inicialmente.*

Estos proyectos abordaron temáticas relacionadas con la diversidad cultural y territorial, la inclusión, la educación y distintas realidades sociales, a través de modalidades de producción por encargo y coproducción. Asimismo, el acompañamiento editorial y el seguimiento a los proyectos permitieron fortalecer los procesos de desarrollo y producción, así como la articulación con productores y las áreas internas del Canal.

Pendientes:

- En concordancia con lo señalado en el apartado general de Gestión de Contenidos, queda pendiente conceptualizar y diseñar la ficha de presentación de contenidos que se remitirá al FUTIC, aplicable a los proyectos *in house* y, prioritariamente, a las propuestas que serán presentadas mediante convocatorias.

8.5.1. Resolución DEL 2022 AL 2026

Tabla 59 Resoluciones FUTIC

Año	Resolución	Proyecto	Sipnosis
2022	18	Contenido programación educativa y cultural multipantalla y multiplataforma	Contenidos audiovisuales que enriquezca la programación; la cual, se orienta en general, a satisfacer las necesidades educativas y culturales de la audiencia y aquella en la que sean contenidos de origen regional, orientada al desarrollo social y cultural de la respectiva comunidad.
		Estudios, investigaciones y mediciones dentro del marco del servicio de televisión, que permitan el conocimiento de las audiencias	Corresponde a los recursos destinados por el Fondo Único de Tecnologías de la Información las Comunicaciones, para la metodología o estudios para la medición de la audiencia, la percepción y la recepción de los contenidos difundidos.

Año	Resolución	Proyecto	Sipnosis
		Recuperación, preservación, digitalización y catalogación del patrimonio audiovisual	Inversiones destinadas a la conservación del patrimonio audiovisual
		Operación y funcionamiento	Corresponde a los gastos de operación y funcionamiento del operador público nacional y a los gastos de funcionamiento de los operadores públicos regionales.
	45	Historias de esperanza, Congreso de la República 2022”	Transmitir a través de contenidos multiplataforma historias cotidianas, que den cuenta de las iniciativas y actividades aprobadas por el Congreso de la República. Siendo EL OPERADOR CANAL REGIONAL DE TELEVISIÓN TEVEANDINA LTDA., un canal regional con especial afinidad e impacto en las audiencias regionales.
	47	Proyectos Especiales 2022	El propósito del proyecto es continuar con el fortalecimiento de la programación del Canal a través del financiamiento de un contenido que contribuye a la visibilización de las áreas más alejadas del país, y mediante el mantenimiento de la red de transmisión del operador público regional.
		Territorios y voces indígenas 2º Temporada	El propósito del proyecto es continuar el apoyo y el reconocimiento a la diversidad cultural del país, brindar espacios para la expresión de los jóvenes indígenas donde puedan dar a conocer su sentir y forma de percibir la vida actualmente y buscar la vinculación de los jóvenes a través de trabajos audiovisuales al trabajo político y cultural de las organizaciones y de las comunidades.
		Grandes Historias 2022	El propósito del proyecto es fortalecer la creación de contenidos multiplataforma y generar oportunidades al interior del sector audiovisual del país a través de una estrategia de creación, adquisición, divulgación y distribución de contenidos multiplataforma.
		Contenidos Audiovisuales Especiales, Divulgación e Industria	El propósito del proyecto es fortalecer la creación de contenidos regionales multiplataforma así como desarrollar actividades encaminadas al crecimiento y generación de oportunidades al interior del sector audiovisual del país a través de una estrategia de creación, adquisición, divulgación y distribución de contenidos regionales multiplataforma.

Año	Resolución	Proyecto	Sipnosis
		La Colombia que soñamos	El propósito del proyecto es fortalecer la plataforma digital de los operadores regionales mediante la creación de contenidos regionales multiplataforma tipo micro – documental realizados por jóvenes a través de encuentros o eventos en diversos lugares del país, con el fin de crear, desarrollar y fortalecer actividades encaminadas al crecimiento y generación de oportunidades al interior del sector audiovisual del país a través de una estrategia de capacitación en creación de contenidos, así como, el fortalecimiento de la programación de los operadores regionales de la televisión pública con la adquisición, divulgación y distribución de contenidos multiplataforma de interés público que promuevan la preservación
	1064	Caminata Solidaridad por Colombia”	Para el 2022 se realizará la Caminata de la Solidaridad, en su versión No.44 que tendrá lugar entre el 3 y el 9 de octubre de 2022 en formato digital y el 9 de octubre en formato presencial proporcionando un espacio de entretenimiento, cultura y sano esparcimiento, por medio de contenidos transmediales, impulsando el uso de las TIC a nivel nacional en tiempos de reactivación del sector de la cultura.
	1314	Ruta Colombia	Fortalecer la programación educativa y cultural mediante el desarrollo de contenidos digitales multiplataforma como es este proyecto Ruta Colombia que con su formato innovador llegará a nuevas audiencias y generará un crecimiento en la actual industria audiovisual logrando una sinergia con toda la televisión pública regional.
2023	14	Contenido programación educativa y cultural multipantalla y multiplataforma	Contenidos audiovisuales que enriquezca la programación; la cual, se orienta en general, a satisfacer las necesidades educativas y culturales de la audiencia y aquella en la que sean contenidos de origen regional, orientada al desarrollo social y cultural de la respectiva comunidad.
		Estudios, investigaciones y mediciones dentro del marco del servicio de televisión, que permitan el conocimiento de las audiencias	Corresponde a los recursos destinados por el Fondo Único de Tecnologías de la Información las Comunicaciones, para la metodología o estudios para la medición de la audiencia, la percepción y la recepción de los contenidos difundidos.
		Recuperación, preservación, digitalización y catalogación del patrimonio audiovisual	Inversiones destinadas a la conservación del patrimonio audiovisual
		Operación y funcionamiento	Corresponde a los gastos de operación y funcionamiento del operador público nacional y a los gastos de funcionamiento de los operadores públicos regionales.

Año	Resolución	Proyecto	Sipnosis
	28	Proyectos especiales 2023	Fomentar la producción de contenidos multiplataforma y el fortalecimiento de la programación de la pantalla de televisión por parte de los operadores públicos regionales de televisión.
	70	Transformando a Colombia desde las juventudes	Fomentar la producción de contenidos multiplataforma y el fortalecimiento de la programación de la pantalla de televisión por parte de los operadores públicos regionales a través de las piezas audiovisuales que se obtendrán al final del proceso “Transformando a Colombia desde las juventudes”.
		Contenidos Audiovisuales Especiales, Divulgación e Industria	Fortalecer la creación de contenidos regionales multiplataforma, así como desarrollar actividades encaminadas al crecimiento y generación de oportunidades al interior del sector audiovisual del país, a través de una estrategia de creación, adquisición, divulgación y distribución de contenidos regionales multiplataforma que contribuya al fortalecimiento de la programación de la pantalla de televisión pública.
	245	Historias del cambio	Fomentar la producción de contenidos multiplataforma y el fortalecimiento de la programación de la pantalla de televisión por parte de los operadores públicos regionales de televisión.
		El Colombiano de Keko	Fomentar la producción de contenidos multiplataforma y el fortalecimiento de la programación de la pantalla de televisión por parte de los operadores públicos regionales de televisión.
	407	Caminata de la Solidaridad, Siente la Vibra 45 años	Fortalecer las pantallas de la televisión pública regional con contenidos culturales y musicales, a través de muestras artísticas representativas de las diferentes regiones del país, desarrolladas en el marco de La Caminata de la Solidaridad.
	586	El Buen Vivir. Quinta Temporada	Preproducir, producir y postproducir una serie documental de 3 capítulos con la participación de 9 pueblos indígenas que cuente con la participación de realizadores y realizadoras de los diferentes pueblos y liderado por la Comisión Nacional de Comunicación de los pueblos indígenas de Colombia y sus organizaciones Indígenas, (ONIC, OPIAC, CIT, AICO Y GOBIERNO MAYOR.
		Territorios y Voces Indígenas. Tercera Temporada	Realizar la tercera temporada de la serie documental Territorios y Voces Indígenas, compuesta de cinco (5) capítulos, producida por las Organizaciones Indígenas que hacen parte de la Comisión Nacional de Comunicación de los Pueblos Indígenas – CONCIP-MPC.
	639	Sembrando Vida	Producción de una serie de ficción denominada “Sembrando Vida” que propicien reflexión en torno a problemas del medio ambiente, el cambio climático

Año	Resolución	Proyecto	Sipnosis
			y la apropiación de identidad cultural de nuestro entorno natural.
	713	Historias de Paz y Agro - Congreso de la República	Producción del proyecto denominado “Historias de Paz y Agro - Congreso de la República”, que busca visibilizar el trabajo que se realiza desde el Congreso de la República de Colombia, en la elaboración y aprobación de leyes que benefician a los colombianos y logran satisfacer necesidades de las diferentes comunidades. Se busca acercar a los habitantes del territorio nacional al reconocimiento de las leyes y el cumplimiento de éstas, logrando visibilizar la importancia de un Congreso que legisla a favor de los ciudadanos y de esta manera mejorar la calidad de vida de sus habitantes a través de historias sobre la paz y sobre el papel del sector agropecuario para consolidar un país sin hambre, un país sin conflicto, un país despensa agropecuaria del mundo.
	876	Mi Avatar o yo	Producir el contenido reality denominado “¿Mi avatar o yo?” enfocado en la convivencia entre el personaje de vida cotidiana con personajes del universo “gamer” o de los videojuegos de Colombia.
		Sin filtros	Producir el contenido reality denominado “Sin filtros” enfocado en siete exitosos influenciadores de redes sociales de Colombia, nos revelan sin filtros su vida dentro y fuera de las redes sociales.
	928	Hobbies Extraordinarios	Producir el contenido de la serie documental denominada “Hobbies Extraordinarios” enfocada en el mundo de personas apasionadas por pasatiempos poco convencionales
		Talento es lo que hay	Producir el contenido de la serie documental denominada “Talento es lo que hay” enfocada en reconocer a personajes y/o inventores anónimos colombianos que a través de sus desarrollos han logrado impactar comunidades no solo nacionales sino internacionales con inventos e innovaciones que han generado asombros en la gente, ya sea por su curiosidad, necesidad en la comunidad o simplemente que ayudan a mejorar la calidad de vida.
	934	El país de la belleza	Producción de contenidos audiovisuales que tienen como objetivo visibilizar manifestaciones culturales de las regiones e impacten en la promoción del turismo en Colombia.
	964	El preso	Crear una serie documental que narre la difícil situación de los presos en Colombia y en el mundo, bajo la premisa “Los derechos humanos también existen para aquellos que se equivocan

Año	Resolución	Proyecto	Sipnosis
	1115	Adquisición de licencias de uso	Se busca adquirir 24 largometrajes de entre 60 y 90 minutos dirigidos a público familiar y adulto mayor para la franja de cine. El operador pretende ofrecer a la audiencia objetivo, la oportunidad de disfrutar producciones de alta calidad en diversos formatos y géneros, se buscará una oferta de ficción y no ficción, enfocada a entregar a los televidentes contenidos de alta calidad tanto en valores de producción cómo en historias.
	1116	Una App en mi cabeza	Realizar una serie reality denominada “Una App en mi cabeza” compuesta por 14 capítulos de 46 minutos de duración, en la que se explorará de la mano de sus creadores, el funcionamiento y desarrollo de las aplicaciones colombianas más exitosas.
		La Súper Má	Visibilizar diferentes tipos de maternidades para así romper estereotipos hegemónicos y de género que se asocian a dicho rol. La maternidad será un pretexto para hablar de nuestra diversidad.
	1117	TRECE - La nueva era: Renovación tecnológica para el buen funcionamiento de los procesos transmediales de TEVEANDINA S.A.S.	Modernizar la infraestructura tecnológica de TEVEANDINA S.A.S – Canal Trece para optimizar sus procesos transmediales, maximizando la generación de contenidos, haciendo uso de estrategias tecnológicas las cuales permitan un aumento en la experiencia e interacción de las audiencias en diferentes plataformas sobre los contenidos producidos por el Canal relacionados con sus zonas de influencia.
2024	74	Contenido programación educativa y cultural multipantalla y multiplataforma	Contenidos audiovisuales que enriquezca la programación; la cual, se orienta en general, a satisfacer las necesidades educativas y culturales de la audiencia y aquella en la que sean contenidos de origen regional, orientada al desarrollo social y cultural de la respectiva comunidad.
		Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica instalada para la producción, emisión y transporte de la señal	El fortalecimiento de la infraestructura destinada a garantizar la continuidad en la prestación del servicio público de televisión y de la capacidad tecnológica instalada relacionada con la prestación del servicio público de televisión del operador regional de televisión pública.
		Estudios, investigaciones y mediciones dentro del marco del servicio de televisión, que permitan el conocimiento de las audiencias	Corresponde a los recursos destinados por el Fondo Único de Tecnologías de la Información las Comunicaciones, para la metodología o estudios para la medición de la audiencia, la percepción y la recepción de los contenidos difundidos.
		Recuperación, preservación, digitalización y catalogación del patrimonio audiovisual	Inversiones destinadas a la conservación del patrimonio audiovisual
		Operación y funcionamiento	Corresponde a los gastos de operación y funcionamiento del operador público nacional y a los gastos de

Año	Resolución	Proyecto	Sipnosis
			funcionamiento de los operadores públicos regionales.
	185	HISTORIAS DEL CAMBIO	La convocatoria preservará como ficción la narración de relatos inventados o basados en sucesos de la vida real, en la cual se desarrolle una estructura dramática con un conflicto claro. Aunque se permite cualquier género dramático (comedia, drama, acción, terror, suspenso, aventura, etc) el formato preponderante debe ser live action, sin que ello sea obstáculo para la integración de recursos como la animación digital o la graficación en momentos puntuales de la puesta en escena.
		JÓVENES QUE TRANSFORMAN	El objetivo principal de todo el proceso es generar un diálogo entre los jóvenes de todos el paísy las audiencias digitales de los canales regionales, impulsando las economías populares de las diversas regiones. Los microdocumentales serán piezas que contarán las historias de emprendimientos, negocios e iniciativas que fortalezcan las economías locales y se conviertan en una ventana para consolidar la economía popular del país. Se obtendrán al final del proceso: “JOVENES QUE TRANSFORMAN ”.
		CONTENIDOS AUDIOVISUALES ESPECIALES, DIVULGACIÓN E INDUSTRIA	El proyecto RELATOS EN SERIE incentiva en la búsqueda de adquirir contenidos producidos por las personas naturales con capacidades diversas o comunidades étnicas lo cual promueve el desarrollo de procesos creativos para la generación de contenidos audiovisuales multiplataforma, los cuales buscan dar visibilidad a las diferentes culturas las cuales resultan de gran interés para el fortalecimiento de la parrilla de programación del canal y cuyos derechos de autor pueden formar parte del archivo de la televisión pública. Estimular el sector audiovisual a través de la generación y adquisición de contenidos multiplataforma que permitan aumentar la competitividad a personas naturales, así como la divulgación y distribución de dichos contenidos a través de las pantallas de la tv pública, mediante los siguientes mecanismos: Selección de expertos: quienes seleccionarán y evaluarán los contenidos de las iniciativas de las diferentes convocatorias que produzcan contenidos que fortalecerán las pantallas y la programación de la televisión pública
	213	No es Hora de Callar	Fortalecer las pantallas de la televisión pública regional con contenidos que permitan impulsar a las víctimas a denunciar, reparar, pero también invitar a un ejercicio de reconciliación y construcción de paz.

Año	Resolución	Proyecto	Sipnosis
	344	Apoyo a la población vulnerable mediante la socialización y pedagogía de la TDT zona sur	Favorecer la actualización tecnológica en los hogares en condición de vulnerabilidad económica como mecanismo para fortalecer la programación y la producción de los contenidos de la televisión pública, para garantizar de esta manera el acceso a la señal digital radiodifundida en 9.162 hogares localizados en la región Sur.
	377	Caminata de la Solidaridad SIENTE LA VIBRA - 46 AÑOS	Fortalecer las pantallas de la televisión pública regional con contenidos culturales y musicales, a través de muestras artísticas representativas de las diferentes regiones del país, desarrolladas en el marco de La Caminata de la Solidaridad.
	409	TERRITORIOS Y VOCES INDÍGENAS Cuarta temporada	Fortalecer la programación y la producción de contenidos audiovisuales multiplataforma a través la cuarta temporada de la serie documental Territorios y Voces Indígenas, compuesta de siete (7) capítulos, producida por las Organizaciones Indígenas que hacen parte de la Comisión Nacional de Comunicación de los Pueblos Indígenas – CONCIP-MPC, (ONIC, OPIAC, CIT, AICO, Gobierno Mayor, CRIC y AISO).
	501	PREVIA DE LA CAMINATA DE LA SOLIDARIDAD 2024	Fortalecer la programación y la producción de contenidos audiovisuales multiplataforma transmitiendo la Pre-Producción de las carrozas y los preparativos de los artistas invitados a la Caminata de la Solidaridad 2024, creando un contenido atractivo que motive al público a asistir y participar de la Caminata de la Solidaridad por Colombia, generando expectativa y entusiasmo en el publico antes del evento.
	525	ESTRATEGIA GENERAL – PLAN DE COMUNICACIONES PLAN REGIONAL DE CESE REGIÓN SUR PGCEA 2024	Informar y difundir ampliamente a toda la población de la Región Sur – PGCEA sobre el cese de las emisiones analógicas en el servicio de televisión abierta radiodifundida y la necesidad de actualizar los receptores de la señal para implementar la televisión digital terrestre (TDT)
	526	AGUATICOS	Fortalecer la programación y la producción de contenidos audiovisuales mediante un Reality divertido y pertinente que usará el ahorro de agua como un pretexto para viajar por nuestros ecosistemas hídricos y valorarlos; visibilizando problemáticas como la contaminación, la degradación ambiental y el cambio climático, que los tienen en peligro.

Año	Resolución	Proyecto	Sipnosis
		FANPESINOS	Fortalecer la programación y la producción de los contenidos audiovisuales del Canal Regional Teveandina a través de un Reality que resalte y valore la labor de los campesinos en los departamentos a donde llega la señal del Canal Trece: Amazonas, Arauca, Boyacá, Caquetá, Casanare, Cundinamarca, Guainía, Guaviare, Huila, Meta, Putumayo, Tolima, Vaupés, Vichada.
		MI PRIMER SENCILLO	Fortalecer la programación y los contenidos audiovisuales del Canal Regional de Televisión Teveandina S.A.S. mediante la producción de un reality musical que promueva la sana competencia, las historias de vida y el proceso de creación de los músicos locales emergentes que buscan grabar su primer sencillo e iniciar su carrera musical. ¡MI PRIMER SENCILLO!
		SE BUSCA GAMER	Fortalecer la programación y la producción de contenidos audiovisuales a través de un proyecto innovador, en formato de reality, que resalta valores como el compañerismo, la sana competencia y el respeto por el otro; mostrando otras facetas de los E-sports que van más allá de la competencia.
	629	NO ES HORA DE CALLAR	Fortalecer las pantallas de la televisión pública regional con contenidos que permitan impulsar a las víctimas a denunciar, reparar, pero también invitar a un ejercicio de reconciliación y construcción de paz.
	640	Congreso de la Republica 2024- Cámara de Representantes	Fortalecer la programación y la producción de contenidos audiovisuales a través de un programa que hagan pedagogía sobre el funcionamiento y dinámicas que existen en el Congreso de la República para visibilizar su labor y gestión.
	675	OLIMPICOS.CO	Fortalecer la programación y producción de contenidos audiovisuales y multiplataforma de Canal Trece con una serie documental que, retrata las historias de vida de atletas colombianos una vez que regresan de las Olimpiadas de 2024, que se llevarán a cabo en París.
		ENTRE LA TIERRA Y EL AGUA	Fortalecer la programación y producción de contenidos audiovisuales y multiplataforma de Canal Trece, con el fin de promover el turismo ecológico y la sostenibilidad en los departamentos que conforman la región Andina de Colombia.

Año	Resolución	Proyecto	Sipnosis
		CIENTIFICA-MENTE.STEAM	Fortalecer la programación y la producción de los contenidos audiovisuales del Canal Trece mediante la producción de un reality de ciencia y tecnología en donde se muestre las habilidades STEAM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Artes y Matemáticas, por sus siglas en inglés) de jóvenes y sus profesores para aplicar estos saberes en la vida real; mostrar cómo los jóvenes (aprenden, innovan, superan retos y se conectan con este conocimiento.
		LOS PACIFICADORES	Fortalecer la programación y producción de contenidos audiovisuales y multiplataforma del Canal Trece mediante la creación de una serie documental con puesta en escena que retrate el éxito de los distintos procesos de paz en Colombia y la transformación que estos han traído a las regiones en las que los actores del conflicto, tanto víctimas como exintegrantes de grupos armados al margen de la ley, se han convertido en pacificadores a través de proyectos productivos, turísticos y agroindustriales en el país.
		SIN LIMITES	Fortalecer la programación y producción de contenidos audiovisuales y multiplataforma de Canal Trece, mediante la creación de una serie de ficción dentro de un modelo transmedia con contenido incluyente e inspiracional, que nos demuestre que las limitaciones físicas no son necesariamente limitaciones radicales, y que, aunque parezca imposible, el ser humano es capaz de vencer a su propio cuerpo en condiciones extremas.
	703	ANDINOZÓNICOS, LA GIRA DEL SONIDO	Fortalecer la programación y producción de contenidos audiovisuales y multiplataforma del Canal Trece, promoviendo el conocimiento, la apreciación y la interpretación de las tradiciones musicales colombianas entre los niños y jóvenes del país, fortaleciendo su identidad cultural, incentivando su creatividad artística, y generando oportunidades profesionales en la industria cultural y turística, a través de programas educativos y proyectos como "Andinozónicos, la gira del sonido".

Año	Resolución	Proyecto	Sipnosis
		EXPLORADORES TRECE	Fortalecer la programación y producción de contenidos audiovisuales y multiplataforma del Canal Trece promoviendo el conocimiento y el aprecio por la diversidad geográfica, cultural e histórica de las regiones Andina, Orinoquía y Amazonía de Colombia entre la audiencia infantil de Canal Trece, mediante una serie educativa y entretenida que fomente valores como la solidaridad, el compañerismo, la confianza y el respeto por la naturaleza.
	889	FAUNÍCOLAS	Fortalecer la programación y la producción de contenidos audiovisuales y multiplataforma del Canal Trece con la realización de un Reality que visibilice, promocione, promueva y sensibilice a la ciudadanía sobre nuestros ecosistemas.
		AVENTURA X CUNDINARMACA	Fortalecer la programación y la producción de contenidos audiovisuales y multiplataforma del Canal Trece con la realización de un proyecto documental que fomente las prácticas de turismo sostenible, que beneficie tanto a las comunidades locales como al medio ambiente, mostrando cómo los deportes extremos pueden contribuir a la economía local e inspirando a los espectadores a participar en un turismo que respete y valore el entorno natural y cultural.
		BERRACAS	Fortalecer la programación y la producción de contenidos audiovisuales y multiplataforma del Canal Trece con la realización de un proyecto documental que presenta historias de mujeres destacadas y su impacto positivo en la región, este proyecto busca poner de manifiesto y honrar la significativa contribución de las mujeres en el ámbito empresarial de Cundinamarca, ofreciendo un retrato profundo y multifacético que destaque no solo sus logros, sino también los contextos y desafíos que enfrentan en su camino hacia el éxito.
	1033	CONTENIDO EN ACCIÓN 2024	Fortalecer la programación y producción de contenidos audiovisuales y multiplataforma del canal con la creación de la serie Ciencia y Tecnología al Descubierto, y presentar, de manera accesible y cautivadora, los avances científicos y tecnológicos que están transformando a Colombia, destacando el talento, la creatividad y la resiliencia de científicos, ingenieros y emprendedores que, desde diversas regiones, impulsan soluciones innovadoras para desafíos locales y globales. Estas historias inspiradoras buscan fomentar en el público, un mayor interés por la ciencia y la tecnología,

Año	Resolución	Proyecto	Sipnosis
			mostrando cómo estos campos impactan positivamente la sociedad y el entorno, y despertando en la audiencia el orgullo y la curiosidad por los logros de la comunidad científica y tecnológica del país.
2025	8	Contenido programación educativa y cultural multipantalla y multiplataforma	Contenidos audiovisuales que enriquezca la programación; la cual, se orienta en general, a satisfacer las necesidades educativas y culturales de la audiencia y aquella en la que sean contenidos de origen regional, orientada al desarrollo social y cultural de la respectiva comunidad.
		Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica instalada para la producción, emisión y transporte de la señal	El fortalecimiento de la infraestructura destinada a garantizar la continuidad en la prestación del servicio público de televisión y de la capacidad tecnológica instalada relacionada con la prestación del servicio público de televisión del operador regional de televisión pública.
		Estudios, investigaciones y mediciones dentro del marco del servicio de televisión, que permitan el conocimiento de las audiencias	Corresponde a los recursos destinados por el Fondo Único de Tecnologías de la Información las Comunicaciones, para la metodología o estudios para la medición de la audiencia, la percepción y la recepción de los contenidos difundidos.
		Recuperación, preservación, digitalización y catalogación del patrimonio audiovisual	Inversiones destinadas a la conservación del patrimonio audiovisual
		Operación y funcionamiento	Corresponde a los gastos de operación y funcionamiento del operador público nacional y a los gastos de funcionamiento de los operadores públicos regionales.
	24	EXPRESIONES DE LA REGIÓN TRECE	Este proyecto tiene como objetivo principal fortalecer la programación y producción de contenidos audiovisuales y multiplataforma, enriqueciendo la oferta de la televisión pública y promoviendo la identidad cultural de la región. El proyecto se compone de tres iniciativas complementarias: "Píldoras Salvavidas", enfocada en la educación y sensibilización sobre salud mental; "Cocina Central", que busca impulsar el desarrollo gastronómico local y promover el turismo; y "Ruta Musical Trece", destinada a preservar y difundir el patrimonio musical de la región. A través de estos contenidos, se busca generar un impacto positivo en la comunidad, fomentando el bienestar integral y fortaleciendo la identidad regional.

Año	Resolución	Proyecto	Sipnosis
	381	Voces del Senado: Legislatura en Acción	Fortalecer la programación y producción de contenidos audiovisuales y multiplataforma de TEVEANDINA S.A.S., con contenidos de interés nacional, eduentretenidos y que enriquecen el contenido de la televisión pública para sus audiencias. A su vez, visibilizar el papel del Senado como el escenario donde las regiones y las nuevas generaciones hacen oír su voz, mostrando de manera pedagógica y cercana cómo los debates, proyectos y decisiones impactan la vida de los ciudadanos, con el propósito de inspirar a los jóvenes a participar activamente en la construcción democrática del país.
	402	Encuentro Académico de Medios Solidarios y Comunitarios de Colombia, en el marco de la Semana Mundial AMI	Fortalecer la promoción de contenidos audiovisuales multiplataforma para la programación, publicación, distribución y emisión en las diferentes pantallas de la televisión pública, los medios comunitarios, alternativos e independientes, mediante la realización del Encuentro Académico Nacional de Medios Audiovisuales y Multimediales en el marco de la Semana Mundial de Alfabetización Mediática e Informacional (AMI) de la UNESCO, que incluirá agenda académica, talleres prácticos, conferencias y producción de piezas audiovisuales de impacto nacional.
	449	Trece Conecta: Del Campo al Código	Fortalecer la programación y la producción de contenidos audiovisuales en el Canal Trece mediante la realización de proyectos innovadores, educativos y culturales como FANPESINOS – 2° TEMPORADA y BINARIOS, que promuevan el reconocimiento de las comunidades rurales, el acceso a la educación digital y el desarrollo de una ciudadanía crítica, creativa y participativa. A través de formatos de reallity (telerealidad) y animados, se busca consolidar una oferta televisiva incluyente y descentralizada que contribuya al fortalecimiento del sector audiovisual público, al impulso de nuevas narrativas y a la formación de públicos diversos en Colombia.
		Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica instalada para la producción, emisión y transporte de la señal	El fortalecimiento de la infraestructura destinada a garantizar la continuidad en la prestación del servicio público de televisión y de la capacidad tecnológica instalada relacionada con la prestación del servicio público de televisión del operador regional de televisión pública.
		Estudios, investigaciones y mediciones dentro del marco del servicio de televisión, que permitan el conocimiento de las audiencias	Corresponde a los recursos destinados por el Fondo Único de Tecnologías de la Información las Comunicaciones, para la metodología o estudios para la medición de la audiencia, la percepción y la recepción de los contenidos difundidos.

Año	Resolución	Proyecto	Sipnosis
		Recuperación, preservación, digitalización y catalogación del patrimonio audiovisual	Inversiones destinadas a la conservación del patrimonio audiovisual
		Operación y funcionamiento	Corresponde a los gastos de operación y funcionamiento del operador público nacional y a los gastos de funcionamiento de los operadores públicos regionales.
	26	Encuentro Académico de Medios en el marco de Colombia 5.0	Fortalecer la programación y producción de contenidos audiovisuales y multiplataforma de TEVEANDINA S.A.S., así como la promoción de dichos contenidos para su programación, publicación, distribución y emisión en las distintas pantallas de la televisión pública y en los medios comunitarios, alternativos e independientes, a través de la realización del Encuentro Nacional de Medios Alternativos, Comunitarios y Digitales en el marco de Colombia 5.0. Este espacio propiciará la socialización, articulación e intercambio de experiencias de la comunicación alternativa, digital y popular.
	28	Medios en Red 2026	Fortalecer a los medios de comunicación alternativos, comunitarios y digitales, mediante estrategias orientadas a incentivar el desarrollo de actividades orientadas a la creación de contenidos multiplataforma de calidad. Esta estrategia buscará reconocer y visibilizar las diversas formas de comunicación y las perspectivas comunicacionales del país, fomentando la integración activa de estos medios en el ecosistema digital.
	45	Conecta el país	Fortalecer la programación de canal trece, por medio de una comunicación digital a través de la articulación e integración de creadores de contenido, con una estrategia integral que impulse el desarrollo de competencias digitales y técnicas de la Industria TIC, y promueva la creación y difusión de contenidos que contribuyan a la promoción del País de la BellezaFortalecer la programación de canal trece, por medio de una comunicación digital a través de la articulación e integración de creadores de contenido, con una estrategia integral que impulse el desarrollo de competencias digitales y técnicas de la Industria TIC, y promueva la creación y difusión de contenidos que contribuyan a la promoción del País de la Belleza

Año	Resolución	Proyecto	Sipnosis
	144	Narrativas en territorios	Fortalecer la programación y producción de contenidos audiovisuales y multiplataforma de TEVEANDINA S.A.S., mediante el desarrollo, producción y difusión de contenidos de alto valor cultural, histórico y social en Colombia, a través de la realización de un documental sobre el General José María Melo, la producción y transmisión de los Premios Príncipe de los Páramos 2026 y el desarrollo de acciones de formación y fortalecimiento del gremio actoral en el marco de los Premios Bravo 2026; con el fin de fortalecer los medios públicos, promover la identidad nacional, visibilizar iniciativas de impacto social y garantizar el acceso de la ciudadanía a contenidos de calidad a través de plataformas multiplataforma con cobertura nacional.
	154	Medios en Red 2026 - Convocatoria Regiones sin Límites	Fortalecer la programación y producción de contenidos audiovisuales multiplataforma en Canal Trece y los demás canales públicos de Televisión y medios de comunicación alternativos, solidarios, comunitarios y digitales, con enfoque LGBTIQ+, en cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo 2022– 2026 y de los lineamientos del CONPES 4147 de 2025, que establece la Política Nacional para la Garantía de los Derechos de la Población LGBTIQ+. Esto se realizará mediante estrategias orientadas a incentivar el desarrollo y la creación de contenidos multiplataforma. La estrategia buscará visibilizar las historias, experiencias y realidades de las personas de los sectores sociales LGBTIQ+, contribuyendo a la inclusión social, la transformación cultural y la eliminación de estereotipos y prácticas discriminatorias en los medios de comunicación, así como fomentando su integración activa en el ecosistema digital.
	179	La TV pública regional en el mundial 2026	Fortalecer la parrilla de programación de los canales públicos regionales, con contenidos diversos que permitan una mirada amplia y una cobertura conjunta del evento deportivo más importante del año, la Copa Mundial de Fútbol 2026

Año	Resolución	Proyecto	Sipnosis
	221	Universos Narrativos para el Cambio	Fortalecer la programación y producción de contenidos audiovisuales y multiplataforma de Canal Trece, mediante el desarrollo, diseño y consolidación de proyectos innovadores de ficción, animación y formatos narrativos multiplataforma que amplíen y diversifiquen la oferta programática del canal, promoviendo contenidos de alto valor cultural, educativo y de entretenimiento. A través de estas propuestas se busca fomentar la creatividad, visibilizar la diversidad de los territorios y sus relatos, impulsar narrativas que contribuyan a la memoria, la reflexión social y la apropiación del conocimiento, así como generar conexiones significativas con distintas audiencias por medio de contenidos pertinentes, innovadores y alineados con la misión de la televisión pública.
	242	Optimización Tecnológica para la Producción Audiovisual Multiplataforma de Canal Trece	Fortalecer la programación y producción de contenidos audiovisuales y multiplataforma de Canal Trece, mediante la optimización de su infraestructura tecnológica a través de la implementación de una solución móvil de producción con estándares broadcast, que permita mejorar la eficiencia operativa, ampliar la capacidad de cobertura en campo y garantizar la calidad técnica de las transmisiones en diferentes entornos y formatos.
	266	Relatos que conectan territorios	Fortalecer la programación y producción de contenidos audiovisuales y multiplataforma, mediante el desarrollo de proyectos innovadores de ficción y no ficción que promuevan nuevas narrativas, la diversidad cultural, la inclusión social, la memoria, la biodiversidad y el reconocimiento de los territorios colombianos. A través de estas producciones se busca ampliar la oferta de contenidos de valor público, generando historias que conecten con distintas audiencias desde la reflexión, el entretenimiento y el conocimiento, visibilizando relatos humanos, ambientales y sociales que fomenten la empatía, la conservación, el respeto por la diferencia y la apropiación de la riqueza cultural y natural del país.

Fuente: Información suministrada del repositorio

9. JUNTA DIRECTIVA, PARTICIPACIÓN EN ORGANOS COLEGIADOS Y COMITÉS

9.1. Junta Directiva

Tabla 60 Relación de instancias de participación Externa vigencia 2022

Vigencia 2022			
Tipo De Instancia (Comité, Otro)	**Marco Normativo**	**Integrantes**	**Periodicidad Reuniones**
Junta Extraordinaria Administradora Regional Canal Regional De Televisión TEVEANDINA LTDA	Estatutos Del Canal	Dra. María Del Rosario Oviedo Rojas Dra. María Cecilia Londoño Salazar Representante Del Mintic Dr. Francisco Javier Córdoba Acosta Dra. Lina Esperanza Chaparro Ospina Representante De La Gobernación De Cundinamarca Dr. Cesar Alexis Cifuentes Marín Dr. John Freddy Peña Ramírez	24-Agosto-2022
Junta Administradora Regional Canal Regional De Televisión Teveandina Ltda.	Estatutos Del Canal	Dr. Sergio Octavio Valdés Beltrán Dra. Megumi Kakoi Matsuzaki Dra. María Cecilia Londoño Salazar Representante Del Mintic Dra. Lina Esperanza Chaparro Ospina Representante De La Gobernación De Cundinamarca	19-Octubre -2022

Vigencia 2022			
Tipo De Instancia (Comité, Otro)	**Marco Normativo**	**Integrantes**	**Periodicidad Reuniones**
		Dr. Cesar Alexis Cifuentes Marín Dr. John Freddy Peña Ramírez	

Vigencia 2022			
Tipo De Instancia (Comité, Otro)	**Marco Normativo**	**Integrantes**	**Periodicidad Reuniones**
Junta Administradora Regional Canal Regional De Televisión TEVEANDINA LTDA.	Estatutos Del Canal	Dr. Sergio Octavio Valdés Beltran Dra. Megumi Kakoi Matsuzaki Dra. María Cecilia Londono Salazar Representante Del Mintic Dr. John Freddy Pena Ramírez	26-octubre -2022

Fuente: Información suministrada por las dependencias responsables

Vigencia 2023

Tabla 61 Relación de instancias de participación Externa vigencia 2023

Vigencia 2023			
Tipo De Instancia (Comité, Otro)	**Marco Normativo**	**Integrantes**	**Periodicidad Reuniones**
Junta Administradora Regional Canal Regional De Televisión Teveandina Ltda.	Estatutos- Canal Regional De Televisión Teveandina Ltda.	Dr. Sergio Octavio Valdés Beltrán viceministro De Conectividad Del Mintic Dr. Juan Ramón Jiménez Osorio Representante Del Mintic Dra. María Cecilia Londoño Salazar Representante Del Mintic Dra. Lina Esperanza Chaparro Ospina Representante De La Gobernación De Cundinamarca Dr. Camilo Andrés Becerra Representante De La Gobernación De Boyacá Dr. Juan Pablo García Representante De La Gobernación Del Tolima	30-enero-2023
Junta Administradora Regional	Estatutos Canal Regional De Televisión Teveandina S.A.S.	Dr. Sergio Octavio Valdés Beltrán viceministro De Conectividad Del Mintic Dr. Juan Ramón Jiménez Osorio	21-marzo-2023

Vigencia 2023			
Tipo De Instancia (Comité, Otro)	**Marco Normativo**	**Integrantes**	**Periodicidad Reuniones**
Canal Regional De Televisión Teveandina S.A.S.		Representación Del Mintic Dra. María Cecilia Londoño Salazar Representación Del Mintic Dra. Lina Esperanza Chaparro Ospina Representación De La Gobernación De Cundinamarca Dr. Juan Pablo García Representación De La Gobernación Del Tolima	
Junta Administradora Regional Canal Regional De Televisión Teveandina S.A.S.	Estatutos Canal Regional De Televisión Teveandina S.A.S.	Dr. Sergio Octavio Valdés Beltrán viceministro De Conectividad Del Mintic Dr. Juan Ramón Jiménez Osorio Representación Del Mintic Dra. María Cecilia Londoño Salazar Representación Del Mintic Dra. Lina Esperanza Chaparro Ospina Representación De La Gobernación De Cundinamarca Dr. William Orlando Vargas Contreras Representación De La Gobernación De Boyacá Dr. Juan Pablo García Representación De La Gobernación Del Tolima	24-marzo-2023
Junta Administradora Regional Canal Regional De Televisión Teveandina S.A.S.	Estatutos Canal Regional De Televisión Teveandina S.A.S.	Dr. Oscar Mauricio Lizcano Arango Ministro Mintic Dr. Gabriel Jurado Parra Viceministro De Conectividad Del Mintic Dra. María Cecilia Londoño Salazar Representación Del Mintic Lina Esperanza Chaparro Ospina Representante De La Gobernación De Cundinamarca Dr. Juan Pablo García Poveda Representante De La Gobernación De Tolima Dr. William Orlando Vargas Contreras	27-junio-2023

Vigencia 2023			
Tipo De Instancia (Comité, Otro)	**Marco Normativo**	**Integrantes**	**Periodicidad Reuniones**
		Representante De La Gobernación De Boyacá	
Junta Administradora Regional Canal Regional De Televisión Teveandina S.A.S.	Estatutos Canal Regional De Televisión Teveandina S.A.S.	Dr. Oscar Mauricio Lizcano Arango Ministro Mintic Dr. Gabriel Jurado Parra Viceministro De Conectividad Del Mintic Dra. María Cecilia Londoño Salazar Representación Del Mintic Dra. Lina Esperanza Chaparro Ospina. Representante De La Gobernación De Cundinamarca Dr. Juan Pablo García Poveda Representante De La Gobernación De Tolima Dr. William Orlando Vargas Contreras Representante De La Gobernación Del Boyacá	12-07-2023
Junta Administradora Regional Canal Regional De Televisión Teveandina S.A.S.	Estatutos Canal Regional De Televisión Teveandina S.A.S.	Dr. Mauricio Lizcano Arango — ministro Del Mintic Dr. Gabriel Adolfo Jurado Parra viceministro De Conectividad Mintic Dra. María Cecilia Londoño Salazar Coordinadora De Medios Públicos Mintic Dra. Lina Esperanza Chaparro Ospina Representación De La Gobernación De Cundinamarca	01-agosto-2023
Junta Administradora Regional Canal Regional De Televisión Teveandina S.A.S.	Estatutos Canal Regional De Televisión Teveandina S.A.S.	Dr. Gabriel Adolfo Jurado Parra Viceministro De Conectividad Encargado De Las Funciones De ministro -Mintic Dra. María Cecilia Londoño Salazar	28-agosto-2023

Vigencia 2023			
Tipo De Instancia (Comité, Otro)	**Marco Normativo**	**Integrantes**	**Periodicidad Reuniones**
		Coordinadora De Medios Públicos Mintic Dr. Camilo Andrés Becerra Manosalva Delegado Gobernación Del Boyacá Dr. Juan Pablo García Poveda Delegado Gobernación Del Tolima Dra. Linna Esperanza Chaparro Ospina Delegada Gobernación De Cundinamarca	
Junta Administradora Regional Canal Regional De Televisión Teveandina S.A.S.	Estatutos Canal Regional De Televisión Teveandina S.A.S.	Dr. Mauricio Lizcano Arango Ministro TIC -Mintic Dr. Gabriel Adolfo Jurado Parra Viceministro De Conectividad Mintic Dra. María Cecilia Londoño Salazar Coordinadora De Medios Públicos Mintic Dra. Linna Esperanza Chaparro Ospina Delegada Gobernación De Cundinamarca Dr. Camilo Andrés Becerra Manosalva Delegado Gobernación De Boyacá Dr. Juan Pablo García Poveda Delegado Gobernación De Tolima	04-septiembre-2023

Vigencia 2023			
Tipo De Instancia (Comité, Otro)	**Marco Normativo**	**Integrantes**	**Periodicidad Reuniones**
Junta Administradora Regional Canal Regional De Televisión Teveandina S.A.S.	Estatutos Canal Regional De Televisión Teveandina S.A.S.	Dr. Mauricio Lizcano Arango Ministro TIC -Mintic Dr. Gabriel Adolfo Jurado Parra Viceministro De Conectividad Mintic Dra. María Cecilia Londoño Salazar Coordinadora De Medios Públicos Mintic Dra. Linna Esperanza Chaparro Ospina Delegada Gobernación De Cundinamarca Dr. Camilo Andrés Becerra Manosalva Delegado Gobernación De Boyacá Dr. Juan Pablo García Poveda Delegado Gobernación De Tolima	25-septiembre-2023
Junta Administradora Regional Canal Regional De Televisión Teveandina S.A.S.	Estatutos Canal Regional De Televisión Teveandina S.A.S.	Dr. Mauricio Lizcano Arango Ministro De Tecnologías De La Información Y Las Comunicaciones Dr. Geovanny Rene Otalora Rivero Coordinador De Medios Públicos Mintic – Encargado Dra. Linna Esperanza Chaparro Ospina Delegada Gobernación De Cundinamarca Dr. Juan Pablo García Poveda Delegado Gobernación De Tolima	09-octubre - 2023
Junta Administradora Regional Canal Regional De Televisión Teveandina S.A.S.	Estatutos Canal Regional De Televisión Teveandina S.A.S.	Dr. Gabriel Adolfo Jurado Parra Ministro De Tecnologías De La Información Y Las Comunicaciones (E) / viceministro De Conectividad Mintic Dra. María Cecilia Londoño Salazar Coordinadora De Medios Públicos Mintic	23-octubre-2023

Vigencia 2023			
Tipo De Instancia (Comité, Otro)	**Marco Normativo**	**Integrantes**	**Periodicidad Reuniones**
		Dra. Linna Esperanza Chaparro Ospina Delegada Gobernación De Cundinamarca	
Junta Administradora Regional Canal Regional De Televisión Teveandina S.A.S.	Estatutos Canal Regional De Televisión Teveandina S.A.S.	Dr. Mauricio Lizcano Arango Ministro De Tecnologías De La Información Y Las Comunicaciones Dr. Gabriel Jurado Parra Viceministro De Conectividad Del Ministerio De Tecnologías De La Información Y Las Comunicaciones Dra. María Cecilia Londoño Salazar Coordinadora De Medios Públicos Mintic Dra. Linna Esperanza Chaparro Ospina Delegada Gobernación De Cundinamarca Dr. Juan Pablo García Poveda Delegado Gobernación De Tolima	01-noviembre-2023
Junta Administradora Regional Canal Regional De Televisión Teveandina S.A.S.	Estatutos Canal Regional De Televisión Teveandina S.A.S.	Dr. Mauricio Lizcano Arango Ministro De Tecnologías De La Información Y Las Comunicaciones Dra. María Cecilia Londoño Salazar Coordinadora De Medios Públicos Mintic Dra. Linna Esperanza Chaparro Ospina Delegada Gobernación De Cundinamarca Dr. Camilo Andrés Becerra Manosalva Delegado Gobernación De Boyacá	09-noviembre-2023

Vigencia 2023			
Tipo De Instancia (Comité, Otro)	**Marco Normativo**	**Integrantes**	**Periodicidad Reuniones**
Junta Administradora Regional Canal Regional De Televisión Teveandina S.A.S.	Estatutos Canal Regional De Televisión Teveandina S.A.S.	Dr. Mauricio Lizcano Arango Ministro De Tecnologías De La Información Y Las Comunicaciones Dra. María Cecilia Londoño Salazar Coordinadora De GTT De Fortalecimiento Al Sistema De Medios Públicos Mintic Dr. Gabriel Adolfo Jurado Parra Viceministro De Conectividad Dra. Linna Esperanza Chaparro Ospina Delegada Gobernación De Cundinamarca Dr. Camilo Andrés Becerra Manosalva Delegado Gobernación De Boyacá	15-diciembre-2023

Fuente: Información suministrada por las dependencias responsables

VIGENCIA 2024

Tabla 62 Relación de instancias de participación Externa vigencia 2024

VIGENCIA 2024			
Tipo De Instancia (Comité, Otro)	Marco Normativo	Integrantes	Periodicidad Reuniones
Junta Administradora Regional Canal Regional De Televisión Teveandina S.A.S.	Estatutos Canal Regional De Televisión Teveandina S.A.S.	Dr. Mauricio Lizcano Arango Ministro De Tecnologías De La Información Y Las Comunicaciones Dr. Gabriel Adolfo Jurado Parra Viceministro De Conectividad Dra. María Cecilia Londoño Salazar Coordinadora De Gtt De Fortalecimiento Al Sistema De Medios Públicos Mintic Dr. Julián Andrés Prada Betancourt Delegado Gobernación De Cundinamarca Dr. Diego Felipe Pinto Díaz Delegado Gobernación De Caquetá	31-enero-2024

VIGENCIA 2024			
Tipo De Instancia (Comité, Otro)	Marco Normativo	Integrantes	Periodicidad Reuniones
Junta Administradora Regional Canal Regional De Televisión Teveandina S.A.S.	Estatutos Canal Regional De Televisión Teveandina S.A.S.	Dr. Mauricio Lizcano Arango Ministro De Tecnologías De La Información Y Las Comunicaciones Dr. Gabriel Adolfo Jurado Parra Viceministro De Conectividad Dra. María Cecilia Londoño Salazar Coordinadora De Gtt De Fortalecimiento Al Sistema De Medios Públicos Mintic Dr. Julián Andrés Prada Betancourt Delegado Gobernación De Cundinamarca Dr. Diego Felipe Pinto Díaz Delegado Gobernación De Caquetá Dra Nini Jhoana Mariño Bernal Delegada Gobernación De Casanare.	07-marzo-2024
Junta Directiva Canal Regional De Televisión Teveandina S.A.S.	Estatutos Canal Regional De Televisión Teveandina S.A.S.	Dr. Gabriel Adolfo Jurado Parra Viceministro De Conectividad Dra. María Cecilia Londoño Salazar Coordinadora Del Gtt De Fortalecimiento Al Sistema De Medios Públicos Mintic Dr. Diego Felipe Pinto Díaz Delegado Gobernación De Caquetá Dra. Nini Johana Mariño Bernal Delegada Gobernación De Casanare (E) Dr. Daniel Felipe Bernal Montealegre Delegado Gobernación De Cundinamarca	29-mayo-2024
Junta Directiva Canal Regional De Televisión Teveandina S.A.S.	Estatutos Canal Regional De Televisión Teveandina S.A.S.	Dr. Oscar Mauricio Lizcano Arango Ministro De Las Tecnologías De La Información Y Las Comunicaciones Dr. Gabriel Adolfo Jurado Parra Viceministro De Conectividad	06-agosto-2024

VIGENCIA 2024			
Tipo De Instancia (Comité, Otro)	Marco Normativo	Integrantes	Periodicidad Reuniones
		Dra. María Cecilia Londoño Salazar Coordinadora Del Git De Fortalecimiento Al Sistema De Medios Públicos Mintic Dra. Luz Alejandra Rodríguez Prieto Delegada Gobernación De Cundinamarca Dra. Adriana Patricia Alfonso Sáenz Delegada Gobernación De Casanare	
Junta Directiva Canal Regional De Televisión Teveandina S.A.S.	Estatutos Canal Regional De Televisión Teveandina S.A.	Dr. Óscar Mauricio Lizcano Arango Ministro De Tecnologías De La Información Y Las Comunicaciones Dr. Gabriel Adolfo Jurado Parra Viceministro De Conectividad Dra. María Cecilia Londoño Salazar Coordinadora Del Git De Fortalecimiento Al Sistema De Medios Públicos Dra. Luz Alejandra Rodríguez Prieto Delegada Gobernación De Cundinamarca Dra. Adriana Patricia Alfonso Sáenz Delegada Gobernación De Casanare Dr. Diego Felipe Pinto Díaz Delegado Gobernación De Caquetá	22-octubre-2024
Junta Directiva Canal Regional De Televisión Teveandina S.A.S.	Estatutos Canal Regional De Televisión Teveandina S.A.	Dr. Óscar Mauricio Lizcano Arango Ministro De Tecnologías De La Información Y Las Comunicaciones Dr. Gabriel Adolfo Jurado Parra Viceministro De Conectividad Dra. María Cecilia Londoño Salazar	27-noviembre-2024

VIGENCIA 2024			
Tipo De Instancia (Comité, Otro)	Marco Normativo	Integrantes	Periodicidad Reuniones
		Coordinadora Del Git De Fortalecimiento Al Sistema De Medios Públicos Dra. Luz Alejandra Rodríguez Prieto Delegada Gobernación De Cundinamarca Dra. Adriana Patricia Alfonso Sáenz Delegada Gobernación De Casanare Dr. Diego Felipe Pinto Díaz Delegado Gobernación De Caquetá	

***Fuente**: Información suministrada por las dependencias responsables*

VIGENCIA 2025

Tabla 63 Relación de instancias de participación Externa vigencia 2025

VIGENCIA 2025			
Tipo De Instancia (Comité, Otro)	**Marco Normativo**	**Integrantes**	**Periodicidad Reuniones**
Junta Directiva Canal Regional De Televisión Teveandina S.A.S.	Estatutos Canal Regional De Televisión Teveandina S.A.	Dr. Belfor Fabio García Henao Ministro (E) De Tecnologías De La Información Y Las Comunicaciones Dr. Gabriel Adolfo Jurado Parra Viceministro De Conectividad Dra. María Cecilia Londoño Salazar Coordinadora Del Git De Fortalecimiento Al Sistema De Medios Públicos Dra. Luz Alejandra Rodríguez Prieto Delegada Gobernación De Cundinamarca Dr. Leyder Augusto Pardo Delegado Gobernación Del Guaviare Dr. Edison Amin Losada Perdomo	31-enero-2025

		Delegado Gobernación Del Huila	
Junta Directiva	Estatutos Canal Regional De	Dr. Lucas Leonardo Quevedo Barrero	15 -Julio-2025

VIGENCIA 2025			
Tipo De Instancia (Comité, Otro)	**Marco Normativo**	**Integrantes**	**Periodicidad Reuniones**
Canal Regional De Televisión Teveandina S.A.S.	Televisión Teveandina S.A.	Delegado ministro De Tecnologías De La Información Y Las Comunicaciones Dra. María Cecilia Londoño Salazar Coordinadora Del Git De Fortalecimiento Al Sistema De Medios Públicos Dra. Luz Alejandra Rodríguez Prieto Delegada Gobernación Cundinamarca Dr. Leyder Augusto Pardo Delegado Gobernación Guaviare Dra. Liliana Mercedes Vásquez Sandoval	

VIGENCIA 2025			
Tipo De Instancia (Comité, Otro)	**Marco Normativo**	**Integrantes**	**Periodicidad Reuniones**
Junta Directiva Canal Regional De Televisión Teveandina S.A.S.	Estatutos Canal Regional De Televisión Teveandina S.A.	Dr. Lucas Leonardo Quevedo Barrero Delegado ministro De Tecnologías De La Información Y Las Comunicaciones Dra. María Cecilia Londoño Salazar Coordinadora Del Git De Fortalecimiento Al Sistema De Medios Públicos Dr. Luis Eduardo Aguiar Delgadillo Viceministro De Conectividad (E) Dra. Luz Alejandra Rodríguez Prieto Delegada Gobernación De Cundinamarca Dr. Leyder Augusto Pardo Romero Delegado Gobernación Guaviare Dra. Liliana Mercedes Vásquez Sandoval Delegada Gobernación Huila	12-agosto-2025
Junta Directiva Canal Regional De Televisión Teveandina S.A.S.	Estatutos Canal Regional De Televisión Teveandina S.A.	Dra. Gloria Patricia Perdomo Viceministra De Conectividad Dra. María Cecilia Londoño Salazar Coordinadora Del Git De Fortalecimiento Al Sistema De Medios Públicos	30-octubre-2025

VIGENCIA 2025			
Tipo De Instancia (Comité, Otro)	**Marco Normativo**	**Integrantes**	**Periodicidad Reuniones**
		Dra. Luz Alejandra Rodríguez Prieto Delegada Gobernación De Cundinamarca Dr. Leyder Augusto Pardo Romero Delegado Gobernación Guaviare Dra. Liliana Mercedes Vásquez Sandoval Delegada Gobernación Huila	
Junta Directiva Canal Regional De Televisión Teveandina S.A.S.	Estatutos Canal Regional De Televisión Teveandina S.A.	Dra. Gloria Patricia Perdomo Viceministra De Conectividad Dr. Pedro Fabián Acosta Viscaya Delegado De ministra De Tecnologías De La Información Y Las Comunicaciones Dra. María Cecilia Londoño Salazar Coordinadora Del Git De Fortalecimiento Al Sistema De Medios Públicos Dra. Luz Alejandra Rodríguez Prieto Delegada Gobernación De Cundinamarca Dr. Leyder Augusto Pardo Romero Delegado Gobernación Guaviare Dra. Liliana Mercedes Vásquez Delegada Gobernación Huila	27-noviembre-2025

***Fuente**: Información suministrada por las dependencias responsables*

Tabla 51 Relación de instancias de participación Externa vigencia 2026

VIGENCIA 2026			
Tipo De Instancia (Comité, Otro)	**Marco Normativo**	**Integrantes**	**Periodicidad Reuniones**
Junta Directiva Canal Regional De Televisión Teveandina S.A.S.	Estatutos Canal Regional De Televisión Teveandina S.A.	Dra. Gloria Patricia Perdomo Viceministra De Conectividad Dr. Pedro Fabián Acosta Vizcaya	30-enero-2026

VIGENCIA 2026			
Tipo De Instancia (Comité, Otro)	**Marco Normativo**	**Integrantes**	**Periodicidad Reuniones**
		Delegado De La ministra De Tecnologías De La Información Y Las Comunicaciones Dra. María Cecilia Londoño Salazar Coordinadora Del Git De Fortalecimiento Al Sistema De Medios Públicos Dra. Luz Alejandra Rodríguez Prieto Delegada Gobernación De Cundinamarca Dra. Sonia Lizeth Ramos Henao Delegada Gobernación Del Meta	

VIGENCIA 2026			
Tipo De Instancia (Comité, Otro)	**Marco Normativo**	**Integrantes**	**Periodicidad Reuniones**
Junta Directiva Canal Regional De Televisión Teveandina S.A.S.	Estatutos Canal Regional De Televisión Teveandina S.A.	Dra. Gloria Patricia Perdomo Viceministra De Conectividad Dr. Pedro Fabián Acosta Vizcaya Delegado De La ministra De Tecnologías De La Información Y Las Comunicaciones Dra. María Cecilia Londoño Salazar Coordinadora Del Git De Fortalecimiento Al Sistema De Medios Públicos	27-Febero-2026

VIGENCIA 2026			
Tipo De Instancia (Comité, Otro)	**Marco Normativo**	**Integrantes**	**Periodicidad Reuniones**
		Dra. Luz Alejandra Rodríguez Prieto Delegada Gobernación De Cundinamarca Dra. Sonia Lizeth Ramos Henao Delegada Gobernación Del Meta Dr. Orbein Jesús Zambrano Delegado Gobernación Del Putumayo	

VIGENCIA 2026			
Tipo De Instancia (Comité, Otro)	**Marco Normativo**	**Integrantes**	**Periodicidad** **Reuniones**
Junta Directiva Canal Regional De Televisión Teveandina S.A.S.	Estatutos Canal Regional De Televisión Teveandina S	Dra. Gloria Patricia Perdomo Viceministra De Conectividad Dr. Pedro Fabián Acosta Vizcaya Delegado De La ministra De Tecnologías De La Información Y Las Comunicaciones Dra. Luz Alejandra Rodríguez Prieto Delegada Gobernación De Cundinamarca Dra. Sonia Lizeth Ramos Henao Delegada Gobernación Del Meta Dr. Orbein Jesús Zambrano Delegado Gobernación Del Putumayo	22-abril-2026
Junta Administradora Regional Canal Regional DeTelevisión Teveandina S.A.S.	Estatutos Canal Regional De Televisión Teveandina S.A.S.	Dra. Ruby Loraine Silva Rueda Delegada de la Ministra de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones Dra. Gloria Patricia Perdomo Viceministra De Conectividad Dra. Yenny Paola Cardozo Barrera. Delegada de la Coordinadora	30- junio -2026

VIGENCIA 2026			
Tipo De Instancia (Comité, Otro)	**Marco Normativo**	**Integrantes**	**Periodicidad** **Reuniones**
		del Grupo Interno de Trabajo de Fortalecimiento al Sistema de Medios Públicos Dra. Luz Alejandra Rodríguez Prieto Delegada Gobernación De Cundinamarca Dra. Sonia Lizeth Ramos Henao Delegada Gobernación Del Meta Dr. Orbein Jesús Zambrano Delegado Gobernación del Putumayo.	
Junta Administradora Regional Canal Regional DeTelevisión Teveandina S.A.S	Junta Administradora Regional Canal Regional De Televisión Teveandina S.A.S	Dra. Alexandra Falla Zerrate Ministra de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones Información y las Comunicaciones. Dr. Camilo Andrés Carrascal Vergel Viceministro de Conectividad Dra. Yenny Paola Cardozo Barrera. Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo de Fortalecimiento al Sistema de Medios Públicos Dra. Ingrid Johanna Cubides Puentes Delegada de la Gobernación de Cundinamarca Dra. Sonia Lizeth Ramos Henao Delegada Gobernación del	*16 – octubre-2026*

VIGENCIA 2026			
Tipo De Instancia (Comité, Otro)	**Marco Normativo**	**Integrantes**	**Periodicidad Reuniones**
		Meta Dr. Orbein Jesús Zambrano Ruiz Delegado Gobernación del Putumayo.	

***Fuente**: Información suministrada por las dependencias responsables*

10. COMITÉS:

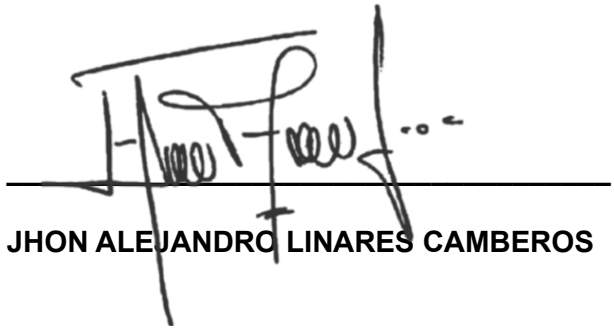
Tabla 64 Comités de Canal trece

Tipo de Instancia (Comité, otro)	Marco Normativo	Integrantes	Periodicidad Reuniones
Gestión de Gestión y Desempeño Institucional	Resolución 079 de 2020	Gerente General, director Jurídico y administrativo Líder de planeación, Líder de T.I, Coordinadora de presupuesto y contabilidad, Coordinador de comunicaciones y sistemas, Supervisor de programación, Profesional de control interno, Coordinador de tesorería y facturación, Coordinador técnico y de producción	Trimestral y cuando se requieran
Comité de Conciliación	Resolución 122 de 2019	Gerente general, director Jurídico y administrativo, Contador general, Coordinadora de presupuesto y contabilidad e Invitados especiales	Dos comités por mes
Comité técnico de Sostenibilidad del Sistema Contable	Resolución 007 de 2014	Gerente general, director Jurídico y administrativo Coordinador de presupuesto y contabilidad, contador, coordinador de tesorería y facturación, persona responsable tema a tratar	Semestralmente de manera ordinaria
Comité de Contratación	Resolución 030 de 2016	Gerente general, director jurídico y administrativo, Coordinador de presupuesto y contabilidad, Coordinador técnico de producción	Cuando las necesidades del servicio lo Requieran

Tipo de Instancia (Comité, otro)	Marco Normativo	Integrantes	Periodicidad Reuniones
Comité de Inventarios	Resolución 102 de 2025	Director jurídico y administrativo, Coordinador de presupuesto y contabilidad o quien delegue con funciones de contador, administrador de almacén y archivo, profesional de control interno	Una vez al año
Comité Convivencia Laboral	Resolución 040 de 2020	Dos (2) representantes de la gerencia y Dos (2) funcionarios del canal con sus suplentes	Cada tres meses
Comité COPAS T	Resolución 041 de 2020	un (1) representante de la Gerencia y uno (1) de los servidores públicos	Mensual
Comité de Control Interno	Resolución 066 de 2020	Gerente general, director jurídico y administrativo, Líder Planeación o quien haga sus veces, Coordinador de presupuesto y contabilidad, coordinador de tesorería y facturación, Coordinador de comunicaciones y sistemas, supervisor de programación, lideres de los procesos que la Gerencia considere, Profesional Control Interno	4 veces al año
Comité Seguridad de la Información	Resolución 119 2025	Gerente general, director jurídico y administrativo, Coordinador técnico de producción, coordinador de comunicaciones y sistemas, Profesional de control interno, líder planeación, Líder en tecnología convergente, Líder CISO o especialista encargado de seguridad de la información, Equipo de arquitectura y gobierno digital	Trimestral

Fuente: *Actas y registros institucionales.*

11. FIRMA:



JHON ALEJANDRO LINARES CAMBEROS

12. ANEXOS.

- Resumen Gestión
- Estados financieros
- Inventarios
- Parrilla de programación
- Reglamento de trabajo y manuales.
- Actas de junta directiva y asamblea general